UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS CARRERA: ECONOMIA



TESIS DE GRADO

Privatización dentro la Industria de Productos Lacteos

"Enfoque técnico-económico en la privatización, con democratización de capital, en la Planta Industrializadora de Leche: PIL La Paz"

Postulante: Victor Hugo Ferrel Torrico Tutor : Lic. Alberto Quevedo J.

La Paz - Bolivia

1994

CONTENTO

	INTRODUCCION	.1.			
	Justificación	6			
	Planteamiento del problema				
	Marco teórico				
	Formulación de hipótesis				
	Objetivos	1,4			
	Alcances				
	Metodología	18			
CAP. I	APREHENSION TEORICA Y PRACTICA DE LA				
	PROBLEMATICA	19			
	A Determinación del dilema	20			
	1 Economía libre de mercado ó				
	intervención estatal	20			
	2 Estado y economía	23			
	3. Recesión económica y privatización	25			
	B. Corriente privatizadora	26			
	1 Estratagia estatal	28			
	2 Situación general	28			
	C La experiencia Chilena	33			

CAP. II	EL ROL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA	34
	A El Estado regulador y el Estado neutro	35
	B El Estado boliviano y la economía nacional	37
CAP.III	EVALUACION Y RESULTADOS INSUFICIENTES DE LA	
	NUEVA POLITICA ECONOMICA	40
	A Legislación económica	41
	B Nueva Política Económica	42
	1 Programa de estabilización	43
	2 Programa de liberalización	46
	C Resultados de la N.F.E	48
	1 Control anti-inflacionario	48
	2 Reformas estructurales	50
	3 Logros insuficientes	51
CAP.IV.	PRIVATIZACION EN BOLJVIA	54
	A Dimensión empresarial del Estado	54
	B Empresas estatales ineficientes	55
	1 - Descapitalización	56
	2. Sobredimensionamiento	50
	3 Atrase tecnológico	56
	C La privatización y su verdadero	
	significado	57
	D Marco legal de la privatización	58
	E Primeras experiencias	60

	R Las Corporaciones de Desarrollo v los
	procesos de privatización
CAP. V.	PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE PIL-LP 68
	A Creación 68
	E Importancia de los productos lácteos 71
	Perspectiva microeconómica
	Perspectiva macroeconómica
	C Diagnóstico Económico
	1 Proceso productivo
	a) Recolección de leche natural 79
	b) Pasteurización, clarificación y
	homogenización
	c) Normas de calidad
	d) Elaboración de yogurt
	e) Elaboración del dulce de leche 88
	2 Producción
	3 Sistema de administración 92
CAP. VI.	ANALISIS ECONOMICO-FINANCIERO DE PIL-LP 95
	A Diagnóstico económico
	1 Situación del mercado 97
	2 Análisis de demanda 98
	3. Análisis de oferta
	4 Análisis de la Capacidad Instalada103

	В.	Análisis econométrico
		1 Modelo aconómico
		2 Estimación de parametros
		3. Apálisis matemático
		4. Predicción econométrica
		5 Analists económico
	};	Diagnóstico Minanciero
		1. Analisia de Activos y Pasivos 183
		2 Estado de Rosultados † 19
	C.	Empreca privatizable
CAP.VTT	PRT	JATIKACION CON DEMOCRATIZACION DEL CAPITAL143
	Α	Estrategia de privatisación con
		democratización de capital
		1 Formalidaden establecidas por ley145
		2. Watralesta formulada
CAP.VIT.	COM	CEAUSTONES
	BB	HOGRAFIA.
	ANE	XOS.

INTRODUCCION

Recuérdese, agosto de 1.985, fue en el país una fecha histórica que sin duda marcó un nuevo rumbo en el acontecer nacional: económico, político y social. Concretamente, la implementación del D.S. 21060 significó en el campo de la teoría y la praxis un cambio radical en el funcionamiento de nuestra economía. Es decir que el D.S. 21060, mas conocido como la Nueva Política Económica, marca una nueva etapa en la vida republicana del país generando una nueva corriente de pensamiento filosófico global: puesto que a partir de agosto de 1.985 particularmente la economía nacional se desarrolla en el marco de un nuevo paradigma del pensamiento económico, cuyos principios se basan fundamentalmente en el libre accionar de las fuerzas del mercado.

La implementación de la Nueva Política Economica Nacional significó desde la perspectiva de sus objetivos un profundo proceso de "Reajuste Estructural"en la economía nacional: cuvo

1

^{.-} Decreto supremo que fue promulgado el 29 de agusto de 1.985, que alemás — significó la génesis del nuevo modelo económico vigente en el país.

marco jurídico legal fue establecido, como mencionamos antes. por el D.S. 21060 y que fue reforzado con los D.S. 21660 y 22407 respectivamente. A pesar de que éste nuevo modelo fue resistido política y socialmente desde el principio nadie se animó a aceptar ni reconocer la eficacia de sus instrumentos de política económica. Sin embargo, los resultados macroeconómicos positivos no se dejaron esperar: Se paró la hiperinflación, se logró mejorar la situación del déficit fiscal, se incrementó notablemente las reservas del Banco Central de Bolivia, se garantizó el poder adquisitivo del dinero, se disminuvó considerablemente el rezago cambiario, se mejoró la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, se implementó una eficaz reforma tributaria capáz de generar nuevos recursos y potenciar el Tesoro General de la Nación. Y lo mas importante se logró generar estabilidad e inspirar confianza económica a nivel internacional.

A pesar de todo ello, a casi diez años de la implementación del nuevo paradigma económico y después de conseguir una sólida estabilidad financiera se puede percibir charamente un debilitamiento del Aparato Productivo Nacional, a consecuencia de una especie de descuido de parte del Estado Nacional que permitió que las unidades económicas (empresas), ya sean públicas o privadas, se desarrollen los unos sin ningún criterio empresarial y los otros sin ningún estímulo a la competitividad.

Es precisamente éste hecho: el descuido a las empresas de parte del Estado, que llama la atención como problemática y que sin duda merece una investigación analítica seria y responsable. En concreto, es éste fenómeno el que nos induce a realizar el presente trabajo de investigación que en calidad de tesis de grado tratará de explicar el porqué es necesario y oportuno implementar un proceso de privatizaciones como el mejor -si no es el único- recurso para lograr la reactivación. Considerando también que se constituirá en un verdadero aporte a la ciencia y a la economía nacional.

Retomando, establecimos que en la actual coyuntura el comportamiento del Estado respecto a las unidades empresariales no siempre es la mas correcta, debido seguramente a factores determinantes de tipo político, económicos y sociales.

Lógicamente, ese descuido de parte del estado ocasionó que las empresas, particularmente las del sector público, se tornen totalmente ineficaces e ineficientes, obligando a que su solución no sea posible sino es en el marco de un proceso salvador denominado "privatización".

Privatización de empresas estatales, como fenómeno digno de estudio, no puede ser abordado en tanto y en cuanto no logremos valorar y aceptar los resultados obtenidos en el contexto de la Nueva Política Económica (como proceso).

Nadie puede negar que a estas alturas de la historia el modelo neo-liberal logró su principal objetivo económico: cual fue el de parar la espiral hiper-inflacionaria. Posteriormente, luego de generar condiciones de estabilidad, el D.S. 21060 se quedó corto en sus alcances puesto que más allá de erradicar el proceso hiper-inflacionario no logró generar condiciones propicias para un despeque económico, dicho decreto a pesar de ser respaldado con el D.S. 21660² que en la praxis significó: incentivo a las exportaciones no tradicionales, fortalecimiento del sistema financiero y apoyo decidido a la inversión pública: tampoco logró generar condiciones de reactivación.

Posteriormente se implementó el D.S. 22407 que corroboró y potenció los principios de la política económica en funcionamiento auregándole el componente social y la necesidad de iniciar un proceso de reformas estructurales que consida alcanzar, además de la estabilidad y del crecimiento económico, el tan ansiado proceso de reactivación y desarrollo.

Consecuentemente, la economía nacional quedó atrapada en las garras de la reseción y el estancamiento. Puesto que "si bien se logró estabilizar la economía, no se la pudo reactivar en los últimos ocho años".

^{2.-} Decreto supremo promulgado el 1o, de julio de 1 987, que se constituró en el segundo instrumento legal que reforzó la nueva política económica implementada a partir de agosto de 1.985.

Por tanto, es pues necesario buscar nuevas alternativas que se constituyan en verdaderos estímulos de repontenciamiento de la nueva política económica: mecanismos que sean capaces de lograr la generación de condiciones optimas para la reactivación económica. Para ello, será necesario implementar un conjunto de medidas coherentes que permitan alcanzar el propósito indicado; naturalmente Estos deberán enmarcarse en los principios filosóficos del reajuste estructural.

Uno de los principales requisitos fundamentales que exige la reactivación económica es sin lugar a dudas la profundización de las "reformas estructurales", sobre todo dándole mayor énfasis en la variable "privatización de empresas públicas deficitarias, ineficientes y burocratizadas"; hecho que con seguridad se constituirá en el principal factor de crecimiento y desarrollo económico.

Pero porqué debemos pensar que es viable esta alternativa y no otra?. Porque sencillamente desde 1.952 la historia se encargo de demostrar que, desde la perspectiva de la ciencia económica, el clásico Estado intervencionista se constituyó en :

- Un mal regulador de la economía.
- Un mal asignador de recursos.
- Un mal administrador de empresas.

Estos factores como elementos causales de la problemática estudiada naturalmente genera la necesidad imperiosa de enfrentarse inevitablemente a un proceso de profundas reformas estructurales a nivel del aparato productivo, haciendo que las empresas dependientes de la administración pública sean transferidas al sector privado (bajo cualquiera de sus formas), y con esto inyectarles a esas unidades económicas mayor ritmo productivo y " suficiente criterio empresarial" en el verdadero contexto de la libre competencia.

Justificación.-

Pero veamos que sucede en el plano concreto de la realidad y en el caso particular que ocupará la presente investigación. Al analizar el fenómeno de la privatización de empresas públicas e1sector de la producción primordialmente У en comercialización de productos lácteos notamos que la difícil situación económica y financiera por la que atraviesan casi todas las plantas industrializadoras de leche (PILdependientes de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, obliga a debatir el tema de las privatizaciones como una de las mejores alternativas de solución (desde el punto de vista

^{3.-} En el presente estudio se dará particular énfasis en el análisis de la problemática que atañe a la Planta Industrializadora de Leche PIL - La Paz.

técnico-económico y no político social), sobre todo en la actual covuntura nacional.

Tanto la PIL La Paz como la PIL de Santa Cruz enfrentan serios problemas financieros, cuya solución necesariamente debe pasar por el marco de una profunda reforma estructural empresarial que signifique esencialmente "la capitalización de dichas empresas hajo un régimen inédito de propiedad mixta". Naturalmente, el valor subjetivo y objetivo de dichas reformas estructurales estarán en función de un determinado tiempo y espacio propicios en el corto plazo, a fin de alcanzar al máximo los níveles de eficacía y eficiencia de las medidas a tomarse.

En el supuesto caso de que los mencionados problemas económicofinancieros que enfrentan las empresas dependientes de las
Corporaciones Regionales de Desarrollo no sean atendidos en el
corto plazo, continuarán y recrudecerán los efectos
multiplicadores negativos que afectan principalmente a la
economía nacional a no generar niveles de rentabilidad
aceptables: y menos generar divisas para beneficio del país.

Todas las anteriores consideraciones fundamentan y justifican de manera suficiente el presente trabajo de investigación.

Planteamiento del problema.-

En el debate y la discusión de la problemática a ser analizada se puede advertir que el tema central es el "fenómeno de la privatización"; sin embargo en vista de que es una cuestión esencialmente económica, su estudio y análisis científicos no podrán ser abordados sino es en el escenario de las "categorías generales" -porque es parte de un todo- porque mantiene una suerte de encadenamientos con otros temas que sin ser primarios también son importantes. Esto supone que los procesos de privatización están intimamente ligados a temas como: el papel del Estado en la economía, economía social de mercado, aparato productivo, niveles de productividad, economías de escala, reactivación económica, bienestar social, y otras variables de carácter político-social.

Esa complejidad del fenómeno a nivel macro obliga a definir y conceptualizar con mayor especificidad las causas y los efectos que supone la problemática de la privatización.

En ese entendido, la variable privatización de empresas

estatales puede constituirse por un lado en una "consecuencia de algo" y, por otro lado en una "causa de algo". Primero, puede ser consecuencia de algo en la medida en que el Estado no supo administrarlas adecuadamente, y segundo puede constituirse en un factor determinante que incida directa y significativamente en un proceso de reactivación económica mejorando estratégicamente los niveles de bienestar social.

La consecución del despegue económico a través de las privatizaciones fundamentalmente debe buscar incidir positivamente en variables tales como: niveles de inversión privada y pública, gasto público, niveles de ingreso, ahorro, consumo y otros.

Consecuentemente, la problemática que suponen las privatizaciones, en un contexto actual de ajuste estructural, puede ser expresada en función de las siguientes interrogantes:

- * Cuáles son las variables causales que determinan la necesidad de privatizar las empresas estatales ?
- * Cuál es la responsabilidad del Estado en la economía nacional?

- cuál es la situación real -económica y financiera de las empresas públicas ?
- * La privatización como política. Hasta qué punto puede ser determinante para el avance de la política de ajuste estructural y la reactivación económica?
- Puede la privatización, en el marco de una economía libre de mercado, democratizar el capital, promover las inversiones y desarrollar consiguientemente el mercado de capitales ?
- ¿ Oué empresas privatizar y, que método de tegistación económica aplicar ?
- r mál es la importancia de la bolsa de valores bursátiles e los procesos de privatización ?

Marco teórico.-

El marco teorico que respalda cientificamente la elaboración del presente trabajo de tesis es el "pensamiento estructuralista" basada en la gestión directa del Estado como "agente central de desarrollo económico" que pretende una transformación de las estructuras socio-económicas internas. Fundamentalmente propugna en la actualidad corregir y/o cambiar las estructuras del aparato productivo nacional y además fomentar los procesos de industrialización internos vía reactivación económica enfatizando en el sector agrícola. También busca equilibrar la balanza de pagos fomentando las exportaciones, y otros.

tógicamente, el pensamiento estructuralista parte de una premisa fundamental cual es: que admite una crisis económica de tipo estructural transmacionalizada cuyas consecuencias se traducen en: tercirrización de la economía, bajo crecimiento del PIB, racionamiento de capital y alta tasa de interés, desempleo y reseción económica.

como se puede advertir el pensamiento estructuralista dota y faculta al Estado de recursos necesarios para la aplicación de medidas transformadoras de las estructuras con el único

^{.-} Corriente que puso de moda la CEPAL a partir de los años sesenta, cuyo mentor y maestro fue el Dr. Raúl Prebisch, seguido por Carlos Lezza entre los mas importantes.

objetivo de alcanzar la reactivación y el desarrollo económico.

Por consiguiente el análisia del fenómeno de la privatización será enfocado desde la perspectiva del estructuralismo, además desde el punto de vista estrictamente técnico- económico manteniendo constante la óptica político-social, aplicando su propia metodología de investigación cual es el método deductivo e inductivo.

Formulación de hipótesis.-

Luego de haber enmarcado teóricamente el estudio, y en función a la problemática planteada estamos en condiciones de formular la hipótesis que guiará la investigación:

Hipótesis fundamental.-

La intervención exagerada del Estado en la economía generó desequilibrios y distorsiones en el funcionamiento de las empresas estatales a su cargo, constituyéndose en un estado ineficiente, mal administrador de empresas, mal regulador del mercado, y mal asignador de recursos. Por

ello será importante implementar en el corto plazo un proceso de privatizaciones que tiendan a mejorar la situación económica-financiera de las empresas públicas deficitarias, incompetentes, burocratizadas y carentes del criterio empresarial. Y con ello lograr dos aspiraciones importantes: primero modernizar el Estado nacional y, segundo lograr la reactivación económica.

Hipótesis complementarias .-

En ese marco y en concreto, se demostrará contundentemente que las empresas dependientes de las Corporaciones Regionales de Desarrollo son el fiel reflejo de la problemática analizada; puesto que en la actual coyuntura, como empresas públicas, enfrentan una crisis estructural de factores de producción:

- Crisis de inversiones productivas.
- Crisis de asignación de recursos humanos.
- Crisis de aprovechamiento de materias primas.

Este hecho obliga includiblemente a implementar seluciones también estructurales y radicales que necesariamente deben

encuadrarse en el marco de un proceso de privatizaciones con participación popular, laboral e institucional tendentes a conseguir:

- Democratizar el capital.
- Desarrollar el mercado de capitales.
- Mejorar la eficiencia en la administración y productividad de las empresas.
- Generar competitividad empresarial.
- Conquistar mercados externos.
- Y además mejorar los ingresos de los trabajadores.

Objetives.-

Objetivo general:

El objetivo general que persigue la presente tesis es el de demostrar que la excesiva participación del Estado en la economía puede ser contraproducente porque genera distorsiones en la asignación y utilización óptima de recursos (factores de producción).

Objetivos específicos:

Los objetivos específicos determinados para la presente

investigación se encuadran en función del diagnóstico técnico-económico aplicado a la Planta Industrializadora de Leche (PIL-LP) dependiente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, los cuales son:

- Estimar el nivel de incidencia político-administrativo del Estado en la PIL-LP.
- Cuantificar y evaluar la incidencia económica de materias primas importadas utilizadas en la producción de productos lácteos.
- Efectuar una evaluación técnica-económica de la PIL.
 y determinar su importancia en el mercado
 departamental y nacional de productos lácteos.
- Verificar la viabilidad de la transferencia de la PIL LP, a una sociedad anónima con propiedad mixta.
- Determinar los niveles de mejoría en la productividad de los factores de producción al interior de la PIL-LP.

Alcances .-

Considerando que el tema de investigación es prácticamente muy complejo; puesto que se halla encadenado con una relación de causa y efecto a una diversidad de temas que pueden ser

políticos, sociales, jurídicos y otros. Además, tomando en cuenta que el fenómeno de la privatización contiene un grado significativo de generalización. Y por último, no se olvide que desde la perspectiva de la ciencia económica, la problemática estudiada posee un alto grado de abstracción teórica (económica y política).

Es por ello que se hace imperiosa la necesidad de delimitar por cuestiones metodológicas el estudio en función de las variables: tiempo, espacio, y área económica.

Delimitación periódica:

En el escenario de la variable tiempo se tomará como referencia el período 1.980 a 1.992, que a su vez comprenderá sub-períodos concretos:

- 1.980 a 1.985 .- profunda crisis estructural de la

economía boliviana.

- 1.985 a 1.989 .- implementación de la nueva política económica, con un costo socio- económico elevado.
- 1.989 a 1.992 .- consolidación del nuevo modelo y necesidad de ajuste estructural en la

economía nacional.

Delimitación espacial .-

En virtud de la amplitud que supone el análisis del fenómeno se deducirá la imagen objetivo en: Departamento de La Paz, Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, Planta Industrializadora de Leche (PIL-LP).

Delimitación del área económica.-

Se halla comprendida bajo el contexto de la economía general del aparato productivo nacional (sector estatal).

Metodologia.-

La metodología de investigación aplicada al presente caso es el método dialéctico con relaciones de causa y efecto, con un

enfoque técnico-económico y un análisis crítico dinámico en el proceso.

Por tanto, significará desarrollar un análisis crítico a la problemática en base a la construcción de variables e indicadores con interpretación teórica y empírica.

Toda la información estadística es producto de la recopilación propia del autor recurriendo a fuentes primarias de información institucional.

CAPITULO I

APREHENSION TEORICA Y PRACTICA DE LA PROBLEMATICA

La economía mundial y la economía latinoamericana vienen experimentando en los últimos tiempos profundos cambios estructurales, generandose por esto un "nuevo orden económico mundial" en el cual el debate principal ya no es "economía social planificada ó economía libre de mercado"; porque sencillamente el modelo de producción socialista en la práctica dejó de funcionar por causales que no caben ser analizados ahora (por cuestiones metodológicas). Lo cierto es que en la actualidad el dilema teórico se enmarca en definir: Cómo las economías centrales le darán mayor ritmo de crecimiento y desarrollo a sus economías ? y Hasta qué punto las economías periféricas estabilizadas pueden asimilar niveles aceptables de reactivación y crecimiento económico ?.

Es precisamente, en éste escenario en el que los países latinoamericanos deben también resolver sus problemas económicos.

A. - DETERMINACION DEL DILEMA . -

1.- Economía libre de mercado ó Intervención estatal.

Países como Brasil. Argentina, México y Perú se hallan empecinados en estabilizar su economía baio las premisas del libre mercado: reformas estructurales, reducción del gasto público, equilibrio del presupuesto, y eliminar las emisiones monetarias entre otras. Posteriormente tendrán que ocupar de las "inversiones", del"crecimiento" y del "desarrollo económico".

En Bolivia se cumplió con relativo éxito el proceso de estabilización quedando pendiente la etapa de la reactivación y el desarrollo; Puesto que a siete años de haber combatido a la hiperinflación con políticas efectivas de estabilización y ajustes estructurales aún no se dieron las condiciones objetivas y subjetivas necesarias como para poder impulsar el despegue económico nacional.

La premisa liberal que acompañó los planes monetaristas de ajuste anti-inflacionario fue: una vez que el Estado logre la estabilidad econômica (esfera de la circulación): entonces renacerá la confianza, el flujo de las inversiones privadas y con

todo ello automáticamente la economía nacional experimentará un significativo crecimiento.

La fundamentación teórica-filosófica de ese anhelo se basa en el pensamiento de Adam Smith que supone: "que los intereses de los hombres, aún cuando apunten a fines egoístas, están manejados por una mano invisible gracias a la cual la suma de esos intereses individuales se logrará el meioramiento colectivo. Existe un orden económico espontáneo que se forma y avanza en función del juego natural de las fuerzas del mercado, una vez que el Estado regulador de la economía garantiza la estabilidad de la moneda y deja que la gente obre como le plazca: entonces la mano invisible logrará el bienestar común".

Pero acontece que en la actuatidad las crisis de las economías no son como las de fos años veinte, sino que por su evolución y su naturaleza son muy complejas porque se presentan con verdaderos dilemas los cuales no permiten soluciones fáciles: puesto que la solución del uno automáticamente agrava el problema del otro o viceversa (inflación y

^{.-} LA RIQUEZA DE LAS NACIONES Adam Smith.

desembleo). Por lo tanto estos tipos de crisis - estangflación- requieren medidas radicales que cambien la base estructural total del modelo económico.

Es ese el caso boliviano, que 1.985, se constituye en el primer país dentro del contexto de las economías periféricas que logra con mucho éxito contener y reducir gradualmente los altos niveles de inflación y to que es mas importante se logra estabilizar la economía: empero desde 1.989 la economía nacional sucumbe en un proceso de estancamiento y recesión, cuyo efectos fundamentales desembocan en un bajo nivel de crecimiento, y un bajo rendimiento del aparato productivo nacional entre otros.

Entre lanto se halla en receso la economía, el dilema teórico se traduce en: por un lado los partidarios de "la mano invisible de Adam Smith" aseguran que es porque la nueva política económica (N.P.E.) no fue lo suficientemente riguroso, otros por su parte empiezan a dudar de la existencia de la mano invisible.

Se puede dudar a caso de la mano invisible y ser.

todavía, capitalista y liberal ?. La experiencia muestra, al menos, que aquellos países que más han crecido durante las últimas décadas fueron capitalistas, pero no dejaron que el capitalismo vintera a ellos como consecuencia del libre juego del mercado (como se pensó en el caso boliviano durante el período 1.989 a 1.993); fueron a buscarlo en forma deliberada, con decisión, a partir del Estado.

2.- Estado y economía .-

Si tomamos como ejemplo el caso de Corea del Sur, que es el país con más alto índice de crecimiento en el mundo actual, se advierte que a partir de los años sesenta su gobierno decidió convertir lo que era por entonces una economía mucho más atrasada que las de América Latina en un sistema capitalista competitivo. El capitalismo no vino a Corea; su gobierno lo trajo a marcha forzada. Diseño una estrategia exportadora agresiva y apoyó con todas sus fuerzas a los empresarios privados que se adherían a ella. Alineó a Corea del Sur con los Estados Unidos para mentener abierto su mercado.

Orientó la devaluación del tipo de cambio, los créditos e impuestos, y la acción de sus embajadas y consulados, al objetivo absorbente de aumentar las exportaciones.

Quizá porque el Estado boliviano fracasó en su propia estrategia de desarrollo económico (con el anterior modelo: desarrollo hacia adentro con sustitución de importaciones) mientras Corea del Sur crecía mas que nadie, los bolivianos tendemos a pensar, en la actualidad. " que en vez del Estado hay que confiar en el mercado".

La experiencia de Corea del Sur y los demás países que han superado en les últimas décadas el subdesarrollo como Taiwan, Singapur, Italia ó España sugiere sin embargo que hay una alternativa al dilema entre el Estado y el mercado: el construir "otro Estado".

Un Estado moderno que compita con el mercado externo, que optimice la utilización de los recursos naturales y humanos y sobre todo que no se aboque a protegernos de la competencia mundial

detrás de barreras, sub-utilizando nuestros propios

recursos. Un nuevo Estado que no malgaste recursos al intervenir en el aparato productivo. Un Estado regulador de la economía y no productor de bienes. Un Estado que canalice sus inversiones en áreas de la salud, la educación, la vivienda, infraestructura caminera y otros.

En concreto, alcanzaremos el crecimiento y el desarrollo económico sólo cuando se de una alianza entre el Estado y la clase empresarial privada capaces de conquistar los mercados externos.

3.- Recesión económica y Privatizaciones.-

Recordemos que la economía nacional a partir de 1.980 experimentó una profunda crisis de tipo estructural que ocasionó serias distorsiones en la esfera monetaria (dilema: desempleo - inflación). Crisis que sólo pudo ser contenida en 1.985 con la aplicación de medidas económicas radicales asumidas por el Estado que supuso la implementación de un nuevo modelo económico con principios liberales.

A partir de agosto de 1.985 el Estado Nacional desempeña un papel activo y decisivo en la economía boliviana, promulga medidas y reglamentaciones Jurídico-económicas (D.S. 21060; D.S. 21660; D.S. 22407) tendientes a regular, equilibrar las distorsiones y estabilizar la economía.

Sin embargo, a sabiendas que la génesis de la crisis era fundamentalmente de tipo estructural se implementan soluciones en el campo de los efectos; es decir en la esfera monetaria. No negamos que ese método fue efectivo, pero sí debemos asegurar y con énfasis que no fueron suficientes; puesto que no lograron ser efectivas para alcanzar el crecimiento que sea capaz de impulsar hacia el desarrollo económico.

Ese sufrido políticas rezago por causa de insuficientes debe ser enmendado la única con estrategia viable acorde a la corriente mundial contemporánea: Transferencia de empresas públicas a sociedades anónimas conpropiedad mixta Ó privatización con participación popular.

B.- CORRIENTE PRIVATIZADORA .-

Después de aproximadamente cinco décadas de vigencia que tuvo el modelo económico de desarrollo hacia adentro, implementado en todos los países del cono sur, recién ahora se percibe con claridad que el intervencionismo desmedido del Estado jamás fue el eje motor del progreso. Es más, en la actualidad los estados latinoamericanos están abocados en deshacerse de las empresas públicas a su cargo a objeto de sanear sus finanzas públicas y promover de una vez por todas el desarrollo económico. Sin lugar a dudas esto presupone hablar de un proceso incontenible de privatizaciones.

En la mayoría de los casos las empresas que hoy por hoy se encuentran en subasta sobrevivieron gracias a las subvenciones provenientes de las arcas públicas.

Uno de los principales motivos que fundamenta la actual tendencia es que los funcionarios públicos no son buenos empresarios porque sencillamente defienden intereses políticos y no económicos, por lo tanto carecen del criterio empresarial creador y competitivo.

Bien, esta onda privatizadora incontenible con seguridad beneficia a alguien, y ese alguien no puede ser otro que el sistema bancario internacional que se apresta a participar en la compra-venta de empresas, en los años venideros, cuyo monto total de operaciones fluctuará por los 100 mil millones de dólares de los cuales un buen porcentaje beneficiará a la banca privada internacional por concepto de financiamientos y asesoría. Y se prevé que del total 23 mil millones de dólares se operará en el propio México, 17 mil millones en Brasil, y 7 mil millones de dólares en la Argentina.

Desde la perspectiva de la oferta aparecen toda clase de empresas. Algunas ya fueron transferidas a manos del sector privado. Otras las más ineficientes u obsoletas, han sido liquidadas o están a punto de cerrar.

1.- Estrategia estatal.-

Sin embargo, si hay algo que rescatar hasta ahora del proceso de privatizaciones es sin lugar a dudas la estrategia desarrollada por los gobiernos latinoamericanos, y es que a toda costa se reservan para el Estado la explotación de los recursos energéticos, transportes y comunicaciones, y minería. Demostrándose de esta manera que el Estado puede dirigir positivamente la economía de los países en

^{6.-} BOLETIN INFORMATIVO Centro de Investigación Econométrica de México México - octubre de 1.991

aras de los altos intereses nacionales.

2.- Situación general.-

El panorama general que presentan algunos países latinoamericanos respecto a su situación es:

a) Argentina. - Para empezar en la Argentina nadie se opone a las privatizaciones; lo único que se discute es la metodología a emplearse. En ese entendido ya fueron transferidas a manos privadas las siguientes grandes empresas: Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Aerolíneas Argentinas, Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y, El Complejo de Defensa Militar.

La premisa que fundamenta ese proceso es: Seguir adelante con las privatizaciones para lograr la estabilidad económica; puesto que las empresas estatales son la causa principal del desajuste financiero.

Tomando en cuenta que el mercado de capitales en la Argentina puede ser considerado deprimido y con escasa posibilidades de captar recursos externos, entonces el debate se reduce a la forma, al método y a las oportunidades de ventas de empresas.

Según Javier Gonzáles Fraga⁷ más de cuarenta empresas fueron elegidas para su venta, de las cuales algunas operaciones servirán para la conversión de su deuda externa. Entre las empresas mas importantes ofertadas están: Ferrocarriles Argentinos y la Empresa de Líneas Marítimas Argentinas (ELMA).

b) Brasil .- Según Winston Fritz⁸ sólo con las privatizaciones se podrá conseguir el ajuste fiscal, por lo menos en un diez porciento respecto al PIB.

Se prevé por lo menos unas 42 de las 230 Corporaciones estatales las que serán transferidas a la iniciativa privada. Sin embargo existen empresas muy competitivas y eficientes, tal es el caso de PETROBRAS. La Empresa Siderúrgica y FLECTROBRAS.

Empero, uno de los mayores problemas que atraviesa el proceso en el Brasil es la poca recepción en la bança privada por los certificados de privatización emitidos por el Banco Central. Seguramente debido a

7

8

Javier Gonzáles Fraga, actual presidente del Banco Central de la Argentina.

^{.-} Winston Fritz, Profesor de la Universidad Patólica de Rie de Janeiro.

factores de incertidumbre e inestabilidad por la que atraviesa la economía brasilera.

c) México. - El programa de privatizaciones de

México es el más completo y coherente:
porque no solamente comprende la venta de empresas
sino también la fusión. la transferencia y
liquidación de entidades estatales.

De 1.171 empresas, fidéicomisos y otras dependientes del Estado mexicano (1.982), para 1.990 se reduce a 748 y, se prevé que para fines de 1.992 unas 374 empresas pasarán al sector privado. Para 1.992 se planea liquidar 198 empresas, fusionadas 56. transferidas 11 y vendidas 109 empresas.

Antes de que se inicie el proceso de privatizaciones. el sector estatal representaba más del 18% del PIB, cifra que para 1.990 se reduce a un 10%. Las empresas que fueron vendidas son: Mexicana de aviación y Aeronaves de México, Plantas petroquímicas. Compañías automotrices. Ingenios azucareros, Tabacos Mexicanos.

^{.-} Memoria annal - 1.991 CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS DEL SECTOR PRIVADO. México - abril de 1.992

Astilleros Unidos, Compañías mineras del Monte y Pachuca, y otros.

Están ofertadas para su venta: Telmex, 20 Bancos comerciales, Altos hornos de Siderurgia, Entidades del sector Agropecuario y de pesca, además de otras. Se estima que la privatización de los bancos le generara al Estado más de cuatro mil millones de dólares, y Telmex unos ocho mil millones de dólares. Cabe mencionar que en las operaciones de los bancos y de Telmex se limitará la participación del capital extranjero.

d) Otros .- En Perú se anunció que para 1.992 se

piensa privatizar unas 225 empresas
públicas del sector productivo. Los grandes sectores
del servicio público como teléfonos, electricidad,
hospitales y petróleo continuarán dependiendo del
Estado; sin embargo estarán sujetas a algún tipo de
asociación con el sector privado nacional o
extranjero.

En Uruguay se aprobó vía Congreso el proyecto de Ley que permitirá privatizar los servicios estatales en materia de telecomunicaciones, electricidad, aviación y puertos. Hecho que permitirá que Uruguay también se incorpore a las transformaciones que marcan los tiempos modernos.

3.- La experiencia Chilena.-

Si alguien avanzó mas en materia de privatizaciones es sin duda el modelo chileno, que en la primera etapa de los setenta y los ochenta el gobierno se deshizo de grandes consorcios estatales de telecomunicaciones, generación y suministros de energía eléctrica, transportes aéreos, Industrias azucareras e Industrias de acero. Todo ello significó un efecto reanimador de la economía en general.

La Ley de Amarre de diciembre de 1.989 obligó la venta parcial de empresas de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), Corporación de la Energía eléctrica, Empresa Nacional del Carbón, todos ellos por el método de venta de acciones. Para 1.992 se prevé también transferir a manos privadas el Banco del Estado, la Empresa Nacional del Petróleo, la Televisión Nacional de Chile, la Empresa Nacional de Minería, Ferrocarriles del Estado e inclusive la Gran Corporación nacional del Cobre.

CAPITULO II

EL ROL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA

Como pudimos advertir en el anterior capítulo el fenómeno privatización ya no constituye ningún mito, al menos en el contexto latinoamericano; puesto que la mayoría de los países ha avanzado muchísimo al respecto.

En Bolivia, tampoco es un tema nuevo considerando que a partir de la implementación del ajuste estructural la transferencia de empresas públicas al sector privado fue objeto del debate permanentemente.

Sin embargo, el hablar de privatización, en ésta o en otras economías, siempre implica hablar del Estado; puesto que el Estado como máxima autoridad de un país tubo y tiene mucho que ver con las economías y con el comportamiento que asumen todas o algunas unidades económicas. Es por ello que el presente capítulo tratará (de manera resumida) acerca del pensamiento teórico económico respecto al Estado y su participación

histórica en los procesos económicos, especialmente en la economía de nuestro país.

A.- EL ESTADO REGULADOR Y KL ESTADO NEUTRO.

En la actualidad un tema básico de discusión es aquel relacionado a la "intervención" del Estado en la economía. Para el efecto se esgrimen muchas teorías de las cuales dos son fundamentales: una que defiende y justifica la intervención, y la otra que crítica y desestima aquello. Ello significa hablar del Estado regulador y del Estado neutro respectivamente.

Este esquema teórico en sus dos formas, considera al estado como un ente creado por la voluntad general. Sus objetivos están guiados por el logro del bienestar social.

Su papel en la actividad económica aparece a partir de la crisis mundial de los años veinte. Sin embargo -por su naturaleza- las crisis son consecuencias de las inacertadas acciones del Estado, por consiguiente nace la necesidad de plantear ajustes estructurales frente a las distorsiones económicas.

El Estado regulador llamado también "estatismo" representa la defensa de los altos intereses del estado en su conjunto y el Estado neutro cuyos principios se basan en el clásico "dejar hacer dejar pasar". Aparentemente rechaza la intervención del estado en la actividad económica porque distorsionaría el funcionamiento libre de las fuerzas del mercado.

Esa dualidad que se puede advertir en el marco de la teoría ideológica del Estado, da lugar a la generación y la aplicación de distintas Políticas Económicas que van desde las Keynesianas (estatismo) hasta las políticas económicas neoliberales, para promover el crecimiento y desarrollo económicos. Los unos argumentaron en el pasado que el estatismo es óptimo para alcanzar el desarrollo vía sustitución de importaciones e industrialización de la economía; y los otros arguyen que la iniciativa privada es más eficiente que el estatismo. Sin embargo ambas posiciones extremas pueden dar lugar a una tercera como: la economía mixta.

El Estado como categoría histórica forma parte de la superestructura social y mantiene una correspondencia

^{11 .-} Pérez Ramírez, José Luis ESTADO, CPISIS Y TEORIA ECONOMICA Ed CFREB - La Paz, 1.989

directa con la estructura económica y su función fundamental será el de garantizar la cohesión del sistema de producción, en éste caso capitalista.

Lo importante de la teorización del estado y la economía es que el intervensionismo es parte real inevitable del funcionamiento de las economías, ya sean estatistas, neutrales o mixtas, en su forma de participación activa o reguladora.

B.- EL ESTADO BOLIVIANO Y LA ECONOMIA NACIONAL.-

El Estado moderno ya no está en condiciones de aceptar pasivamente un "laissez faire y un laissez paisser" insoluble. Al contrario, su rol es cada vez más activo y dinámico porque interviene decididamente en la actividad económica buscando el bienestar general. Empero, esta intervención del Estado en las actividades económicas se ha ido tornando, en las últimas décadas, en algo irracional y desmesurado.

Según Jaquillat: "...El Estado se ha convertido en Estado director, a la vez gestor y providencia. Sus metamorfosis

^{12 .-} San Miguel Rodriguez Walker PRIVATIZACION EN BOLIVIA La Pax, sept. de 1.992

son admirables. La divinidad se introduce en los lugares más diversos... y más imprevisibles; et dedo del Estado providencia llega hasta donde, en realidad, mada tiene que hacer..."

En efecto, el excesivo intervencionismo del Estado, cuya máxima expresión fue el modelo socialista en la URSS con la planificación centralizada y la estatización total de los medios de producción bloqueó inevitablemente la dinámica normal del crecimiento económico.

En Bolivia, el fenómeno se manifiesta con la intervención total en las actividades de los sectores energéticos, comunicaciones con características monopólicas. A ello se suma la participación del Estado en sectores importantes de los servicios e inclusive en la producción de bienes de consumo, con efectos altamente contraproducentes. Constituyéndose en un mal regulador de la economía, un mal asignador de recursos y un mal administrador de empresas.

El fracaso de las políticas económicas implementadas a

^{13 .-} Jaquillat Bertraud COMO PRIVATIZAR ? Ed. Atlántida ~ Buenos Aires. 1.987

^{14 .-} CROLA

PRIVATIZACION EN ROLIVIA: Mitos y Realidades
Ed. CEDIA - La Paz. 1.991

partir del 9 de abril de 1.952 hasta 1.984, se constituyeron en factores determinantes que fueron minando paulatina e inevitablemente la estructura del aparato productivo nacional.

CAPITULO III

EVALUACION Y RESULTADOS INSUFICIENTES DE LA NPE BOLIVIANA

En el período comprendido entre 1.985 y 1.992, no solamente se logró consolidar la estabilidad con la nueva política económica (N.P.E.), sino que también se inició la recuperación del crecimiento y, además se desarrollaron los nuevos instrumentos jurídicos necesarios para viabilizar las reformas estructurales. En esa perspectiva, se avanzó bastante en la reforma del sistema financiero, la reforma del sistema tributario, la apertura de la economía al mercado exterior, la política de promoción a las exportaciones, la implementación del mercado libre, y la política de recompra de la deuda externa.

Es más, la aplicación de los Decretos Supremos 21060, 21660 y 22407 eliminó los principales obstáculos administrativos y reglamentarios que limitaban el funcionamiento libre de los mercados. Por lo tanto los mencionados decretos establecen nuevas reglas de juego económicas, sociales, institucionales y una nueva legislación económica en el marco del nuevo modelo.

A.- LEGISLACION ECONOMICA.-

En septiembre de 1.990, se aprobó la Ley de Inversiones que establece reglas de juego, estables, transparentes y equitativas que regule la inversión privada nacional y extranjera.

En noviembre de 1.990, se implementa la nueva Ley de Hidrocarburos, que provee el marco legal para la ejecución de contratos mixtos (joe venturs) entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con capitales privados.

En abril de 1.991, se sanciona la Ley 1243 de actualización del Código de Minería que define el marco legal para la suscripción de contratos de riesgo compartido, arrendamiento, servicios, operación y otros entre la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y personas privadas.

El 14 de julio de 1.991, se promulgó el Decreto Supremo 22836 que establece las normas y lineamientos para el reordenamiento de todas las empresas públicas y de economía mixta, mediante contratos de rendimiento, privatización, disolución y liquidación.

En abril de 1.992, se sancionó la Ley 1330 de "Privatización" que autoriza a las instituciones, entidades y empresas a transferir los activos, valores, acciones y derechos de su propiedad a personas naturales o colectivas nacionales o extranjeras.

Como se puede apreciar el nuevo marco de la legislación económica establece condiciones y facultades para implementar un proceso de privatizaciones debidamente justificadas y que junto a las demás reglamentaciones se constituyen en el pilar fundamental de la reactivación económica nacional.

B.- NUEVA POLITICA RCONOMICA.-

A Partir de agosto de 1.985 la N.P.E. busca en primera instancia parar la espiral hiper-inflacionaria y lograr la estabilidad económica como un medio para viabilizar un programa económico dirigido a promover un proceso autosostenido de crecimiento y desarrollo.

Bajo esa perspectiva, la NPE aplicó un riguroso programa de estabilización que, junto a otras medidas de ajuste estructural, lograron controlar los altos niveles de inflación y simultáneamente sentar las bases para un nuevo

sistema económico, que sustituye al modelo de desarrollo proteccionista vigente hasta ese momento.

1.- Programa de estabilización.-

Básicamente éste programa se basó en la estabilidad cambiaria, logradas a través de políticas fiscales y monetarias restrictivas que fueron acompañadas por un programa global de liberalización de mercados y una política agresiva en el tratamiento de la deuda externa.

a) Ajuste fiscal y tipo de cambio único. - El rol del ajuste fiscal fue determinante en el logro de los objetivos del programa. Una fuerte contracción de iunto expansión gastos а una de ingresos (austeridad), lo que permitió una disminución abrupta del déficit fiscal del sector público no financiero, el cual en 1.986 representó el 2.7 % del producto interno bruto (PIB) frente a un 27.4 % registrado en 1.984. El crédito fiscal fue reducido en tal magnitud que en 1.986 se alcanzó un crédito neto negativo, significando esto la eliminación total del uso de recursos del Banco Central de Bolivia (BCB) de parte del sector público no financiero.

OPERACTORES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO (Como % del PIB)

CUADRO No.1

	1982	1783	1784	1985	1766	1987	1788	1987	1970
Cuenta Corriente SPNF	-7.7	-17.9	-23.1	-5.6	1.1	-1.0	1.2	2,2	3.0
Ingresos de Capital	0.6	4.5	0.3	0.3	1.2	0.2	0.9	0.8	1.3
Gastos de Capital	7.4	5.7	4.6	5.8	5.3	6.3	8.8	9.1	1.7
Préstamo Neto del SFNF Consolidado	-0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Superávit (Déficit) Global	-14.7	-19.1	-27.4	-9.1	-2.7	-7.9	-6.7	-5.1	-3.4
Financiamiento Global	14.7	19.1	27.4	9.1	2.7	7.9	6.7	5.1	3.4
Externo	-1.0	-1.6	2.3	0.2	6.4	2.6	4.8	2.2	2.4
Interno	16.6	20.7	25.1	9.9	-3.7	5.3	1.8	3.0	0.9
Externo de Corto Plazo	-0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0

FUENTE: Roletín Informativo - 1.992 Banco Central de Rolivia. El control del déficit fiscal fue logrado a partir de políticas dirigidas tanto a incrementar los ingresos como a reducir los gastos fiscales (incremento de precios en los carburantes), nivelándose así a los precios internacionales, y el establecimiento de un impuesto a YPFB del 60 % del total de ventas en el mercado interno y externo.

En 1.986, se promulgó la ley de reforma tributaria que reforzó aún más la generación de ingresos tributarios (impuestos indirectos). La eliminación del excesivo número de tasas impositivas y tratamientos preferenciales que caracterizaban al anterior sistema, facilitó al actual sistema en el control más efectivo de los impuestos.

Respecto a los gastos fiscales, se dictó el congelamiento de los salarios del sector público y la racionalización (relocalización) de mano de obra en las empresas del Estado, en especial en COMIBOL que por factores exógenos se tuvo incluso que paralizar temporalmente los gastos de inversión pública, lo cual generó desempleo.

Como se puede percibir la rigurosidad de las medidas aplicadas tuvieron un efecto directo y positivo en el control de las expectativas inflacionarias. Hecho que

se reflejó fundamentalmente en el mercado de las divisas, donde se logró la unificación inmediata del tipo de cambio a través de un ingenioso mecanismo de flotación. Además que la paridad de la moneda nacional respecto al dólar norteamericano es determinada por el comportamiento que asume el "bolsín" del BCB. Todo ello permitió, en ese entonces, contar con un tipo de cambio real, único y flexible.

En ese entendido el tipo de cambio debió jugar un rol fundamental tanto en el proceso de estabilización como en el proceso de crecimiento. Sin embargo, la caída de los precios internacionales del petróleo y los minerales (estaño, octubre de 1.985) determinó que el tipo de cambio se convierta -durante el período de estabilización- en un anela de la inflación: puesto que aún se mantenían niveles significativos de rezago cambiario.

2. Programa de liberalización.-

F1 programa de liberalización principalmente significó la eliminación de subsidios y control de precios en el mercado interno. Así mismo en el comercio internacional se implementó el arancel uniforme del 20 %. Posteriormente se estableció un

arancet del 10 % para bienes de capital y 20 % para bienes de consumo e insumos intermedios.

En el sector financiero se eliminaron los techos a las tasas de interés y se autorizó al sistema bancario la ejecución de todo tipo de operaciones en moneda extranjera (dolarización). Ello permitió un incremento real en la tasa de interés revirtiendo la tendencia de tasas reales negativas (período de inflación), obedeciendo a una caída abrupta de la tasa de inflación y a la inflexibitidad de las tasas de interés nominales.

En el mercado de mano de obra se eliminó la inamobilidad funcionaria y se implementó la libro contratación que se desarrolla en el marco de las negociaciones libres entre trabajadores y empleadores.

Por tanto, el aporte del programa de liberalización al logro de la estabilidad económica (un realmento significativa. Eliminó definitivamente los precios especulativos e incremento de la oferta de biches en tos mercados internos. También reprientó los recursos fiscales que en el anterior modelo se canalizaban al mantenimiento del sistema de controles y subsidios.

C. - RESULTADOS DE LA N.P.E.

1 .- Control anti-inflacionario.

Entre maizo de 1.984 y septiembre de 1.985. La tasa de inflación promedio mensual alcanzó a 46%. Entre 1.986 1.987. Los precios sólo crecieron en 14.6% experimentando una tasa de inflación promedio mensual de 0.9%.(*).

En el mercado cambiario (sector monetario), los resultados también fueron espectaculares como en el mercado de bienes (sector real): puesto que el rezago cambiario de la cotización del dólar paralelo respecto al oficial fue virtualmente eliminada en forma casi inmediata. (ver cuadro Nro.2)

Las reservas metas del Banco Central de Bolivia alcanzaron en diciembre de 1.986 a \$us. 246.6 (SON DOCTENTOS CHARENTA V SEIS MILLONES DOLAPES AMERICANOS 06/100) millones frente a \$us. 20 (SON VEINTE MILLONES 00/100 bolares AMERICANOS) millones existentes en agosto de 1.985. El crecimiento de la demanda de dinero por saldos reates (MI) fue permanente no

^{(*) .-} Morales Anaya, Juan Antonio y otros. Bolivía "Aiuste estructural equidad, y crecimiento"

REZAGO CAMBIARIO TIPO DE CAMBIO PARALELO Y OFICIAL

CUADRO No.2

reriodos	1992	1783	1784	1985	1786	1987	1789	1787	1990
Enero	1.67	1.75	3.77	7.58	1.11	1.01	1.01	1,01	1.00
Febrero	1.00	2.50	4.12	2.66	1.04	1.00	1.00	1.01	1.01
Marzo	1.10	2.50	5.45	7.53	1.04	1.01	1.60	1.00	1.00
Abril	1.80	2.10	1.70	3.25	1.01	1.01	1.00	00.1	1.00
Hayo	2.07	1.30	1.65	3.33	1.03	1.01	1.01	1.01	1.00
Junio	7.34	1.95	1.59	6.27	1.92	1.01	[,00	i.08	1.00
Julio	3.45	3.00	1.67	11.30	1.02	1.01	1.01	i.00	1.91
Naosto	4.03	3.30	3.49	15.32	1.01	1.00	1.01	1.01	1.00
Septiembre	5.30	3.93	6.41	0.99	1.00	1.01	1.00	1.01	1.01
Octubre	5.23	5.25	7.22	1.01	1.01	1.01	1.00	1.01	1.91
Noviembre	1.25	7,65	2.04	1.10	1.01	1.01	1.01	1.01	1.01
Diciembre	1.45	2.35	2.60	1.09	1.02	1.02	1.01	1.01	1.01

FUENTE: Banco Central de Bolivia.

significativamente alta, mientras que el M2 experimento un gran dinamismo, debido especialmente al crecimiento de depósitos en dolares o depósitos en moneda nacional con montenimiento de vator. Este factor junto a la existencia de altas tasas de interés en términos reales confirmaron la estabilidad y la confianza que brindaba la economía en su conjunto.

2. - Reformas estructurales.

En julio de 1.987 se dio inicio a las reformas estructurales y al proceso de crecimiento a través del D.S. 21660: cuyos principales instrumentos de política económica buscaban apoyar e incentivar las exportaciones no tradicionales. Para ello se creó el certificado de reintegro arancelario (CRA) equivalente a nu 10 % sobre el valor FOR de las exportaciones.

Los efectos positivos de dichas medidas no se deiaron esperar: va que las exportaciones no tradicionales ateanzaron en 1.989 a sus. 201.8 millones frente a los \$us. 110.5 en 1.986 y. de \$us. 3d.5 millones en 1.985. Para 1.990 se ateanzaron a \$us. 202.5 millones.(*).

^(*) iden

F1 nivel de las joversiones públicas experimentó mayor dinamismo alcanzando en 1.988 a \$ns. 352.3 millones frente a \$ns. 272.1 millones registrados en 1.983. Como efecto de todo ello el PIB, creció en 1.987 y 1.988 en 2.6 % y 2.96 %, respectivamente, después de cinco años consecutivos de decrecimiento.(*).

Sin embargo a partir de agosto de 1.98º el intento de las reformas estructurales que fueron enmarcadas por el D.S. 22407, que en el fondo ratificaban los principios del D.S. 21060, sólo se quedaron en eso. descentralización administrativa, La f : i "privatización ode empresas públicas". La privatización del sistema de seguridad social. quedaren en la nada. Pese a que dichas medidas debieron modernizar v redimensionar et Estado Nacional, además de otorgarle al sector de la iniciativa privada un rol protagónico y decisivo en la economía convirtiéndose en el principal agente promotor de las inversiones, del crecimiento y el desarrollo.

Logros insuficientes.

Pese a los fogros alcanzados por lo NPF fos problemas de desempleo permanecieron en el país: no porque el Estado hava adolecido en su oportunidad de insensibilidad, sino que en la teoría y la práctica las categorías desempleo e inflacion fueron en su momento excluyentes (dilema del mecliberalismo).

En efecto, en 1.987 los niveles de desembleo alcanzaron a 6.84 % respecto a la población económicamente activa (PEA), y subió a 7.99 % eu 1.988 llegando a disminuir un poco en 1.989 (7.39%) manteniéndose la misma tendencia para los dos posteriores años.

Por le tanto, el problema del desempleo sólo podía haberse superado a través de significativos cambios en los niveles de inversión pública y privada. A pesar de ello la aplicación de una política acuesiva de inversiones enfrentaba restricciones presupuestarias originadas por la poda o dasi nula capacidad de cenerar aborro interno.

Ru ese entendido se hace imperativo la continuidad en la aplicación de una serie de reformas estructurales, con características aún más radicales que las ejecutadas hasta el momento, y que sobre todo sean capases de generar los recursos necesarios para iniciar un proceso de crecimiento autosostenido.

En suma, el retraso en la aplicación de las reformas estructurales programadas, así como la restricción en la captación de recursos externos para crecimiento, determinan la necesidad ineludible de enfrentarse a un proceso de privatizaciones hecho que implicará la inyección đе fuertes capitales extranjeros y privados capases de poder impulsar el tan ansiado crecimiento económico.

CAPITULO IV

PRIVATIZACION EN BOLIVIA

A. - DIMENSION EMPRESARIAL DEL ESTADO BOLIVIANO.

En la actualidad el Estado nacional cuenta con 157 empresas que participan en la economía desde diversos sectores, desde corporaciones regionales de desarrollo: municipios y otras que dependen directamente del gobierno central. El total de estas empresas emplean alrededor de 50,000 personas. Y al mismo cargan un déficit total que equivale al 1.1 % del PIB; este monto también significa el 20 % del déficit fiscal de la nación.(**).

A pesar de que una empresa rentable como YPFB es la fuente principal de ingresos para el TGN porque signica el 65 % del total de sus captaciones. A pesar de ello, un conjunto de diez empresas "grandes" representan una verdadera carga financiera para el Estado, ya que significan el 90 % de la actividad empresarial que desarrolla el Estado; YPFB, ENTEL, COMIBOL, ENFE, ENDE.

^(**) SAN NIGUEL RODRIGUEZ, WALKER "PRIVATIZACION EN BOLIVIA"

Un ejemplo de la incidencia negativa de las empresas públicas sobre las finanzas del Estado es COMIBOL que entre 1.975 y 1.985 acumuló un déficit de 700 millones de dólares. Entre 1.982 y 1.989, el promedio deficitario de las empresas más grandes del país, fue superior a los 400 millones de dólares anuales. Frente a esa situación las corporaciones de desarrollo tuvieron que cubrir dichos déficits que oscilaron entre los 600 y 800 millones de dólares. 16

Esta transferencia de recursos de las corporaciones a las empresas públicas deficitarias significaron en definitiva la mala asignación de inversiones; porque pudieron haber sido canalizados en sectores verdaderamente eficientes y rentables.

B.- EMPRESAS ESTATALES INEFICIENTES.

La falta de una clara diferenciación de las categorías "administrar" y "gobernar" determinan la eliminación del criterio empresarial básico: eficiencia, calidad, rentabilidad y mala asignación de recursos. Esto sencillamente porque sus ejecutivos al ser nombrados por

^{15 .-} Unidad de Análisis de la CEPB CONSOLIDANDO UNA GESTION, 1.990 - 1.991 Ed. CEPB, La Paz 1.992

el gobierno de turno responden a intereses políticos y no económicos.

1.- Descapitalización.

Durante mucho tiempo, las empresas públicas operaron bajo políticas de subvenciones y con precios que los forzaron a acumular pérdidas que significaron su descapitalización.

2.- Sobredimensionamiento.

El hecho inevitable de que las empresas estatales se conviertan en botines políticos, utilizado como una fuente de empleo y de poder. Esto determina que las empresas estén frecuentemente sobredimensionadas en personal y los que es peor, en algunos casos existe sobredimensionamiento en la capacidad instalada.

3.- Atraso tecnológico.

El hecho de que las empresas sean mayormente monopólicas hace que pierdan competencia en el mercado, y por ende pierden también capacidad para invertir recursos en nuevas tecnologías.

En suma. La falta de recursos por la estrechez financiera del Estado determina la ineficiencia de las empresas. Es más en muchos casos el problema no radica en que la empresa sea rentable o no, sino que los níveles de rentabilidad no son suficientes como para poder cubrir las necesidades de inversión en el corto, en el mediano y en el targo plazo.

C - LA PRIVATIZACION Y SU SIGNIFICADO.

Se debe entender a la privatización como un instrumento de política económica indispensable para llevar adelante una efectiva cacionalización del Estado v. con ello lograr el austado crecimiento y desarrollo económicos.

ta privatización al ser considerada instrumento de política económica, en su esencia no es buena ni mala, depende de la forma y en el momento en que se la aplique. Por tanto, no puede ser un objetivo ni debe serlo, porque tiene un carácter meramente instrumental en el marco de una estrategia más amplia con el objetivo central de lograr el crecimiento y el bienestar de la nación con equidad y desarrollo sostenido.

D - MARCO LEGAL DE LA PRIVATIZACION

A partir de la promulgación del D.S. 21060 (29 de agosto de 1.985) Bolivia, como ya se dijo, ingresó a un nuevo período de su historia en el marco de la concepción económica neo-liberal. Los artículos 118 al 121 del capítulo IV marcan el inicio del proceso que luego se denominaría "achicamiento y modernización del Estado", donde se dispone la disolución de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) creada en 1942.

La CBF durante la década de los cincuenta, sesenta y setenta implemento y administró una serie de unidades productivas en varias regiones del país tales como: ingenios azucareros, plantas industrializadoras de leche, empresas productoras de aceites, cerámicas, vidrios etc. Unidades económicas que fueron transferidas a las Corporaciones Regionales de Desarrollo en cumplimiento a lo dispuesto por el capítulo IV del 21060 después de que se determinó el desorden institucional, económico, financiero, y organizativo de esas empresas.

Concretamente el D.S. 21660 (10 de julio de 1987) se constituye en el marco legal de las privatizaciones de empresas públicas, donde se dispuso que el Consejo Nacional de Economía y Planificación (CONEPLAN) elabore un

proyecto de reordenamiento de empresas estatales que tiendan a incrementar los niveles de eficiencia organizativa, administrativa, funcional y sobre todo que actúen con criterio empresarial asignando óptimamente sus recursos.

Por intermedio del D.S.22407 (11 de enero de 1990) se constituye la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública (CEEP)con el fin de determinar la situación y las perspectivas de dichas empresas; así como la conveniencia o no de las transferencias totales o parciales a las empresas privadas, cooperativas u otras formas de asociación.

La CEEP debía también determinar el valor de mercado de las empresas cuestionadas, producto de la evaluación del patrimonio, situación financiera, niveles tecnológicos y otros parámetros.

Posteriormente el artículo 20 del D.S.22836 (14 de junio de 1991) define qué empresas privatizar, de las Corporaciones Regionales de Desarrollo. (ver anexos)

Posteriormente el Congreso Nacional de la República sanciona la LEY DE PRIVATIZACIONES el 24 de abril de 1992 con la cual se legaliza y legitimiza la transferencia de

empresas deficitarias al sector privado, vía venta directa, valores, bonos y acciones.

Sin embargo, no todo es privatizable de acuerdo al articulo 7 del D.S.22836, que remarca lo dispuesto por la Constitución Política del Estado; es decir que define empresas estratégicas como COMIBOL, YPFB, ENTEL, ENFE, LAB, ENDE y otros que no pueden ser transferidos a manos privadas.

Consecuentemente, vemos que es legalmente posible transferir empresas del sector publico al sector privado. Es mas la Ley SAFCO autoriza la venta de activos y bienes pertenecientes a empresas del Estado. También la Ley de Inversiones (17 de septiembre de 1990) en su artículo cuarto garantiza el derecho de propiedad para las inversiones extranjeras.

B.- PRIMERAS EXPERIENCIAS.-

El Estado boliviano desde la década de los cincuenta fue eminentemente empresario público gue incursionó en actividades del sistema productivo (minería) y los servicios; a través de corporaciones de fomento y luego de corporaciones regionales de desarrollo. Estas corporaciones de desarrollo actualmente cuentan medianas y pequeñas empresas sin ningún éxito económicofinanciero, al igual que en otros países latinoamericanos.

La causa para que el Estado nacional no sea un buen administrador de empresas se debe básicamente a que no logra delimitar y definir la separación y la diferencia entre "administración y política", asignando funciones ejecutivas en empresas públicas a personas que seguramente son buenos políticos pero no necesariamente buenos administradores. La situación se agrava mas en la medida en que los resultados empresariales (utilidad ó pérdida) no son núnca analizados ni evaluados por nadie ni ante nadie.

Teóricamente se supone que las empresas públicas deberían generar excedentes: pero esto no es así , puesto que la mayoría de las empresas han operado a pérdida cuvos significativos déficits fueron asimilados por el Tesoro General de la Nación ; que en el mejor de fos casos debieron ser canalizados a solucionar problemas de tipo social.

Aparte de las 157 empresas regionales administradas por el Estado, seís son consideras estratégicas: ENTEL. YPER. COMIBOL. LAB. ENFE Y ENDE. porque su privatización significaría un fenómeno de transnacionalización y con ello poner en riesgo la soberanía nacional.

Estadísticamente, las seis empresas estratégicas en 1985 emplearon a 23.000 personas aproximadamente y generaron un excedente de mas de 350 millones de dólares. Mientras que las 157 empresas regionales emplearon a 27.000 personas generando una pérdida acumulada de aproximadamente 75 millones de dólares, hecho que a su vez representaba mas o menos un 20 % del déficit fiscal total. 16

De acuerdo a la aplicación del D.S. 22836 de 14 de junio de 1991 se transfirieron al sector privado las siguientes empresas regionales:

- Fábrica de aceites de Villamontes
- Fábrica de cerámica roja de Oruro
- _ Ingenio azucarero Guabira

F.- LAS CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO Y LOS HOCESOS DE PRIVATIZACION.

Las corporaciones regionales de desarrollo surgen como un instrumento de desarrollo económico, acorde al pensamiento

^{16.-} Saenz O'brien, Beatriz ADMINISTRACION PUBLICA La Paz, julio de 1993

de la CEPAL de los años cuarenta, dirigido principalmente a impulsar los procesos de industrialización y sustitución de importaciones particularmente en sectores donde se extrañaba la iniciativa privada.

Al cabo de cincuenta años la realidad muestra el fracaso de esos objetivos; puesto que el Estado se vio obligado a asumir políticas de proteccionismo y subvenciones que no evitaron el colapso.

En el país, la génesis de las corporaciones se remontan a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) que fue creada a finales de la década de los cuarenta; que por razones político-económicas fue disuelto en agosto de 1985 pasando a depender sus empresas productivas de las Corporaciones Regionales de Desarrollo.

Durante el período 1980 - 1989 las estadísticas revelan que los niveles de inversión en las empresas públicas respecto a la inversión total fluctuaron entre el 30 - 60 % 17. Esto quiere decir que una gran cantidad de recursos financieros provenientes del TGN fueron canalizadas a empresas totalmente deficitarias.

^{17.-} Mac-Lean A. Ronald
DESCENTRALIZACION Y PRIVATIZACION
ILDIS, 1991

Referente a la generación de empleo el 78% corresponde a empresas nacionales y sólo el 10% a empresas regionales, de éstas un 4% pertenecen a empresas municipales.

Por otro lado, de las 157 empresas regionales 47 son de carácter productivo y la mayoría de ellas son deficitarias. Basta mencionar como ejemplo: que la Fábrica Nacional de Vidrio Plano (FANVIPLAN) de CORDEPAZ en 1990 recibió 1.2 millones de dólares para poder sustentar sus actividades. 18

Como se puede advertir las situación de las empresas dependientes de las corporaciones regionales de desarrollo enfrentan problemas muy serios que solo pueden ser resueltos en la medida en que sean transferidas a otros responsables.

Conforme a decisiones del Estado las empresas próximas a ser privatizadas son:

CORDEPAZ:

- Planta Industrializadora de Leche
- Fábrica Nacional de Vidrio Plano
- Industrias Metálicas

^{18.-} Id. Id.

- Prigorffico los Andes
- Proyecto Agro-industrial Te Chimate CORDFCO:
- Planta Industrializadora de Leche
- Fábrica Boliviana de Ceramica

CORDECRUZ:

- Planta Industrializadora de Leche
- Productos alimenticios de Mafz
- Hilandería Santa Cruz
- Planta Elaboradora de Ouesos San Javier
- Fábrica de Alimentos Balanceados Portachuelo
- Cabaña Lechera Santos
- Proyecto Ganadero Todos Santos
- Fábrica de Cerámica Roja Roboré
- Fábrica de Cerámica Roja Camiri
- Proyecto Parque Industrial
- Fabrica de Losetas Montero
- Hotel Balmeario Asabi

CODETAR:

- Enbrica de aceite comestible
- Industrias Agricolas Bermejo
- Fábrica de Cemento el Puente
- Planta Industrializadora de Leche
- Industrias Avicolas de Tarija
- Fábrica de Alimentos Balanceados
- Cristaleria Oscar Alfaro

- Planta de Sal Yodada
- Industria Papelera de Tarija
- Planta Procesadora de Semillas El Palmar
- Terminal de Buses
- Sistema Integrado de Televisión
- Empresa Tarijeña de Gas
- Servicios Eléctricos de Tarija
- Programa agrícola de Oleaginosas
- Empresa Forestal de tarija

CORDECH:

- Planta de Pollos
- Planta de Ají
- Taller de Cerámica
- Planta Industrializadora de Leche
- Fábrica Nacional de Cemento

CORDEOR:

- Fábrica de Objetos Peltre
- ~ Fábrica de Cadenas de Transmisión Andina
- Terminal de buses
- Hotel Terminal

CORDEBENI:

- Aserradero Chimanes San Borja
- Fábrica de Cerámica Roja Trinidad
- Empresa Nacional de Castaña
- Planta de Silos Sachojeré
- Planta Laminadora de Goma

- Empresa Ganadera Santa Martha

CORDEPO:

- Linea Área Imperial
- Servicios Eléctricos Potosí
- Agua y Alcantarillado
- Terminal de buses
- Hilandería Pulacayo

CORDEPANDO:

- Fábrica de Cerámica Roja Cobija
- Agua Potable Cobija
- Planta Beneficiadora de Castaña
- Empresa Agro-industrial Blancaflor

Sin embargo, aún no se realizaron las respectivas evaluaciones de esas empresas a ser privatizadas. Para ello la Comisión de Evaluación dependiente del Ministerio de planeamiento y Coordinación será la encargada de reglamentar y fiscalizar los procesos de evaluación y de definición de estrategias para sus transferencia o disolución.

CAPITULO V

PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE

PIL - La Paz

La historia económica señala que antes de 1968, cuando no existía ninguna planta industrializadora de leche en el país, el mercado nacional no contaba en la oferta global de alimentos productos industrializados como la leche y sus derivados: el consumo de tales productos se limitaba a la elaborada artesanalmente cuyo comercio fue particularmente informal.

Productos como la mantequilla, los quesos especiales y otros eran principalmente importados de mercados como el argentino, el chileno y/o el peruano.

A.- CREACION.-

El origen de las Plantas Industrializadoras de Leche Plase remonta al año 1971 cuando la entonces Corporación Poliviana de Fomento (CBF) emprendió la ejecución de un plan de fomento lechero con asesoramiento y apoyo de la FAO creando la Empresa de Industrias lácteas (EUL) que debía encargarse de la administración del plan de fomento

lechero.

Los principales objetivos trazados por el plan durante el período 1971-1991 fueron:

- a) Promover la producción lechera a nivel de los pequeños productores agropecuarios con los consiguientes beneficios socio-económicos.
- b) Implementar infraestructura industrial necesaria.
- c) Promover un considerable incremento en el consumo per-cápita de leche y sus derivados como solución parcial a los problemas de malnutrición.
- d) Sustituir las importaciones de leche y otros productos lácteos por leche y derivados de producción nacional.

Posteriormente en cumplimiento del D.S.21060 y del D.S.21888 (8/V/88) se dispone la disolución de la CBF de acuerdo a la siguiente reglamentación:

Los activos industriales y acciones pertenecientes a las empresas de la CBF quedan transferidos por su valor en libros y sin cargo alguno a las Corporaciones Regionales de Desarrollo de acuerdo a su localización. Considerando

activos industriales al total del activo de la empresa menos el activo disponible (caja, bancos). El activo realizable (materia prima, productos elaborados y en proceso), maquinaria, equipo, repuestos e instalaciones no incorporados a los procesos productivos, así como los inmuebles y terrenos que no están integrados físicamente a las instalaciones productivas.

Concretamente el 30 de abril de 1986 mediante un convenio inter-institucional la ex CBF transfiere a CORDEPAZ las siguientes empresas:

- Fábrica Nacional de Vidrio Plano (FANVIPLAN)
- Planta Industrializadora de Leche (PIL-LP)
- Programa de Fomento Lechero (PFL-LP)
- Programa Agroindustrial de té chimate (PAIT)
- Industrias Metálicas (INMETAL)

Es importante destacar que la PIL-CORDEPAZ fue creada mediante Resolución Suprema No. 151164 de 22 de octubre de 1969, iniciando sus operaciones el 17 de julio de 1972.

Cabe también mencionar que la industria lechera del país está compuesta por: PIL-LPZ, PIL-CBBA, PIL-TJA, PIL-SC, y PIL-SCRE. Todas ellas pertenecieron a la única empresa estatal EIL. Hoy por hoy dependen directamente de las respectivas corporaciones de desarrollo, dejando aún lado

activos industriales al total del activo de la empresa menos el activo disponible (caja, bancos). El activo realizable (materia prima, productos elaborados y en proceso), maquinaria, equipo, repuestos e instalaciones no incorporados a los procesos productivos, así como los inmuebles y terrenos que no están integrados fisicamente a las instalaciones productivas.

Concretamente el 30 de abril de 1986 mediante un convenio inter-institucional la ex CBF transfiere a CORDEPAZ las siguientes empresas:

- Fábrica Nacional de Vidrio Plano (FANVIPLAN)
- Planta Industrializadora de Leche (PIL-LP)
- Programa de Fomento Lechero (PFL-LP)
- Programa Agroindustrial de té chimate (PAIT)
- Industrias Metálicas (INMETAL)

Es importante destacar que la PIL-CORDEPAZ fue creada mediante Resolución Suprema No. 151164 de 22 de octubre de 1969, iniciando sus operaciones el 17 de julio de 1972.

Cabe también mencionar que la industria lechera del país está compuesta por: PIL-LPZ, PIL-CBBA, PIL-TJA, PIL-SC, y PIL-SCRE. Todas ellas pertenecieron a la única empresa estatal EIL. Hoy por hoy dependen directamente de las respectivas corporaciones de desarrollo, dejando aún lado

la especialización en la línea de producción y para establecer en los últimos años una independencia y total autonomía empresarial, hecho que condujo a una diversificación de cada una de ellas.

B.- IMPORTANCIA DR LOS PRODUCTOS LACTEOS

Luego de haber analizado en detalle todas las fundamentaciones económicas, jurídicas e institucionales que suponen las privatizaciones de empresas estatales; entonces se está en condiciones de poder estudiar la problemática desde una perspectiva mas particular. En ese entendido pasaremos a dilucidar el fenómeno concreto del objeto de estudio planteado en la presente tesis.

Perspectiva microeconómica

En la diversidad de los productos lácteos la leche fluida se constituye en el producto más importante de la canasta familiar; puesto que su valor energético es de 700 kcl/ltr., sus proteínas poseen un elevado valor nutritivo. Por lo tanto su consumo debe ser esencial en la alimentación de los sectores poblacionales mayoritarios. Lógicamente los niveles de consumo familiar no son homogéneos puesto que dependen fundamentalmente de los niveles de ingreso familiar percibidos.

De acuerdo al análisis de datos e información provenientes

de las Corporaciones de Desarrollo se establece que durante la gestión 1991 el comportamiento de las ventas tienden a demostrar que el nivel de consumo de la leche fluida en sectores económicamente privilegiados es mayor respecto a los níveles de consumo en áreas urbanomarginales, manteniendo una relación constante de 3 a 1.

Uno de los mecanismos de distribución de productos lácteos mas importantes a cargo del Estado es sin duda aquel referido a los "subsidios de lactancia" en sus dos etapas: pre-natal y post-natal. Dicho subsidio consiste en la entrega mensual a la madre, por cada niño nacido, un stock completo de leche y derivados.

Perspectiva Macroeconómica

El cuadro No.3 nos muestra la magnitud de producción nacional de leche pasteurizada y leche en polvo en términos de volumen, donde se puede apreciar claramente el ascenso continuo en los niveles de producción durante el período 1988 a 1992 tomando como parámetro comparativo a estadísticas de 1978 y otros productos que componen el sector de la industria manufacturera.

BOLIVIA: INDICE DE VOLUMEN FISICO DE PRODUCTOS LACTEOS

CHADRO No. 3

was a result of the state of the	n and the second of the second			Carrier of the Control
GESTION	LECHE PASTEURI: En lis.	(%.)	LECHE EN POL En Kørs.	(%)
10.38	13,854,915		854.788	
1088	10,831,156	43.1%	1.409.572	(4,0)
1030	21.024.402	20 , (5%	2.228.035	58.1
1000	26,106.650	0 17.	2.182.918	-2.0
1001	27, 245, 754	4.4%	3.048.504	30.79
100	20, 351, 106	7 105	3.982.726	30.6

+UFNTE: Instituto Nacional de Estadística.
Div. ESTADISTICAS DE PRODUCCION Y EST. ECONOMICOS
La Paz. noviembre de 1992.

El comportamiento de los niveles de producción nacional en productos lácteos experimenta un constante incremento en terminos absolutos; sin embargo también se verifica que en términos nominales la tasa de crecimiento annal tiende n estabilizarse considerando ambos productos.

Ello es positivo en la medida en que el sector de la industria manufacturera, de la cual es parte la producción de leche en polve y pasteurizada, tiende a decrecer notablemente en la participación del PIR del departamento de la Paz. (ver Cuadro, No.4 Y 5)

INDICE MENSUAL DE LA PRODUCCION ENDUSTRIAL MANUFACTURERA

(base 1988=100)

CUADRO No.4

PERIODO	INDICE	VARIACION (%)
1988	100.00	
1989	102.49	2.49
0001	105.72	3.15
Ene. a Dic. 191	111.95	5.89
Enero	111.22	
Febrero	99.65	
Marzo	90,89	MATE WASH
Abril	96.89	TEL STATE
Mayo	105.23	
Junio	111.95	— <u>,</u>
Julio	120.03	- <u>.</u> -
Agosto	121.14	~
Septiembre	118.22	
Octubre	122.82	M-7 1.6
Noviembre	124.21	·m _ ···
Diciembre	121.15	am a rea
Ene. a Dic. 192	118.44	5,79
Enero	113.72	2.25
Febrero	108.71	9.09
Marzo	96.61	6.30
Abril	97.01	0.13
Mayo	107,83	2.47
Junio	117.33	- <u>‡ .</u> RO
dulio	127.24	6.01
Agosto	134.34	\$00, QO
Septiembre	128.07	8.33
Octubre	131,40	6,99
Noviembre	133.19	7.23
Diciembre	125.77	3.82

FUENTE: Unidad de Abálisis y Control INSTITUTO MACHONAL DE ESTADISTICA

fa Par. marzo de 1993.

PIB POR ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ (en Base, 1.980 =100)

CUADRO No.5

RAMAS/ANOS	1980	1491	1982	1983	1984	1085	1986	
A. INDUSTRIAS	26.922	27.389	25.919	23.791	23.110	23.026	23,551	
1. Agric, Caza, Silvic, Pesc.	3.906	4.031	4.192	3.874	4.617	4.988	4.022	
Prod. agricolas	1.059	3.292	3.427	3.129	4.056	4.111	4.231	
Prod. pecuarios	746	629	671	690	501	586	500	
_ Silvic.Caza y Pesca	101	111	94	5.5	61	9.0	9.3	
2. Extrace de minas y canteras	2.891	3.242	2.577	2.130	1.623	1.410	1.071	
Petroleo y gas natural								
Minerales Metal v no metal	2.201	3.242	2:572	2.139	1.623	1.410	1.071	
3. Industrias manufactureras	5.098	4.886	4.004	3.789	3.534	3.102	3.532	
4. Electricidad, gas y agna	260	298	274	304	122	105	119	
5. Construcc, v obras públicas	1.538	1.238	1.166	1.130	1.100	1.101	841	
6. Comercio	4.582	5.059	4.311	4.825	1.692	3.779	4.141	
1. transp. v comunicaciones	2.420	2.562	2.850	2.330	2.634	2.661	2.007	
B. SERVICIOS DE ADM. PUBLICAS	7.229	7.290	9 148	7.599	8.268	7.116	6.975	
C. SERVICIO DOMESTICO	102	199	205	104	203	201	200	
POTAL Precies productor	34,343	34.878	34.272	31,586	31,580	30.563	10.735	
Impuestos s/import.	1.844	2.037	666	249	484	621	1.127	
FOTAL Precios consumidor	36.187	16,915	34.938	31.835	32.064	11.186	31.862	

FUENTE: Doto. Cuentas nacionales - Div. Cuentas regionales INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

La Paz. 1988.

C.- DIAGNOSTICO ECONOMICO.-

Sin lugar a dudas, el éxito de las privatizaciones dependerá fundamentalmente de una correcta implementación del proceso que necesariamente debe partir de un análisis estrictamente. técnico-económico: e1oua1 permitirá establecer con absoluta claridad la situación real de la empresa a privatizarse, a fin de detectarse el grado de transferencia necesidad económica para 8u manos privadas. En consecuencia se deberá cumplir minimamente con el siguiente programa económico de actividades:

- 1ro.- Determinar la situación real y la viabilidad técnica de la empresa.
- 2do.- Identificar un valor referencial de la empresa en el mercado.
- 3ro. Establecer la mejor estrategia econômicolegal de privatización.

Por tanto, a continuación se desarrollará todo el estudio analítico que fundamente la viabilidad de la "privatización con democratización de capital en la Planta Industrializadora de Leche PIL-LP"; mientras que en el próximo capítulo -por metodología- se planteará todo lo referido al método mas óptimo de privatización de la PIL-LP que tienda a democratizar el capital y su importancia en el impulso económico para acelerar los niveles de

crecimiento de la economía nacional.

1.- Proceso productivo.-

El proceso productivo en la planta consiste en el funcionamiento de varias salas con sus respectivas actividades u operaciones. La explicación de cada una de ellas se resume en el siguiente cuadro sinóptico:

CUADRO Nro.6

	SALA	ACTIVIDAD-PROCESO -OPERACION
()	SALA DE RECEPCION	 Se efectúa la recepción de leche (materia priva) se verifica sus condiciones y se realiza el lavado de tachos para el acopio de la lache.
21	SALA DE FROCESOS	 Almacenamiento de la leche cruda, previo enfrimmiento Descremado de la leche y obtención de la crema Homogenizado de la leche Pasteurización de la lerhe, colorantes y esencias para leche saborizada.
3)	SALA DE RECONSTITUCION	 Elaboración de leche reconstituída, para leche fluída y yogurt. Reconstitución de productos devueltos de cápara. Elaboración de la crema de leche.
4)	SALA DE QUESO FUNDIDO	 Elaboración de queso fundido. Envasado y enbolsado de quesos muzzarsila, fundido y rallado. Reconstitución (para queso fundido) de quesos devueltos de cámara.
5)	SALA DE YOGOURT	- Recepción de leche reconstituída para yogourt - pasteurización y homogenización - Elaboración del yogourt. - Envasado, diferentes sabores (vasos de 160cc y 500cc

	- 79 -
6) SALA DE QUESERIA	 Elaboración de quesos muzzarella. (resca, madurado y cuartirolo. Recepción de leche para elaboración de diferentes clases de quesos, recibida de la sala de prócesos. Envasado y moldeado adecuado de quesos cuartirolo, madurado y fresco.
7) SALA DE SALMUERAS	- Salidificación de quesos muzzarella, fresco madurado y y cuartirolo.
8) SALAS DE MADURACION	- Bajo condiciones requeridas de humedad y temperatura en mesones de madera.
9) SALA DE DULCE DE LECHE Y MANJAR BLANCO	 Elaboración de leche reconstituída para la producción de dulce de leche y manjar blanco. Elaboración de dulce de leche y manjar blanco. Envasado en 500cc y 160cc el primero; y de 500cc y 250cc el segundo.
10) SALA DE FIUN FACK	- Envasado en bolsas de productos: Leche flanda de 1 lt. y 170 cc, Leche saborizada en 170 cc; yogunt en 500 cc y 170 cc; y Crema en 500 cc.
11) SALA DE LAVADO DE CAJAS	- Lavado de cajas plásticas, que sirven para la distribución de diferentes productos PIL.
12) SALA DE MAGUINAS Y CALDEROS	 Preveer y suministrar corriente eléctrica a la planta mediante el uso de generadores de corriente eléctrica en caso de corte de éste. Tratamiento de aguas (intercanbio iónico) en ablandadores de aguas de pozo. Secado de quesos para la elaboración de quesos ralladores.
13) SALA DE CONTROL	- Control de todos los dispositivos eléctricos de la planta (interruptores, tombas, maquines, etc.)
14) LABORATORIO FISICO-DUINICO	 Análisis diario de M.G., Acidez y PH de productos, como ser: lerhe fluída, leche saborizada, yogurt, leche para quesos, fermento para yogurt y quesos, crema y salmueras. Análisis semanal de quesos, dulce de leche, manjar blanco y aquas. Freparación de colorantes y escencias. Preparación de recipientes para la recolección de muestras. Freparación de fermentos para yogurt y queso.

151	ADDDATODIO	MICCORINI OCTEO
121	CHDANALOWIO	MICROPIOLOGICO

- Análisis microbiológico diario de lactes fluidas y saborizadas, yugurt y cremas.
- Verificación y control del estado de los fascaentes
- Control y verificación de limpieza de salas (mediante análisis)
- Análisis dia por medio de quesas, y seranzi de dulce de Jeche y manjar blanco.
- Verificación y control del estado de impieza de tachos, superficies, etc. También mediante análisis.
- Esterilización de equipos.

FUENTE. - Elaboración propia

Como se puede advertir, dentro de la gran variedad de procesos que se realizan para la producción de leche fluida y sus diferentes derivados, la Planta Industrializadora de Leche PIL-LP posee una tecnología avanzada que le permite procesar leche fluida (pasteurizada) y leche saborizada, diferentes clases de quesos, yogurt con su amplia gama de sabores, crema de leche, dulce de leche y manjar blanco.

Los procesos de elaboración de productos, tales como la leche fluida, el yogurt y los quesos, consisten en:

a) Recolección de leche cruda.— La leche recolectada en los centros de acopio, previo análisis que se puede realizar es recogida en tachos lecheros de 40 y 50 ltrs.por camiones encargados de trasladar la leche desde las areas rurales ya definidas a la planta PIL.

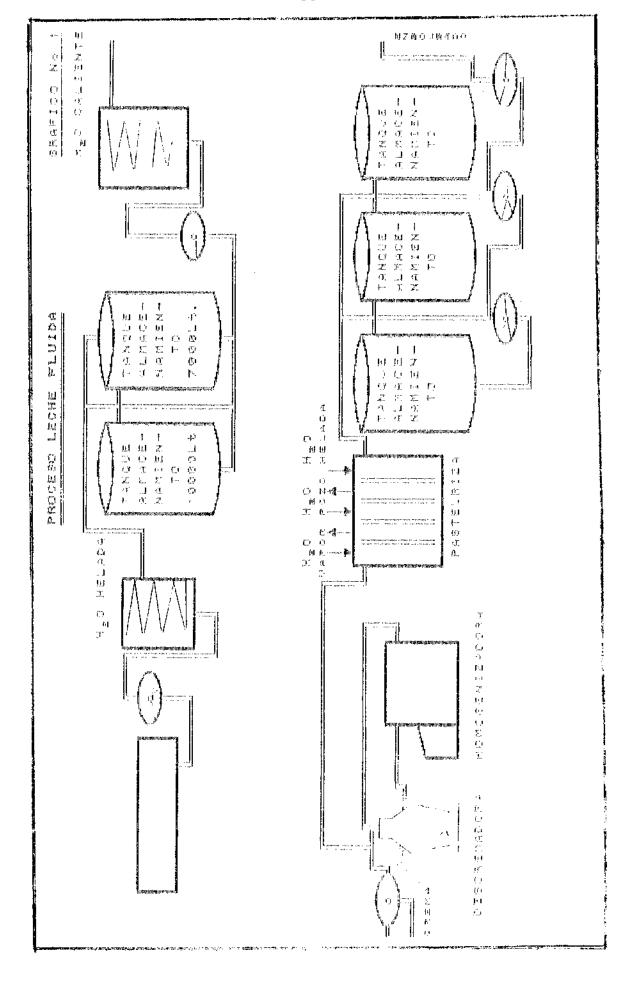
Una puestos los tachos en la cadena transportadora, estos recorren un trayecto de aproximadamente 20 mts. hasta llegar a la balanza automática. Durante este trayecto se realiza un análisis, que se refiere a ponderar el estado de la leche recolectada, mediante el uso de una pistola de análisis que posee las siguientes características:

- Longitud aproximada 30 cms.
- 150 cc de volumen en alcohol de 70 grados.
- Posee una cavidad para la salida del alcohol y otra para la entrada y salida de la leche que contiene cada tacho.

Lo que se realiza para introducir la pistola en su cavidad inferior para la entrada del fluido y posteriormente invertirla de manera que tanto alcohol como leche pueda salir en un mismo instante y mezclarse; la formación de grumos en la mezcla da indicios de acidez, la mezcla sin la formación de grupos es signo de buen estado. Inmediatamente después se procede al análisis de acidez en una muestra de 10 cc con NaOH 0.1 N usando como indicador fenoftalina.

Como limite para aceptación PIL-LP fija los 25 grados Dornic, en base al cual es rechazada o aceptada la leche recolectada. Luego se procede al

pesado de la leche vaciándola de los tachos a la balanza automática con capacidad para 250 kgrs. Para después ser vaciada al tanque pulmón con capacidad para 2.500 ltrs. donde la leche es continuamente bombeada centrifugamente hacia un intercambiador de calor en forma de placas, por cuyo interior recorre agua helada para que enfríe la leche hasta 5 grados centigrados aproximadamente. De allí es conducida al tanque de almacenamiento refrigerado de 10.000 ltrs. Todo este proceso capacidad. es realizado diariamente en horas siempre vespertinas por el cual leche natural es almacenada hasta e1día siguiente.



Pasteurización, clarificación o descremado y **b**) la leche natural.- Una vez homogeneización de 1aleche natural en e1tanque de almacenado almacenamiento esta mediante el uso de una bomba centrifuga es bombeada, junto con una cierta cantidad de leche reconstituida, hacia un intercambiador de calor (placae) en el cual es calentado a 50 grados centigrados aproximadamente.

De allí es enviada a la descremadora que en base a la fuerza centrifuga separa grasa de la leche, esta descremadora funciona a un ritmo de 6.500 r.p.m. la cual permite desclarificar o descremar la leche.

Luego de ser separada la grasa de la leche es nuevamente enfriada bajo condiciones de temperatura adecuada para luego ser enviada al homogenizador, cuyo proceso consiste en someter a una presión determinado donde los glóbulos grasos son reducidos de 6 a 2 micras. Este proceso también aumenta la viscocidad del fluido y debido a la destrucción total de micro-organismos el producto posee características de mejor sabor, apariencia uniforme y mejor blancura.

Posteriormente es enviada al pasteurizador donde los

micro-organismos nocivos son destruidos, mediante un proceso de pasteurización de tiempo corto, sometiendo a esta a una temperatura de aproximadamente 80 grados centígrados, por espacio de 15 segundos.

La leche ya pasteurizada es nuevamente enfriada a 5 grados centígrados para luego ser conducida a los tanques de almacenamiento, para ser usada como leche fluida, y en su caso reconstituida para quesos.

c) Normas de calidad. - Ante la importancia de la leche fluida el laboratorio físico-químico de control de calidad da su visto bueno antes del embolsado bajo las normas estrictamente requeridas y necesarias. Este control no acepta en ningún momento el agregado de Bicarbonato de Sodio a la leche en cantidades que superen los 200 grs. por 10.000 ltrs. de leche.

El siguiente cuadro muestra los límites óptimos de calidad.

NORMAS DE CALIDAD PARA LECHE FLUIDA, NATURAL Y DERIVADOS

CUADRO Nro. 7

FROUPC10	ACIDEZ (grados D.		M.G.(%)		DENS.	BUM (%)
LECHE MATHRAL	20	6.3	3.5		1.032	-
LECHE LUIDA	16	6.5	2.1	-	1.035	-
LECHE SABOFIZADA	14	5.6	1.9	44	-	
AUBRIET	120	4.5		**	-	-
QUEED MUZZAPELLA	-	5.7	20	1. Th		23
OUESD MADURADO		5.2	21		**	30
QUESO FRESCO	. •	5.2	18	**	75	36
QUESO CUARTIROLO	-	5.2	36		1979	20
LECHE PARA YOGURT	23	6.1	2.1	-		-
LECHE FARA GUESO MUZZARELLA	71	6.1	1.8	-		
LECHE PARA QUESO CUARTIROLO	20	6.1	3.4	4	+-	
LECHE PARA QUESO MADURO	21	6.2	2.1	7	22	-
LECHE PARA DUESO FRESCO	20	6.1	2.2	-	75	
FERMENTO PARA OUESO	84	4.5	144	*	*	**
FEEMENIO PARA YOGURT	141	4.0	14.	(81)		
SHERO FARA QUESO CUARTIRULO	60	4.8	-		127	
SUFER PARA DUESO MADURADO	9	141	-	-		
SALMUERAS ·	5	5.3	4	1.8	-	24
ASUAS CALDERO	44	10.7		4		(4)
ASHAS BRIFO	-17	7.0	40		HP.	
AGUAS ARLANDADOR		8.7		*		

FMENIE. - Elaboración propia en base a datos en la PII LP

d) Elaboración de yogurt.— La elaboración de leche para yogurt cuenta con los siguientes ingredientes: agua, leche en polvo, buteroil, azúcar, gelodan (espesante) y ascorbato de sodio para controlar su acidez, conforme a la siguiente proporción:

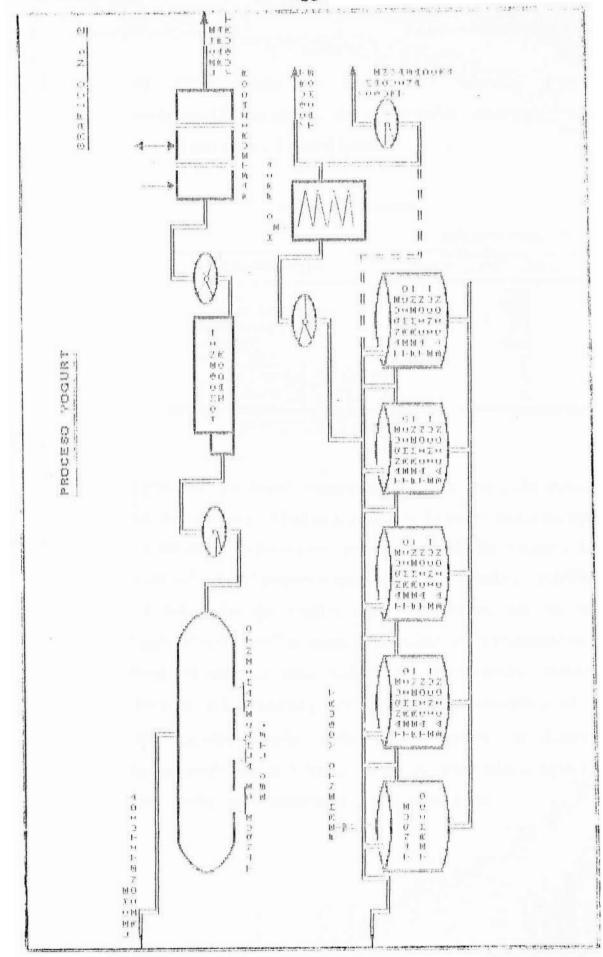
LECHE PARA YOGURT

CU	A	np	വ	Nn	_	Ħ

INGREDIENTES	%
Agua	70.00
Leche en polvo	16.00
Butteroil	3.00
Gelodan	0.10
Ascorbato de Na.	0.05
Azúcar	10,00

FURNTR. - Blaboración propia

Una vez obtenida la leche para yogurt, esta es homogeneizada para la desaparición de grumos. Luego es pasteurizada para lograr la destrucción de micro-organismos patógenos nocivos, a 80 grados centígrados. Enfriar la leche ya pasteurizada y homogeneizada para su análisis en laboratorio y comprobar sus condiciones. Añadir fermento para yogurt, aproximadamente 1 % luego incubar por espacio de 3 hrs. a 35 grados con agitamiento constante luego verificar acidez, enfriar y envasar después de añadir colorantes y esencias.



e) Elaboración de Dulce de Leche. - Para la elaboración de dulce de leche debe tomarse en cuenta los siguientes ingredientes:

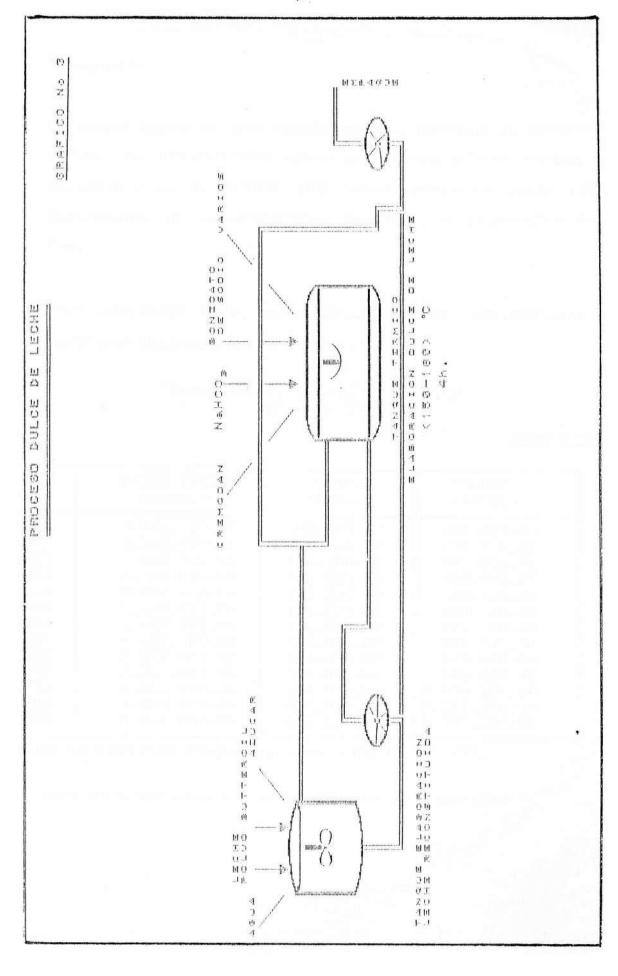
DULCE DE LECHE

CUADRO Nro. 9

INGREDIENTES	Para 1.000 Kgrs.
Agua	160
Leche en polvo	300
Butteroil	90
Azúcar	443
Cremodan	2
Bicarbonato de Sodio	1
Benzoato de Sodio	ī

FUENTE. - Elaboración propia

Preparar la leche reconstituida de un modo parecido al del yogurt. Añadir cremodan de modo que estabilice la espuma, esto a una temperatura de 80 grados, luego elevar la temperatura a 120 grados añadiendo bicarbonato de sodio para controlar su acidez y benzoato de sodio para controlar su cristalización. Posteriormente con agitación constante, desde el inicio del proceso, mantener la temperatura en 150-180 grados hasta obtener el dulce de leche en aproximadamente 4 hrs. Luego es enviado a través de una bomba al envasador semiautomático.



2.- Producción

El comportamiento que asumieron los niveles de producción durante los últimos años muestran claramente la situación poco expectante en la planta industrializadora de leche PIL-LP dependiente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz.

Para constatar ello, recurriremos a las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística:

PRODUCCION DE PRODUCTOS LACTROS PIL - LA PAZ

CUADRO Nº 10

anos	LECHE FLUIDA (Ltrs.)	QUESOS (Kgrs.)	YOGURT (Ltrs.)
1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987	3.065.454,00 3.521.072,00 4.179.697,00 4.296.019,00 3.694.943,00 3.567.617,00 4.089.292,00 4.499.493,00	95.572,50 86.855,37 116.180,49 146.220,23 132.734,30 121.734,07 111.600,00 86.028,80	361.322,11 400.725,88 353.995,06 409.947,96 582.633,54 788.888,84 777.600,00 446.342,00 705.046,00
1988 1989 1990 1991 1992	5.287.845,00 6.232.625,00 7.625.780,00 8.124.342,00 8.937.963,00	123.383,00 146.650,00 190.644,50 201.578,00 223.469,00	916.562,00 1.143.867,00 1.271.395,00 1.303.114,00

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del INE.

Como se puede advertir la producción de leche fluida es la más

importante seguido por el yogurt y los quesos, mostrando un relativo incremento en cada uno de ellos, durante el período 1980 - 1992.

La producción de leche fluida en 1980 fue de apenas 3.065.454,00 Ltrs.; mientras que para 1992 se alcanzó una producción de 8.937.963,00 Ltrs., significando esto que en 12 años de producción de leche fluida se incrementó a un ritmo promedio anual de 9.32%

Mientras que la producción de quesos, en 1980 registró 95.572,50 Kgrs., para que después de 12 años alcance a 223.469,00 Kgrs., lo que implica un crecimiento anual promedio de 7.33%.

Así mismo se observa que la producción de yogurt durante el período 1980-1992 experimentó una tasa de crecimiento anual promedio del 11%, es decir que la producción de yogurt en 1980 fue de 361.322,11 Ltrs., para alcanzar a 1.302.114,00 Ltrs. en 1992.

Por tanto el promedio anual de crecimiento para los tres productos más importantes que produce la PIL-LP durante el período 1980-1992 fue de 9.21%.

Naturalmente este es un indicador que muestra la poca operabilidad dentro de lo que supone la competencia en el mercado nacional de productos lácteos; ya que no pudo ganar mercado frente a otras plantas industrializadoras como la de Santa Cruz y Cochabamba, cuyos productos si lograron conseguir aceptación en el mercado de La Paz.

Ello se debe fundamentalmente a que los productos lácteos de Cochabamba y Santa Cruz poseen características de mejor calidad a los de La Paz. Lógicamente por la implementación de verdaderas políticas de administración donde se valora más el criterio empresarial antes que el político.

3.- Sistema de Administración

Organización.-

El organigrama funcional de la PIL-LP esta estructurado en base a una departamentalización vertical con una organización mixta de función lineal (ver Gráfico NQ 4).

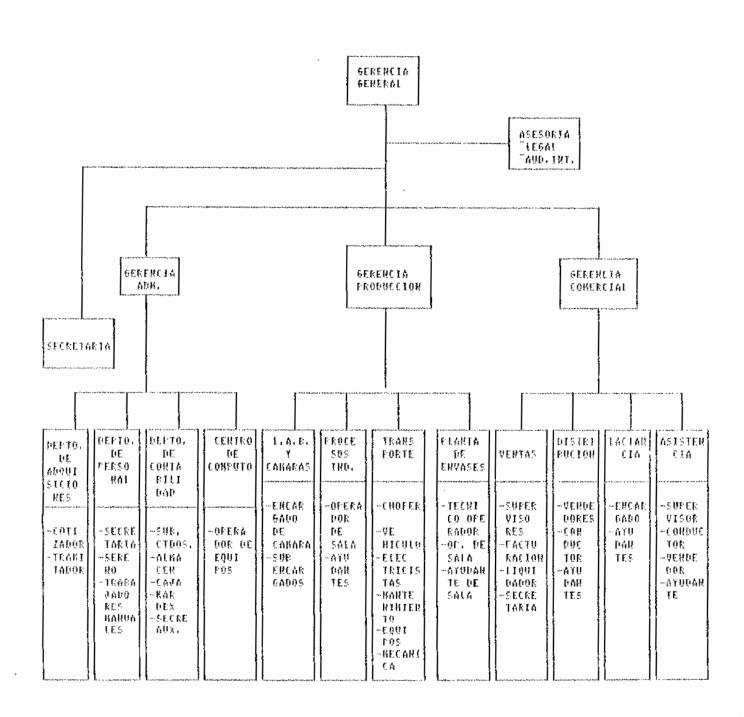
La toma de decisiones está a cargo del Gerente General siempre consultando con las Gerencias de Dirección y Asesoramiento. Sin embargo, las máximas decisiones deberán ser dictadas por el Presidente de CORDEPAZ como ente matriz.

El nivel operativo está conformado por Departamentos divididos en función a áreas de acción como ser: administración, producción y comercialización. De estos departamentos dependen también las secciones organizadas según los departamentos.

La funcionalidad de los planes elaborados son controlados mediante el área de administración y planificación en la que también se elabora el presupuesto de la empresa; a su vez este control también alcanza los niveles de producción y ventas vía auditoría interna.

ORGANIGRAMA: PIL-LP
gestion 1992

6RAFICO No. 4



CAPITULO VI

ANALISIS ECONOMICO

FINANCIERO DE "PIL - LP"

En los anteriores capítulos se vio, con bastante precisión, la importancia que tiene el Estado en el desarrollo y el comportamiento de la economía nacional. Estado que por razones principalmente políticas fue desvirtuando las administraciones a nivel de las empresas estatales, administraciones que esencialmente debieron ser técnicas y económicas dependieron directamente de decisiones políticas, ocasionando un crecimiento desmesurado de la burocracia del Estado con sus lógicas consecuencias.

Este fenómeno si bien es cierto que tiene su génesis a partir de la Revolución Nacional de 1952 fue dejando de lado paulatinamente durante la década de los 70; donde para nadie es desconocido, el aparato producto nacional experimentó un real desarrollo, generando economías de escala: Se incrementó los nieles de empleo, se impulsó notablemente el sector de las construcciones, sobre todo camineras, y lo que es más importante se alcanzó en determinada gestión un ritmo de crecimiento anual del P.I.B. en más del 14%.

También es necesario destacar que durante éste período los tres sectores económicos consolidaron su fortalecimiento y expandieron actividades (minería, petróleo, comunicaciones y comercio).

Sin embargo, por razones también políticas el fenómeno reaparece a partir de 1980 ocasionando una politización total en las direcciones ejecutorias de las empresas públicas, dejando de lado el criterio empresarial condujeron a un verdadero devacle a las unidades económicas dependientes del Estado.

A más de 10 años la situación económica-financiera de estas empresas es casi insostenible; si no fuese por la subvención que les brinda el T.G.N. estas ya se hubieran declarado en quiebra. Empero, en vista de que la problemática es siempre política los gobiernos de turno optaron por mantenerlas para lo que se ha venido a denominar "el copamiento político".

Consecuentemente, el mismo estado bajo criterios de madurez, responsabilidad y seriedad plantea la necesidad imperiosa de redimensionar y modernizar el Estado Boliviano y la economia nacional objetivo que no podía ser alcanzado sin necesariamente parar por procesos de privatización.

Proceso que se inicia a partir de la Promulgación del D.S. 21060 en Agosto de 1985 y apoyado por los D.S. 21660 y 22407.

for lo tanto, el tema que analiza la presente tesis requiere un estudio técnico económico y financiero de PEL-LP; que permita ovaluar la "situación real" de la empresa a fin de preparar las condiciones mínimas para su transferencia a manos privadas.

Transferencia que tendrá características particulares en este caso porque plantea a través de las priviatizaciones se puede tender a democratizar el capital.

A. DIAGNOSTICO ECONOMICO.

1. - Situación del Mercado.

La demanda de productos iácteos (leche fluida), conformada por la producción nacional más las importaciones durante el año 1992, fue de 240.810,6 miles de litros, de los cuales el 42,6% aproximadamente corresponde a la producción nacional y el 57,4% proviene de las importaciones formal e informal.

Durante el periódo 1980-1992, se calcula que el comportamiento de la demanda anual (consumo aparente), estuvo conformada por el 44,9% de producción nacional lechera y el 55,10% de las importaciones.

Bien, la demanda de productos lacteos en el departamento de La Paz, durante la última destión redistra un nivel de 65.678,6 miles de litros; de los cuales el 18.7% corresponde a la producción nacional y el 81.3% tienen su origen en las importaciones.

La disponibilidad promedio de leche en el área urbana es de 140 cc/ por habitante/día, promedio que estadísticamente no detecta dos extremos; uno, las personas que consumen habitualmente leche la hacen en cantidades superiores al promedio de 140 cc. diarios; y dos que un gran sector de la población en un porcentaje mínimo casi nunca consume el producto leche.

Aunque en el país el costo de venta de la leche en términos de eficiencia alimenticia comparativa es menor al de otros alimentos y bebidas. la propensión de consumo esta limitado a sectores socio-económicamente superiores. Además, el nivel de demanda se incrementa al ritmo de expansión y crecimiento de los sectores poblacionales y es por esta razón que el promedio percápita de consumo tiende a mantenerse constante.

2. Análisis de la demanda

La demanda específica de productos lácteos en la Planta industrializadora de leche de el departamento de La Paz durante el período 1980-1982 se caracterizó por las siguientes particularidades (ver cuadro NO 11).

La leche fluida en bolsa de 1 litro representa el producto de mayor consumo; se puede asimismo considerar que su demanda experimentó variaciones significativas, presentando el mayor nivel de consumo en el año 1987 donde la PIE - EP logró vender 4.263,6 miles de litros, para lueuo descender (ver cuadro No 12). De la misma manera la línea de yogurt también experimentó un incremento hasta el año 1987; luego de forma similar el comportamiento de la leche fluida a partir de este año se presentan decrementos en el nivel de consumo de manera notable debido fundamentalmente व }व inoperancia -técnicoadministrativa y económica de parte de PIL-LP., puesto que no logra competir en precio, calidad y en la presentación de sus productos con otras plantas industrializadores como las de Cochabamba y Santa Cruz.

Luevo del abálisis realizado en el cuadro Nº 11. es posible advertir que el comportamiento de la demanda de productos lácteos PIL-LP en el mercado departamental (ciudad de La Paz) tuvo el siguiente desarrollo:

DEMANDA ESPECIFICA DE PRODUCTOS LACTEOS: PIL-LP (1980 -1992)

CUADRO No. 11

	PRODUCCIÓN "IM		CONSUMO	AREA(1)	CONSUMO	AREA	CONSUMO
ANO	(Miles Hrs.)	(thias lbs.)	APARENTE	URBANA	PERCAPITA	RURAL	PERCAPITA
· ** * -= * * *	10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				(CC/HAB/DIA)		(CC/HAB/DI
1980	8,521.9	34,149.5	42,671.4	41,262.0	140,0	1,409.4	4.0
1981	8,642.4	32,520.9	41,163.3	39,763 0	129.0	1,400.3	4.0
1982	8,767.5	19,334.7	28,102,2	26,782.0	89.Q	1,320.2	4.0
1983	8,575.2	37,435.1	46,010.3	44,601.0	133.0	1,409.3	4.Q
1984	9,218.0	39,790.5	49,008.5	47,539.0	136.0	1,469.5	4.0
1985	9,660.0	42,145,8	51,805.8	50,711.0	140.0	1,094.8	3.0
1986	10,252.8	44,718.9	54,971 7	53,741.0	143.0	1,230.7	3.0
1987	10,882.0	47,449.2	58,331.2	56,850.9	146.0	1,480 3	4.0
1988	11,549.8	50,346.2	61,896.0	60,359.0	149.0	1,537.0	4.0
1989	12,258.6	53,420.0	65,678.6	63,635.0	151.0	1,597.1	4.0
1990	13,521.5	52,494.8	65,916,3	63,921.0	152.0	1,995.3	4.0
1991	14,203.4	53,306.2	67,509.6	65,376.0	154.0	2,133.6	4.0
1992	14,807.3	53,924,7	68,732.0	66,530.0	154.0	2,202.0	4.0

⁽f) Ditros equivalentes de loche lleida

T DE NUE : L'Iaboracion propia en bassa a datos de COERT PAZ

TINEAS Y VOLUMEN DE VENTAS (En Miles de Unidades)

CUADRO No 12

ni. waana hiida Cam	TNVASE			CANT.	FOUN.							CANT.			「「一」「「「「「「「「「」」 「「CILIIV」
hildə Cəm					ListECHE	CANT.	FOUTV. Maltechie	CANT.	EQUIV. Lts.LECHE	CANT.	FOUNT.	MINITED TRANS	EQUIV. Light COIN	CANT.	USLECT
	DOLSA	· ·	1.1.	3,982.7	3,892.7	0,051.1	3,351.1	0,061.4	3,851.4	4,26:3.0	4,203.0	4,156.5	4,158.5	3,649,5	3,040.5
frifts y Com-	TREAT CA	2:0)	rr.	261.9	464	166.5	30.1	145.0	37.3	40.0	10.7				
એક્સ	DOLGA	140		1,861.0	335.0	2,000 J	375 B	2,154.0	3077	2/12/10	400.9	2,179.4	392.0	1,525.0	274.
druita.	MASO	100		6,689	174.5	672.7	167.9	614.4	160.8	6\$1.0	99.4	016.5	[5:1,9	426.1	106.
/Inda	VASO	500	ec.	274.0	210.7	209.7	160.5	150,8	(17 B	97.0	48.5	110.2	55.1	120.0	94.
In.	DOLSA	170		1,151.6	3054	1,829.4	4322	1,900.0	500.9	1,520.1	259.6	1,/127.2	27.2	6B7.5	161.
₹n.	BOLSA	580		940.7	192.5	5 19.0	405.5	474.5	970.1	200,3	104.1	121,5	91.0	69.2	54.
le Leche	Ay2O	200	cc,	5,0	14.7										
fo Loutha	DOUGA	500	CC.	R7.A	436 (1079	594.7	149,7	0310	119.5	669.3	97.9	540.0	B7.1	400
le hertig	MASO	160	DD.	210.0	242.7	2126	214.9	20.0	70.6	37.2	02.5	39.5	33.0	35.7	36.
la Lectio	MAGO	760	cc.	250.1	394.0	95.0	149,0	151.0	237 0	87.5	137.7	99.6	14 (.2	91,0	143:
dum o	MASO	250	cc.	72.2	113.7	69.0	189.1	4.3	6.7	2 2	34	12	9.1		
ocoa	(YOLSA	250	CF.	40.1	108.2	329	62.t	12.5	99.9	0.0	1.8	00.0	60.1	20.1	ð1.
Corp	ROESA	100	CC.	29.0		0.1				74.0		93.2		6.7	
	VACO	160	ec.	5.4	1.3	0.0	0.2					35.2	8.8	9.8	2.
1-idra ado	PQIF.	500	qr.	44.1	228,4	53.9	269.3	18.7	93.6	(5.0	74.9	13.8	68.1	10.7	53,
ladenado -			k 53.	1.5	15.2	L5	15.2	8,5	4.8	0.5	4.9	0.2	1.7	0.2	2.
lefiedo.	BOLSA	श	gr.	13.2	10.5	14.4	116	11.4	9.1	9.3	7.4	11.1	B2)	10.4	9.
IASE O	POIL.	1250	gı.	14.1	175.0	10.6	199.0	7.4	97.6	2.7	39.5	11.2	27.9	12.8	135.
(deno)	hore.	500	gı.					20.5	102.6	23.4	141,9	44.2	223.6	33.1	165.
10(410)	POID.	250	ŗþ.	153.2	0,000	87,0	219.5	50.7	126 9	49.2	123.1	50.5	126.4	46 B	117.
undido	PQJE.	200		59.1	119.2	50 7	117.4	24.4	68.8	19.5	39.9	14.6	29.7	13.9	21.
Temoso	CA-W	120								5.1	0.1				
ondu	rair.	200	ģr.					8.9	19.1	5.4	10.9	0.2	n.a		
Are.			kg	1.9	12,4	7.0	93.3	18.4	ተያቤታ	HA	144.2	193	130,0	10.6	180.
ðiræ.	rate.	250	cyr.	49 5	123,7	51.2	1930	40.4	\$10.g	22.0	67.0	29.2	70,6	20.0	64.
traft,	rate.	509	Çŧ.			4.9	24.7	63.9	319.6	33.9	169.6	45,3	220.7	42.5	212
ır	ROUSA	200	CC.	5,500.3	B8 2			1739	2.0			20.7	3.7	R.J	1.
it)			kg.	9,0	45.0	0.4	99.8								
¹lent.	BOLSA	2	kg.	2.7		9.0				13.7	219.6	4,2	87.7	2.5	39.
Pile	VASO	112	1:6"												
de Tech a			k Cj.	0.1	3.0										
undiddo			۱ą.								_				
-Dari	VASO	160								454	7.0	1178	28.2	44.5	11
Dirth	BOLSV	170												76.9	20
k-hada	PHZA	70(10												1.4	17
Justical	DEZA	Zaria	cc.											ሰና	11
Cosunta	DR ZA	HM0	cc.											8,4	1
offqui	VACO	112												(0.0	ŋ
4ectables	LICZA	500	ŊΥ.											7.8	39
Swiidai	PILZA	500	qt.											63	31
Thedelat	FIEZA		kgr.											0.0	r
YALRHAD	FILZA	500	Qf.											1.4	,
lallado			figt.											0.1	Û
la Queso	MASO	250	nc.											0.5	1
in Esc.	BOLSA	700	ce.											4,314,1	962
ırla	VASO	250	ec.												
าเรา	VASO	SHI													
iron.	CUZA	250												27.6	61

PPOHIE-PRICA (N.C.)

Que durante el período analizado los niveles de producción de productos lácteos por PIL-LP, adoptarán una tasa de crecimiento promedio anual del 4.7%; mientras que el ritmo de crecimiento de las importaciones fue de 3.9%. Esto significa que la empresa PIL-LP en el transcurso de los últimos doce años no pudo cumplir con el principal postulado del modelo económico estatista (CEPAL) cual es "la sustitución de importaciones"; puesto que el consumo de productos lácteos importados creció casi al mismo ritmo que el de la producción de la leche por PIL-LP.

Por otro lado, el consumo general aparente en el mercado de La Paz, creció a una tasa promedio anual de 6%, poco importante frente a un crecimiento vegetativo natural de la población y de la empresa.

También se advierte que del consumo total departamental más del 90% pertenece al área urbana; mientras que el nivel de consumo de leche en el área rural es apenas del 5%. Empero, cabe señalar que la poca cantidad de leche consumida en áreas rurales provienen de denaciones vía ejecución de programas de asistencia alimentaria implementada por el mismo Estado y en algunos casos por Organismos internacionales de ayuda humanitaria.

Pero además, el consumo día percapita promedio en el área; urbana creció solo a una tasa del 0,79%; mientras que el área rural permaneció constante. Esto demuestra que la PIL-LP no pudo abrir mercado para el consumo rural y tampoco no logró convencer a la población el mayor consumo de leche PIL.

3.- Análisis de la Oferta

El cuadro Nº 13 muestra el comportamiento de la oferta respecto la demanda que se traduce en la cuantificación porcentual del déficit de graduación de parte de PIL-LP.

Entonces se deduce que la producción de la PIL-LP a pesar de experimentar una tasa de crecimiento del 4,7% no es "suficiente" para satisfacer la demanda del mercado; puesto que los niveles de demanda son superiores a lo producido por PIL-LP., generándose de esta manera un déficit de producción que bordea al 80% respecto a la demanda. Este 80% no es demanda insatisfecha porque se consume leche pero leche importada o proveniente de otras plantas como la de Santa Cruz o la de Cochabamba; o en el peor de los casos del contrabando.

Esta situación permite recalcar que PIL-LP no esta en condiciones de competir con productos similares del extranjero

por falta de capacidad administrativa y por falta de conocimiento de las leyes económicas, sobre todo por la ausencia de un criterio empresarial.

4.- Análisis de Capacidad Instalada

La planta procesadora de leche PIL-LP fue diseñada y construida con una capacidad instalada suficiente, suficiente en su momento como para atender y copar con su producción el mercado paceño e inclusive estuvo en condiciones de poder generar excedentes con destino a otros mercados.

Sin embargo después de 1983, cuando la capacidad utilizada alcanzó su punto máximo (97,7%), la operabilidad de la capacidad instalada fue descendiendo hasta menos del 50% para 1990 (ver cuadros Nº 15, 16 y 17).

Esto también es una muestra clara y contundente de la necesidad de cambio estructural (administrativo, económico y tecnológico) al interior de la única planta industrializadora de leche PIL en La Paz.

OFERTA DEPARTAMENTA DE LECHE VALORES EN MILES DE LITROS

CUADRO No 13

ANO	OFERTA (O)	DEMANDA (D	RELACION (O - D)	%
1980	8,521.9	42,671.4	(37,149.5)	-80.0
1981	8,642.4	41,163.3	(32,520.4)	-79.0
1982	8,767.5	28,102.2	(19,334.7)	-68,8
1983	8,575.2	46,010.3	(37,435.1)	-81.4
1984	9,218.0	49,008.5	(39,790.5)	81,2
1985	9,660.0	51,805.8	(42,145.8)	-81.4
1986	10,252.8	54,971.7	(44,718.9)	-81.3
1987	10,882.0	58,331.2	(47,449.2)	-81.3
1988	11,549.8	61,896.0	(50,346.2)	-81,3
1989	12,258.6	65,678.6	(53,420.0)	-81.3
1990	13,421.5	65,916.3	(52,494.8)	-79.6
1991	14,203.4	67,509.6	(53,306.2)	-79.0
1992	14,807.3	68,732.0	(53,924.7)	-78.5

FUENTE: Elaboración Propia en base a datos de CORDEPAZ

ESTRUCTURA DE PRECIOS

CUADRO No 14

CODIGO	PRODUCTO	a dan ayan ayan da sa	UNICAD	21-9-89 Bs.	26-12-89 Bs.
1	Leche Fluida Past.	1000 cc.	Bolsa	0.90	1.10
	Leche fresca Selecc.	1000 cc.	Bolsa	1.00	1.20
	Leche con Sabor	180 cc.	Bolsa	0,28	0.35
4	Flan Vaso	160 cc.	Vaso	0.65	0.50
	Yogurt Fruta	160 cc.	Vaso	0.65	0.60
	Yogurt aflamado	160 cc.	Vaso	0.65	0.65
	Yogurt c/fruta	500 cc.	Vaso	1.70	1.50
	Yogurt Escolar	170 cc.	Bolsa	0.50	0.40
9	Yogurt Bolsa	500 cc.	Bolsa	1.45	1.10
10	Drink Yogurt	170 cc.	Bolsa		0.25
11	Dulce de Leche	160 cc.	Vaso	1.80	1.70
12	Dulce de Leche	250 cc.	Vaso	2.40	2.50
13	Pil Coa	250 gr.	Bolsa	1.90	1.50
14	Crema de Leche Esp.	500 cc.	Bolsa	5.50	5 50
15	Queso Mad. redondo	500 gr.	Pleza	5.40	7.00
16	Queso Madurado	Pieza	Kilo	10.80	13.20
17	Queso Hallado	80 gr.	Pieza	1.20	1.20
18	Queso Fresco	250 gr.	Pieza	1.80	2.50
19	Queso Fresco	500 gr.	Pieza	3.60	5.20
20	Queso Fresco	1000 gr.	Pieza	9.00	10.00
21	Queso Fundido	200 gr.	Pieza	1.20	2.00
22	Queso Procesado	250 gr.	Pieza	1.25	2.20
23	Queso Muzarella	Pleza	Kllo	10.80	11.20
24	Queso Muzarella	250 gr.	Pieza	3.00	3.20
25	Queso Cuartirolo	500 gr.	Pieza	4.30	6.70
26	Queso Orly. Ahumado	500 gr.	Pleza	6.00	7.00
27	Queso Montanes Suizo	500 gr.	Pieza	4.30	7.60
\$B	Queso Cheddar	500 gr.	Pleza	5.40	7.60
29	Queso Mad. Cortado	500 gr.	Pleza		7.00
30	Helados Cassata 1 Lit.	1000 cc.	Pieza		5.50
31	Torta Hell c/en 3 Lit	3000 cc.	Pleza	18.00	18.00
32	Helado Granel	7000 cc.	Pleza	5.00	18.00
33	Jugos de Fruta	170 cc.	Bolsa	0.88	0.30
34	Mermelada Frut. 250	250 cc.	Veso	1.50	5 00
35	Mermelada Frut, 500 cc.	500 cc.	Vaso	5.00	3.00
36	Leche c/Sabores 170 cc.	170 cc.	Bolsa	0.28	0.31
37	Carpli	250 cc.	Bolsa		0.30
38	Carpil	250 cc.	Vaso		0.50
39	Yagult	250 oc.	Vaso		0.65
40	Kechuf	250 cc.	Vaso		2.50
41	Queso Gruyere	250 cc.	Pieza		7.50

CAPACILAD INSTALADA, UTILIZADA Y GRADO UTILIZACION (En miles de unidados)

CUADRO No. 15

lto	LOUIDOS POBLINEA DE PRODUCCION	CAPACITAL	CAPACIDAD	0	CAPACIDAD	1	CAPACHAD	Ž	CALACIDALI	3
1900	For the section of the section of the section of	INSTALADA	UTILIZADA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	UTILIZADA	· '%	UHLIZADA	У,	UTILIZADA	'x.
ï	Luversodo de fluidos:									
	Lectio l'estecnizada,									
	Leche con sobores,									
	Yogurt en bolsa,									
	Crema de leche bolsa	11,323.0 Unid	9,235.4	82.22	8,492.1	75 61	7,696 1	68.52	7,487.8	66.7
2	Elaboracion de Yogurt	234.0 1 ts.	139.5	59.63	192.0	82.05	358.0	152.98	414.0	176,9
3	Elaboración de Dulco									
	de Lecha y Manjar Blanco	93.6 Hs.	115.4	123.26	1.95.4	112.66	80.4	85.90	94.8	101.2
1	Ebborarion de queso	93.8 Kls.	79.0	85.00	72.1	77.08	119.2	127.00	134.4	143.60
5	Ebborssion de queso Fundido	18.7 Kb.	3.0	16.18	5.2	27.97		39.00	11.5	64.90
	PROMEDIO	100 %		73.26%		75.07%		94.6%		97.7%

F: (8.4) FF - FF

CAPACIDAD INSTALADA, UTILIZADA Y GRADO UTILIZACION (En rollos de unidados)

CLMDRO No 16

Nro.	LOUPOS POR LINEA DE PRODUCCION	CVI,VCII,VI)	CAPACIDAD		CAPACIDAD		CAPACIDAD		CAPACIDAL	
		INSTALADA	UTILIZADA	Ж.	UTILIZADA	χ,	UTITIZADA	.,'%	UTILIZADA	ж.
1	Luvasodo de fluidos:				(i)					
	Loche Pastourizada,									
	Loche con sabores,									
	Yourt on bolsa,	2020.0								
	Crema de leche bolsa	16,500.0 Unid.	12,152.8	73.7	8,275 3	50.2	9,131.5	55.3	9,061.20	55.0
				(%)						
2	Flaboracion de Yoquit	1,500.01 ts.	590.4	39.4	790.0	52.2	777.6	51.8	546.3	36.
				(2)						
3	Elaboracion de Dulce									
	de Leche y Manjar Blanco	300.0 Lts.	108.4	35.5	83.5	27.8	51.5	17.2	29.7	9.
4	Elaboración de queso	93.6 Kls.	107.2	113.7	88.9	95.0	103.0	110.0	89.7	96.
				(3)				(3)		
5	Elaboración de queso Fundido	18.7 Kls.	12.4	66.4	12.7	66.1	8.6	46.0	6.3	33.
	PROMEDIO			65.7		58.26		56.06		46.

NOTA: Ecuipos unevos que operar a partir del mes de mayo de 1984 on los calculos so ha considerado la operación de los equipos nuevos por todo el ano adaptaciones provisionales realizadas, permitieron una sobre utilización FUENTE: PIL 1P

CAPACIDAD INSTALADA, UTILIZADA Y GRADO UTILIZACION (En miles de unidedes)

CUADRO No 17

			1 9 8 8		1 9 8 9		1 9 9 0	
ViO.	EQUIPOS POR LINEA DE PRODUCCION	CAPACIDAD	CVI,VCIDVD		CVINCIDALI		CAPACIDAD	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	INSTALADA	UTILIZADA	%	UTILIZADA	,74.	UTILIZATA	ry,
1	Errynsodo de fluidos:							
	Leche Pasteurizada,							
	Leche corrisabores,							
	Yogurt en bolsa,							
	Crema de leche bolsa	16,500 0 Unid.	8,101.5	49.1	10,368.5	64,0	10,852.7	65
?	Elaboracion de Yogurt	1,500.01 ts.	428.6	28.0	285.2	19.0	298.6	19
3	Elaboración da Duica							
	do Tactio y Marijar Blanco	300.0 119.	20.5	0.0	30.0	0.0	91.4	1 ()
4	Elaboración de queso	93.6 Kla.	105.1	1120	99.5	1000	104.2	111
5	Elaboración de quaso l'undido	18.7 Kls.	11.5	61.0	10.2	54.0	10.7	5/
6	Elaboración de Helados	38 0 I ts.			9.8	25	10.3	21
	PROMEDIO			43.18		46 16		48.

NOTA: Adaptaciones provisionales realizadas, permitieron una sobre utilizacion ${\sf FUENTE}$: PIL - LP

B .- ANALISIS ECONOMETRICO .-

A fin de verificar que la situación económica real de la empresa PII-LP se halla en condiciones poco espectable respecto a su tuturo empresarial, si la situación se mantiene como está. Para efectos de análisis economico será menester recurrir al instrumental econométrico que permita observar el fenómeno con mayor precisión el comportamiento de algunas yariables que inciden directa o indirectamente en los niveles de ingresos por ventas anuales de productos lácteos y sus derivados elaborados por la PIL La Faz.

En consecuencia, se partirá del siguiente modelo económico:

 $Vi = f [Ms, C, Cu, \mu]$

En cual:

Yi = Ingresos annales por ventas de leche y sus derivados PII-IP en el mercado local.

MS = Importaciones de productos lácteos (incluve PIL-CBBA v PII - STA CRUZ), consumidos en LP.

C = Costos directos de producción anual (materias primas y materiales)

Cu = Relación Capacidad utilizada/capacidad instalada.

μ = Otras variables independientes (Ctes.)

MODELO ECONOMETRICO

YI = Bo + B1*X1i + B2*X2i + B3*X31i + u

Donde:

YI = Ingresos reales por ventas (en miles de Bs.)

X1i = Importaciones de productos lécteos (en miles de litros)

X2i = Costos de producción (en miles de Bs.)

Materias primas y materiales

X3i = Capacidad instalada / Capacidad utilizada (en %)

1.- Series históricas.-

PERIODO	ΥI	X1I	X2i	ХЗІ
1986	3686.72	44718.9	2539.95	0,55
1987	6069.42	47449.2	4264.79	0.46
1988	6873.09	50346.2	6065.94	0.43
1989	8961.06	53420	7492.78	0.46
1990	10193.82	52494.8	6034.91	0.48
1991	12018.39	53306.2	7314.9	0.48
Totales	47802.5	301735.3	33713.27	2.86

n == 6

Y = 7967.083

X1 = 50289.22

X2 = 5618.878

X3 = 0.476667

ESQUEMA DE CALCULOS EN VARIABLES ORIGINALES

CUALRO Nº 79

OUCHUL	⊱	ž	24	ii S	α¥. \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	X27.4 N	× (4)
900	K 0000	(A)	(00) 000 (00) 000 (00)	0.40	1999730017,21	6461946,0023	0.000
(D)	00000 00000	のできた。	(S) (S) (S) (S) (S)	क च	2230142333000,04	たかすた ののすののでので	0.02
(C) (C) (C)	8070,0700	01004000	00000 G	O T	ササーサの色ののにすのいく	00000000000000000000000000000000000000	0 0
(D) (D) (D)	0361.08	(A)	(0) (3) (3) (4) (5) (4) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5) (5		20010696400	4000 CT (NO) CT 1 000	(1) (1) (2)
± €	000000000000000000000000000000000000000	10 10 11 10 11 10 10 10 10 10 10 10 10 1	7.73 7.4	7-3	ないのないのすりになることは	G0400-00,7001	7 10 10 10 10
4	(D) (D) (C) (T)	03 20 CO	(5) (1) (1) (2)	C)	try	(C) (C) (C)	(C)
(A) 11 F C F	(C) (C) (C) (C)	V. C.		(C)		10000000000000000000000000000000000000	

5080910,01565	-0,0289011	47802, 5289011	22550,0000	4400 00000 00000	2433366219,384
2270457,435538	1506,803715		10000	7919321,0	40654701,01
26856,42326415	-163,8792948	10357,8992948	400000000000000000000000000000000000000	G 10100 0000 0000	ののの一ついのはなって、一つのの
1832863,148548	-1359,6327624	10314,8927624	0 COO COULT	(D)	4786999004
134962,3246629	367,3721882	7240,4621882	(D)	100-100-100-100-100-100-100-100-100-100	000000
638624,0344381	799, 1395588	28044		(D) (D) (C) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D) (D	(A) (A) (A) (A) (A)
177146,6491988	-420,8879295	4107,6079295	027,69	(0) 寸 (0) (0)	866063,00
43 43	ζΞ	()-	4.83		11.5

(>- (3	ことなる	Ü X2:	河水河	01-k	() () ()
-1728842, 59865 -190	1002 10 to 1000	-1069034,29639	231,406061228	13591904,3564	14895850,39022
4211669,586533	97918832,7884	3408162,395975	367,604197048	36837888,1364	7272745,837221
2659944 45768	152	2228447,65/29	-157,970040926	47239366,1481	527978,2880705
-13964639,7624	-72321748,1674	のかすり、下でののサークト・	-622,763070704	80300596,3238	5512209,11678
-16974 (2, 456 18	3602810,80467	-000000 Jantou-	-78,862061504	103913966,1924	5715044,676813
400	0	110201100,404001	60 f~	(5) T	8474495,272737
-252, 40 L55 L509	000-000-000-00-	V (((((((((((((((((((11055411	すいののでもののののです。	40398023 58184

2.- Estimación del modelo

$\widehat{Y}_i = \widehat{G}_0 + \widehat{g}_1 * X + + \widehat{g}_2 * X + \widehat{g}_3 * X + e$

Salida de Peurenión.

Constante	-53378,1
Eur Fistándar Est Y	1593,88
R Cuadrado	0,58628
Nº de Observaciones	6
Grados de Libertad	2

Coeficiente(s) X 1.186515 -0.63192 10965.65 Err Estándar de Coe 1.054152 2,14194 26101.8

> 80 - 50078.1 81 - 1.186715

ê2 = -0.63192

63 = 10965,65

Per le tamo el modelo estimado sera:

 $\widehat{Vi} = 53378.1 \pm 1.186615 \wedge 7.11 \cdot 0.63192 \wedge 7.21 \pm 10985.67 \times 7.31$

3. - Análisis matemático. -

Cátculo de coeficiente de determinación

$$R^{2} = \frac{8^{2} [X^{2} Y] - n (Y)^{2}}{\Sigma (Yi - Y)^{2}}$$

$$= \frac{4398025.58}{45479207.97}$$

$$= 0.88828$$

Coeficiente de determinación corregido

$$R^{2} = 1 - (1 - R^{2}) \frac{n - 1}{n - k}$$

$$= 1 - (1 - 0.88828^{-2}) \frac{6 - 1}{n - 4}$$

$$= 0.7207$$

Coeficiente de correlación

$$R = \sqrt{\frac{40398023,58}{45479207,97}}$$

= 0.84897

Cálculo del estimador de la varianza de la componente aleatoria

$$\frac{e^{2} - e^{2}}{n - k} = \frac{5080940.04565}{6 - 4}$$

$$= 2510455.008$$

Análisis de varianzas - ANOVA

Fuentes de variación	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedios
SEC	Bi°ΣXi°=SEC 40398025.58	K - 1 3	13466008.53
SRC	Σei² = SRC 5080910.01565	n - k 2	2540455.01
STC	ΣΥ1 ² = STC 45479207.97	n - 1 5	9095841.59

Cálculo de pruebas de significación

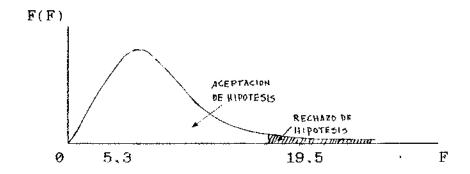
Hipótesis Ho: $\beta i = \emptyset$ H1: $\beta i > \emptyset$

Estadístico de prueba

$$F = \frac{\frac{\beta^*(X^*Y) - n(Y)^2}{k - 1}}{\frac{e^* e}{n - k}} = \frac{13466008,53}{2540455,01}$$

Estadístico de tablas

$$F(a:k-1:n-k) = F(0.05:3:2) = 19.2$$



Estimación interválica de parámetros

$$P[\hat{\beta}_i - t_{\{1 - \alpha/2; n - k\}} S_{\beta_i} \leq \beta_j \leq \hat{\beta}_j + t_{\{1 - \alpha/2; n - k\}} S_{\beta_i}] = 1 - \alpha$$

Grado de Seguridad 1- α = 95% $\rightarrow \alpha$ = 0.05

$$para | \beta_1 = t_{(1/4/2;n/8)} = t_{(1/0.05/2;8\cdot 4)} = 1.88$$

 $[1, 1865-4, 303(1, 054)] < \mathcal{E}_1 \le 1, 1865+4, 303(1, 054)]$

$$[-3.34886 < \mathcal{B}_4 \le 1,71289]$$

para
$$\beta_2 = t_{(1/\alpha/2;n/k)} = t_{(1/0.05/2)6/4)} = 1,88$$

$$[-0,6319-4,303(2,1419) \le \mathcal{B}_2 \le -0,6319+4,303(2,1419)]$$

$$[-9,8484 \le B_2 \le 8,5846]$$

para
$$\beta_* = t_{(1-\alpha/2;n,k)} = t_{(1-0.05/2;6\cdot4)} = 1.88$$

 $[10965, 64-4, 303(26101, 8) \le B_3 \le 10965, 64+4, 303(26101, 8)]$

$$[-101350, 405 < R, < 123281, 685]$$

Significación individual de parámetros

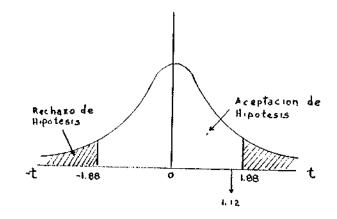
Hipótesis
$$H_0: B_1 = 0$$

$$H_1: B_1 + 0$$

Estadístico de prueba

$$t_1 = \frac{\hat{R}_1 - R_1}{S_{\hat{R}_1}} = \frac{1,186 - 0}{1,054} = 1,125$$

Estadístico de prueba



 $t_{(1/\alpha/2;n/2)} = t_{(1/0.025;2)} = 1.88$

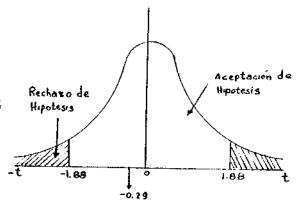
Hipótesis $H_1: B_2 = 0$

$$\mathbf{H}_1: \mathbf{B}_1 + \mathbf{0}$$

Estadístico de prueba

$$t = \frac{\hat{R}_2 - R_2}{S_{\hat{R}_1}} = \frac{-0.6319 - 0}{2.1419} = -0.295$$

Estadístico de prueba



Hipótesis H_0 : $B_3 = 0$

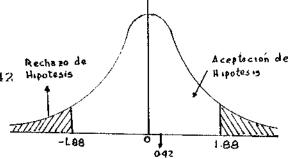
$$\mathbf{H}_1: \mathbf{B}_3 \neq \mathbf{0}$$

Estadístico de prueba

$$t = \frac{\hat{E}_3 - R_3}{S_{\hat{E}_3}} = \frac{10965,646 - 0}{26101,8} = -0,42$$
 Recha zo de Hipotesis

Estadistico de prueba

$$t_{(1-\alpha/2;n|E)} = t_{(1-0,025;2)} = 1,88$$



4. - Predicción econométrica

ESQUEMA DE CALCULO CON VARIABLES CENTRADAS

DUADRO Nº 21

PERIODO	t	X11	X21	X31
1986	-3	44718,8	2539,95	0,55
1987	-2	47449,2	4284,79	0,48
1988	-1	50346,2	6065,94	0,43
1989	1	53420	7492,78	0,48
1990	2	52494,8	6034.91	0,45
1991	3	53306,2	7314,9	0,48

n = 8

7 = 7967,08

YI = -31562.9 + 0.766052 * X

X1 = 50289,2

YI = 220.1712 + 1,378729 * Y

X2 = 5618,88

Y1 = 21262.1 - 27691.6 * X3

x3 = 0.47867

CUADRO Nº 22

ERIODO	t	X11	X21	X51	Y1
1992	4	53308.2	2093,4	0.55	14575
1993	5	53306,2	2093,91	0.65	15874,2
1994	6	53306.2	2094,43	0.75	16770.5
1995	7	53308,2	2094,94	0,85	17886,7
1986	8	£3306.2	2095,45	0.95	18982.9
1997	9	53306,2	2095,96	0.95	15982,6

Politica empresarial

X1 = constante

X2 = (5618,876 + 1,378729 * 1) - 62,76 %

X = depertender alls capacidad plena

NOTA.- Cuando las series historicas son menores a 10 años no es posible el cálculo de la Darwin-Watson.

5. Análisis económico

Como puede advertir los coeficientes o estimadores hallados mantienen una buena significación explicativa, que se ajusta plemamente al comportamiento de las variables independientes respecto a la variable endógena; puesto que la aplicación del método de regresión (M.C.O.) señala un coheficiente de determinación (\mathbb{R}^2), de 0.88828, es decir que las variables XI, X2 y X3 explican óptimamente el comportamiento de la variable dependiente Yi.

Por lo tanto cualquier variación esperada en la variable Yi, puede ser determinada en tanto y en cuanto las variables explicativas, experimenten variaciones para luego incidir en la endógena, en la proporción de sus estimadores (B).

En consecuencia la estructura del modelo estimado será: Y=-533378.11+1,186515(x_{1i)}-0.63192 (x_{2i})+10965,65(x_{3i})+e donde Bo es el intercepto de la regresión en el eje Y. lo que significa un comportamiento autónomo: mientras que el BI, supone el sentido de la pendiente que en este caso debe ser positiva. El B2 muestra la incidencia negativa a la variable endógena, producto del mal comportamiento histórico que asume la variable independiente costos de producción, puesto que de acuerdo a principios económicos los costos deben tender

siempre a disminuir. Asimismo el B3 verifica el alto grado de incidencia al modelo de parte de la variable independiente capacidad utilizada, es decir que cualquier ajuste aplicado a la capacidad instalada y/o a la capacidad utilizada permitirá mejorar los niveles expresados en la variable explicada.

buego de realizar los cálculos matemáticos de la varianza ANOVA y las pruebas de significación de las 3 variables independientes en la "F" de Fisher y la "t de studente, se puede inferir que; las 3 variables explicativas afectan a los ingresos anuales por ventas de leche y sus derivados (PIL - LP), en el mercado local.

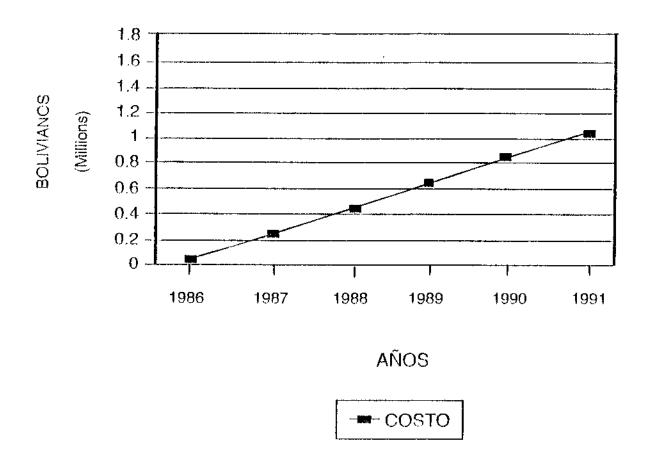
Por lo tanto se puede deducir que las tres variables explicativas, indicadas en el modelo, son relevantes en su conjunto y no así individualmente, puesto que ninguna de Jas mismas afecta por sí sola a la variable endógena.

Predicción Recnométrica

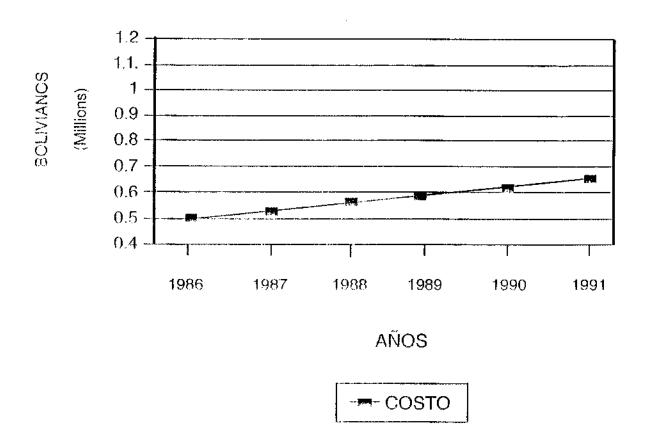
Considerando que los niveles de estimación mantienen una buena significación explicativa que se ajusta plenamente al comportamiento del modelo económico formulado y en base a la estructura de la ecuación estimada.

 $Y_{\perp} = -533378, 11+1, 186515 (X_{11})0, 63192(X_{21})+10965, 65(X_{31})+e$

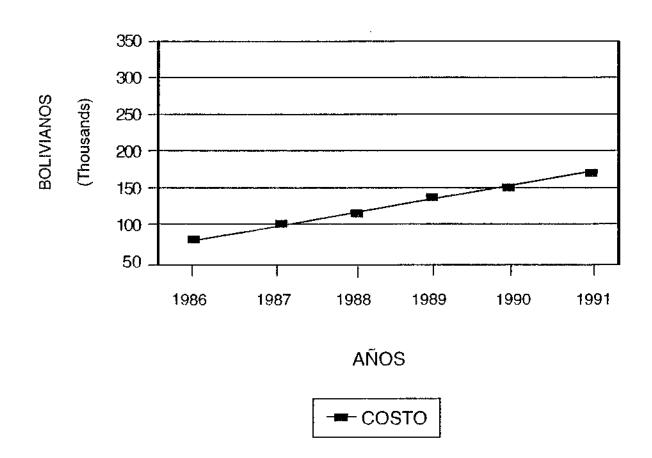
COSTOS DE LECHE CON SABORES EN FUNCION A LOS AÑOS



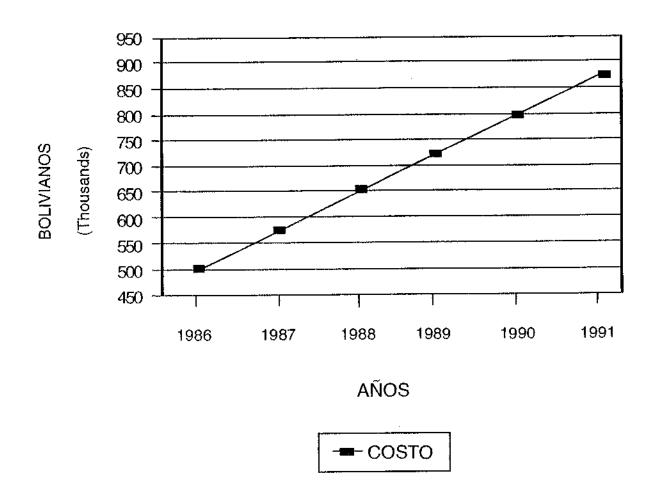
COSTOS DE YOGURT EN FUNCION A LOS AÑOS (1.986 - 1.991)



COSTOS DE DULCE DE LECHE EN FUNCION A LOS AÑOS (1.986 - 1.991)

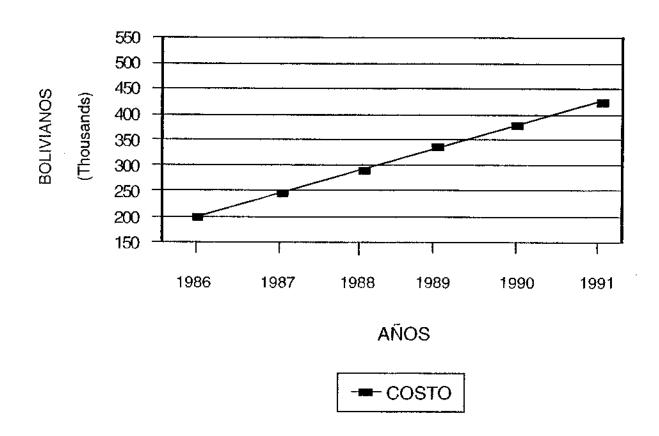


COSTOS DE QUESO EN FUNCION A LOS AÑOS (1.986 - 1.991)

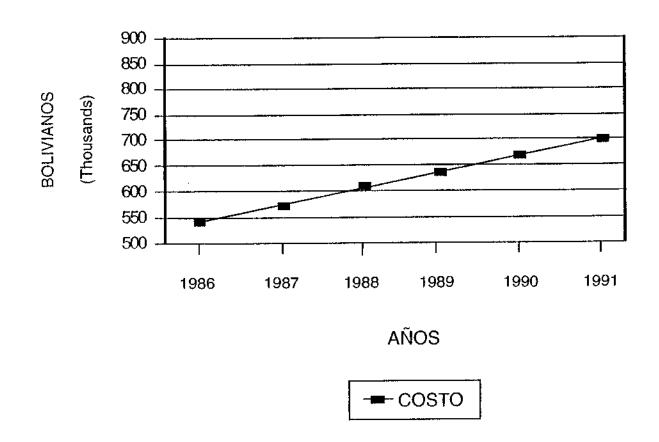


RELACION COSTO VENTAS CREMA DE LECHE

EN FUNCION A LOS AÑOS (1.986 - 1.991)



COSTO OTROS DERIVADOS EN FUNCION A LOS AÑOS (1.986 - 1.991)



Se estará en condiciones de proyectar el nivel de ingresos por ventas para gestiones futuras dependiendo de una determinada política empresarial aplicable a PIL-LP. Obviamente en condiciones de profuda transformación estructural (transferencia de la Empresa a una Sociedad Anomina con propiedad Mixta y Democratización de Capital).

- Política Empresarial

Considerando la situación económica-financiera, de la Planta donde las series históricas estudiadas (1986 - 1991), muestran el siguiente comportamiento:

INDICADORES ECONOMICOS PIL - 1, P.

PERIODO	1	IMPORTACIONES (LITROS)	COSTO DE PRODUCCION P. REALES.	CAPACIDAD UTILIZADA
1986	3686.72	44718.9	2539,95	0,55
1987 1988	6069,42	47449,2	4264.79	0.46
1989	6873,09 8961,06	50346.2 53420.0	6065,94 7492,78	0,43
1990	10193,82	52494.8	6034,91	0.48
1991	12018.39	53306,2	7314,90	0.48
TS.CREC	7 (0 127	2 0.7%	10.220	0.02.15
(X)	21.81%	2,97%	19.32%	-0.02 -%

Donde si bien es cierto que el nivel de ingresos por ventas experimentó un incremento anual de aproximadamente 21.81%;

pero también es cierto que el stock de importaciones y otros que ingresan al mercado de La Paz adoptan una tendencia aunque leve pero de crecimiento. Respecto a los demás componentes explicativas llama profundamente la atención el hecho de que los costos de producción se hayan incrementado a un promedio anual de 19,32%. Mientras que el indice de capacidad instalada experimenta un descenso inexplicable en el período analizado puesto que de un 55% en 1986 decreció a 48% para 1991.

Naturalmente este panorama indica que: la demanda efectiva de productos lácteos en el mercado de La Paz fué incrementándose en 24,78% anualmente. Empero, nótese que la leche y sus derivadas producidas y vendidas por PIL-LP sólo significan el 15,84% promedio anual respecto a las importaciones y otras PIL.

Por lo tanto, para mejorar la situación será necesario implementar una verdadera política empresarial; el cual no será posible si la empresa no experimenta transformaciones estructurales profundas en su aparato productivo, en su sistema de administración y en la asignación óptima de recursos, mediante un proceso de privatización.

Dicha política empresarial deberá encuadrarse en los lineamientos del modelo econométrico con los siguientes

enunciados:

1) Objetives:

- Incrementar la producción.
- Mejorar la calidad del producto.
- Expandir el mercado.
- Desplazar a productos similares.
- Disminuir las importaciones.

2) Instrumentos.

- Disminución de costos de producción.
- Disminución de costos de administración y comercialización.
- Disminuir costos de operación.
- Adicionar o mejorar tecnología.
- Flevar índices de capacidad utilizada.

Estos instrumentos que al mismo tiempo suponen motas «o el corto plazo condicionarán el logro de los objetivos.

Parámetros de Predicción.

* En vista de que las importaciones de productos lácteos y sus derivados además de productos de otras PDL asumíeron en el período de análisis una clara tendencia de crecimiento: entonces será necesario mantener sus niveles minimamente constantes. Ello se puede lograr por dos vías las cuales no necesariamente excluyentes: uno vía apoyo estatal con gravámenes impositivos y control estricto aduanero y el otro producto, de un desarrollo cualitativo y cuantitativo de la nueva PIL-LP.

* Tomando en cuenta que los costos de producción (no incluyen costos de administración y comercialización) también asumieron una tendencia al crecimiento producto de una mala política de asignación de recursos implantada en la PIL-LP; puesto que solo como ejemplo en el rubro de las materias primas tenemos:

Existe un consenso bilateral entre el gobierno de Dinamarca y Bolivia, por el cual nuestro país esta obligado a adquirir productos como leche descremada en polvo y aceite de mantequilla, los cuales a su vez en la PIL-LP son considerados materias primas esenciales. Como contraparte el gobierno danés debe financiar el proyecto de "Fomento Lechero" a los productores rurales de leche. Sin embargo nótese que en definitiva quién financia el proyecto de

fomento lechero es el propio Estado boliviano con los pagos a Dinamarca por la adquisición de materias primas.

Bien, el solo hecho de rescindir el mencionado convenio le significará a PIL-LP una disminución de costos de aproximadamente el 62,78%.

COSTOS DE MATERIAS PRIMAS (En Bolivianos)

CUADRO № 24

PRODUCTO	UNIDAD	s/CONVENIO	SANCOR ARGENTINA	CARITAS
Leche Descremada en polvo	Kilo	5,93	2,00	1,50
Aceite de Mantequilla	Kilo	8,60	3,50	-,-
		14,53	5,50	1,50

Por lo tanto, para fines de precisión en el modelo estimado se ajustó en esa proporción la variable X2i respecto a su propia proyección.

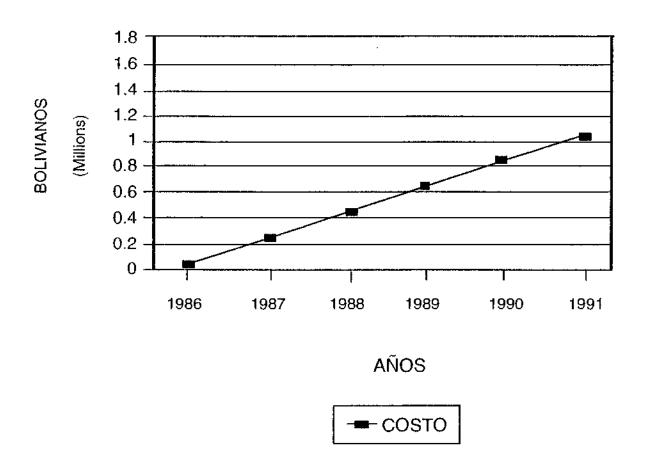
* En cuanto a los niveles de capacidad utilizada se aplicó un incremento paulatino hasta alcanzar a un óptimo del 95%. Este hecho puede ser logrado

Mediante la actualización de maguinaria y equipo y/o de la implementación de nueva tecnología adicional. Lo que naturalmente supondría "una inversión de nuevos capitales" provenientes del mecanismo de privatización con participación popular.

** Estos Ajustes permitieron observar una incidencia positiva en los niveles de ingreso por ventas de período proyectado (1992-1997).

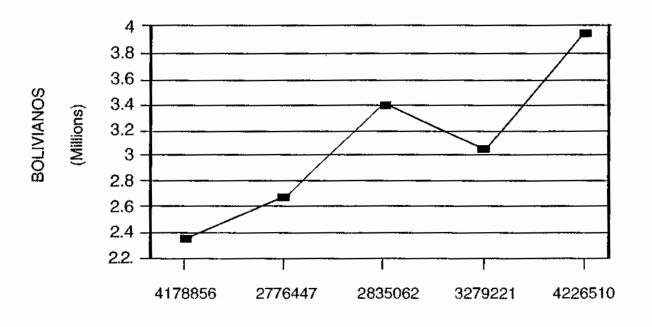
Para fines demostrativos de acuerdo al análisis del punto* en relación a los incrementos de los costos de producción, se toman en cuenta los siguientes gráficos que permiten la apreciación visual de los mismos en función de los años observados:

COSTOS DE LECHE CON SABORES EN FUNCION A LOS AÑOS



COSTOS DE LECHE PASTEURIZADA

EN FUNCION A LA CANTIDAD (1.987 - 1.991)



CANTIDAD DE LECHE PASTEURIZADA



C .- DIAGNOSTICO FINANCIERO

Después de demostrar, vía instrumental econométrico, un alto grado de incidencia concerniente al análisis del coeficiente de determinación corregido (R²), de las variables independientes cuyo ajuste estructural en los costos de producción y la capacidad utilizada respecto al incremento estimado en los niveles de ingreso por ventas de productos lacteos elaborados en la PIL-LP.

Entonces, el análisis económico teórico puede ser considerado suficiente en tanto y en cuanto no se estudíe la situación financiera de la empresa desde el punto de vista estrictamente objetivo. Para ello que mejor recurrir a los Balances contables que que reflejan el estado de situación empresarial donde el comportamiento de los activos y los pasivos determinan los resultados de gestión que pueden ser de déficit o de superávit.

Los signientes anexos muestran el siguiente panorama:

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS : PIL-LP (En Bs.)

GESTION	GESTION 1986		1987		
CONCEPTO	VCIIAO	FASIVO	ACTIVO	PASI/O	
ACTIVOS					
Disponible	31 8554.70		158782.06		
Exigible a corto plazo	967893.01		1430231.48		
Circularite	2323255 56		3020526 00		
Filo	2504932.62		2669417.98		
li mersiones	4201 42,28		667787 25		
Transtorio	205083.52		75394.05		
	6639861 69		8022138.82		
ASIVOS					
Exigible a corto plazo		5841 44 09		1621852 00	
Exigible a largo plazo		1735716.05		1703945.0	
Provisiones		1179852.32		1085234.6	
Capital, reservas y resultados		3140150.23		3611147.59	
		6639861 69		8022138 82	
TIMAS IGUALES (Bs.)	6639861.69	6639861.69	8022138.82	80221.13 8:	
SUMAS IGUALES (\$US.)	351315433	3513164.33	3913238 45	39130 633	

FUENTE: Flaboración propia en base a blances de PILTP

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS : PIL-LP (En Bs.)

GESTION	1988		1989		
CONCEPTO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	
ACTIVOS					
Disponible	232005,21		199141.75		
Exigible a corto plazo	1865088.90		1990528.58		
Circularrite	3690817.39		3672171.07		
Fijo	3102831 39		3190979.87		
Inversiones	1247305.63		111190814		
Transitorio	56266.14		58596.85		
	10194314.76		10223326 26		
PASIVOS					
Exigible a corto plazo		2672662.05		2709156.34	
Exigible a largo plazo		2555330.14		2558575.42	
Provisiones		1122692.88		1189112.74	
Capital, receivas		3843629.69		3768481 76	
y resultados					
		10194314.76		10223326 26	
21/11/12 12 11/11/12 12 12 1			4000000000	40000000	
SUMAS IGUALES (Ba)	10194314.76	10194314.76	10223326 26	10223326 26	
GUMAS IGUALES (\$US.)	4338006.28	4338006.28	3800493.03	3800493.03	

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS : FIL-LP (En Bs.)

CUADRO No 25

GESTION	-1990		1991		
CONCEPTO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	
ACTIVOS					
Disponible	185818.94		104367.13		
Exigible a corto plazo	3779407 92	1	4549447 91		
Circularrite	5123193.71		641 4595 60		
Fijo	3689048.95		4920854.68		
Inversiones	86702.7		869400 80		
Transitorio	28847.6	1			
ely ken					
	12890021.82		16076206.12		
PASIVOS					
Exigible a corto plazo	i	4865572 98		4778847.80	
Exigible a largo plazo		800533.04		1845736 50	
Provisiones		1025952.15		1482630.9	
Capital, reservas		6197963.65		7968990 9	
y resultados					
		12890021.82		16076206.12	
SUMAS IGUALES (Bs.)	12890021 82	12890021.82	1607620612	160782061	
SUMAS IGUALES (\$US.)	4066252 94	4066252.94	4515788.24	. 4515788.24	

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS : PIL-LP (En Ba)

CUADRO No 26

GESTION	1986		1987		
CONCEPTO	Es	aY	Es.	Ys	
EGRESOS					
Costo de productos vendidos	2539945 74		4264778.00		
Gasto de verita y almacenaje	550303.30	1	951 440 55		
Costo de Operaciones	588457.36		727860 21		
Varios	21679493		19844.07		
	3895501.32		5963922.85		
INGRESOS					
Veritas	1	3686724.11		5564867.00	
Otros		224202.83		470271.59	
		3910926.94	Alexis a significant of the sign	6025141.12	
SUB TOTALES	3895501.32	3910926.94	5963922.85	6035141.12	
RESULTADOS	15425.61	- A - COLOR - CARLOS FOR	7121827		
SUMAS IGUALES	3910926.94	3910926 94	6035141.12	6035141.12	

FUENTE: Elaboracion propia en base a blances de FIL-LP

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS : PIL-LP (En Bs)

GESTION	19	888	1	989
CONCEPTO	Es	Ys	Es	aY.
EGRESOS Costo de productos vendidos Gasto de venta y almacenaje Costo de Operaciones Varios	6065937.19 1376269.69 1001715.18 12880.31		7492784.33 1761497.89 1203583.80 16050.01	
	8456799.37		10473916.03	
Veritas Otros		7647177.57 215675.30		9401826.37 291869.11
		7862852.87		9693695.48
SUB TOTALES	8456799.37	7862852 87	10473916.03	9693695 48
RESULTADOS	(593949.5)		(780.220.55)	
SUMAS IGUALES	786852.87	786852.87	9693695 48	9693695.46

MATRIZ DE COMPORTAMIENTO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS : PIL LE (En Bs.)

CUADRO No 26

GESTION		1990	1991		
CONCEPTO	Es	Ys	Es	Yo	
EGRESOS					
Costo de productos vendidos	6034908 82		73144900 23		
Gasto de venta y almacenaje	1727331 37		1799291.84		
Costo de Operaciones	1098976.20		18/0279 48		
Vailos	32649.07		25904.76		
	8893865 46		11010376,31		
NGRESOS					
Ventas		8004243.19		9448541 02	
Otios		51 0660.44		608603.16	
		8514903.63		10057144.18	
BUB TOTALES	8893865.46	851 4903 63	11010376.31	10057144.18	
RESULTADOS	(378961.83)		(953232.13)	E V 200 DE	
SUMAS IGUALES	8514903.63	8514903.63	10057144.18	1005714418	

D. EMPRESA PRIVATIZABLE

El cuadro Nº 25 revela el comportamiento de los activos y pasivos en el período observado. Donde se observa claramente que los activos y los pasivos crecen a un ritmo promedio de 3 98 anual. Sin embargo un análisis en términos relativos por rubros verifica que por el lado de los ACTIVOS: el activo disponible (caja, bancos) disminuye notablemente a un ritmo promedio de -16,97%; mientras que el activo exigible (deudas por cobrar) crece a 29.43%. Asimismo llama profundamente la atención el hecho de que el nivel de las inversiones (títulos, acciones, programa fomento lechero) disminuya considerablemente a una tasa negativa promedio de -23,09%

4Por el lado de los PASIVOS tenemos: que el exigible a corto plazo (deudas por pagar) si incrementan alarmantemente a un ritmo de 41,95%, asimismo las deudas por pagar a largo plazo presentan un comportamiento casi constante.

Todo ello nos demuestra el como se vino manejando la empresa PIL-LP ya que no existe en lo más minimo el criterio empresarial. Variables contables, que desde el punto de vista económico debieron incrementarse, disminuveron inexplicablemente; y viceversa aquellas variables que debieron decrecer se aumentaron profusamente.

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

Se puede observar en los Balances contables de PIL-LP en los años analizados 1986-1991, que la capacidad de endendamiento (Activo circulante) Pasivo circulante), da como resultados los siguientes índices:

1986:	AC PC	=	6,18	1987:	AC PC		2,84
1988:	AÇ PC	72	2,17	1989:	AC PC	=	2,16
1990:	AC PC	=	2,67	1991:	AC PC		2,32

Como se puede observar todos son mayores a la unidad, de esta forma se establecen que la Empresa PIL LP desde este punto de vista denota una buena capacidad de endeudamiento lo cual demuestra por este lado el grado de confianza que tendrán los empresarios privados, conjuntamente con los trabajadores y productores de materia prima para correr el riesgo de adjudicarse la Planta bajo cualquier método de transferencia.

Pero veamos también que sucedió con los resultados de gestión. El cuadro Nº 26 evidencia que la empresa PIL-LP dierra actividades el 86 con un superávit de Bs 15425,61 para luego incrementar ese superavit en 1987 a Bs 71218,27. Extrañamente ese resultado es invertido para la gestión 1988 ya que los balances revelan un descenso negativo de (-933,98%) para luego continuar con esa tendencia hasta el cierre de la gestión 1991, donde el déficit se fue incrementando a una tasa promedio del 8.2%.

Esto también confirma la ausencia total del criterio empresarial y el poco conocimiento de los ejecutivos de turno tespecto a la ley y principios económicos. Puesto que no se justifica de ninguna manera que la única empresa industrial, que procesa el alimento más rico en proteínas y vitaminas a nivel departamental, se halle en este estado crítico. Pero es necesario su transferencia a manos privadas porque PIL-LP igual que muchas otras empresas públicas es "Empresa Privatizable".

CAPITULO VII

PRIVATIZACION CON DEMOCRATIZACION DEL CAPITAL

Hasta aquí se demostró sólidamente porqué la empresa PIL-LP requiere transferir su propiedad a manos privadas pero ahora corresponde definir la metología más óptima para este proceso.

En principio es importante señalar que si bien es cierto que los procesos de privatización son eminentemente económicos; pero también es cierto que no están al margen del ordenamiento jurídico. Es por esta razón que en 1991 el decreto de privatización Nº 22836 del 14/VI/91 y otros reglamentan dicho proceso (véase anexo Nº 1).

Naturalmente la presente tesis en el marco de sus aportes pretende diseñar un modelo tentativo de estrategia procedimental a efectos de lograr un proceso de privatización que más allá de conseguir incrementar la productividad de las empresas, consiga democratizar el capital, y es más de convertir al proceso en un factor de despegue económico.

A .- ESTRATEGIA DE PRIVATIZACION CON DEMOCRATIZACION DE CAPITAL

1.- Formalidades Establecidas por Ley

El DS 22836 en la parte referida al procedimiento de privatización, Disolución y Liquidación de la empresa de las Corporaciones Regionales de Desarrollo señala:

- a) Alternativas para la enajenación de bienes de las empresas señaladas en el articulo 20.
 - Primera Alternativa. Disolución y consecuente liquidación de su patrimonio (Art. 15,16 DS 22836, Art. 1 DS 23170)
 - Segunda Alternativa. Privatización (Art. 7 DS
 22836; Art.1 LEY DE
 PRIVATIZACION).
- b) Métodos de evaluación de las empresas: Evaluadores independientes (Art. 6 L.P., Art. 22,24,25 del DS 22836)
- C) Decisión: La CEEP aprueba la evaluación de una empresa pública y la estrategia de privatización o liquidación posterior será recomendada por las recomendaciones de los consultores independientes (Art. 1, DS 23170).

- d) Liquidación: Las empresas que deban ser disueltas y liquidadas, transfieren sus activos en subasta pública (Art. 27, DS 22836).
- e) Privatización: Con procedimientos de:
 - Licitación pública
 - Subasta o puja abierta
 - Bolsas de valores

f) Mecanismos de Control:

- El CONEPLAN fiscaliza el proceso de disolución o de transferencia (Art. 3 ley privatización).
- La Corporación Regional de Desarrollo respectiva (Art. 3 Ley privatización).
- La Contraloría General de la República (Art. 33, 34 DS 22836; Art. 9 DS 23170).

g) Organismos Ejecutores:

- El Ministerio de Planeamiento y Coordinación, a través de la comisión de Evaluación de la Empresa Pública (CEEP) (Art. 108 del DS 22407; Art. 3, 22, 23, 24, 25, 30, 31 y 32 del DS 22836; Art. 9 DS 23170).
- La Corporación Regional de Desarrollo propietaria de la empresa a ser transferida (Art. 20, 21 del DS

22836).

- La CEEP reglamenta el proceso de privatización de principio a fin.
- h) Adjudicatarios: Personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras (Art. 1 LEY DE PRIVATIZACION). Trabajadores o empleados de las empresas donde prestan sus servicios, con condiciones preferenciales (Art. 5 LEY PRIVATIZACION).

i) Destino de los recursos:

- Los recursos provenientes de la venta de las empresas departamentales se destinarán a proyectos de inversión e infraestructura económica y social del departamento (Art. 7 LEY DE PRIVATIZACION).
- Los recursos de la venta de empresas pertenecientes al gobierno central serán programados en el presupuesto de inversión (Art. 7 L.P.).

j) Prohibiciones:

Presidentes, Gerentes, Directores y Asesores de empresas públicas, así como funcionarios jerárquicos de los poderes del Estado no pueden participar directa o indirectamente en la adjudicación de empresas (Art. 6 L.P.).

Ese es el detalle esquematizado de las disposiciones relativas a los procedimientos formales por donde debe transcurrir el proceso privatizador.

Consecuentemente el proceso que en la presente tesis se plantea se halla perfectamente encuadrada en las reglamentaciones legales, como se evidenciará en lo posterior.

2.- Estrategia de Privatización con Democratización de Capital (PIL-LP)

En el caso concreto de privatización de PIL-LP deberá desemvolverse en 7 etapas:

- Definir objetivos
- Valoración de activos
- Organización institucional
- Venta de acciones
- Financiamiento
- Reinversión de Capitales
- Resultados.

a) Objetivos:

Democratizar el capital accionario en las empresas PIL-LP.

Además de convertir el proceso de privatización en un factor

de desarrollo empresarial y con ello lograr el despegue

económico.

b) Valoración de Activos:

De acuerdo a la cuantificación de activos asentados en los libros contables pertenecientes a PIL - LP se deduce que el total de activos fijos para 1992 alcanzan a Bs 4.920.854,68 (\$us. 1.093.523,26) comprendidos en terrenos, edificios y estructuras, instalaciones, muebles y útiles, maquinaria y equipo significan alrededor de \$us. 150.000,- (13,71% del total de los activos).

c) Organización Institucional:

Deberán conformar una "Sociedad Anónima con propiedad mixta tripartita" entre los productores de materia prima (proyecto fomento lechero), los trabajadores de PIL-LP y la empresa privada.

d) Venta de Acciones:

El código de Comercio vigente se ha ocupado en su título III: "Del mercado de Valores, Bolsas y otros intermedios". Dicha norma define al mercado de valores como al lugar donde se

ofertan y demandan títulos, valores ya sean privados, tales como acciones, bonos y obligaciones de sociedades anónimas y de economía mixta así como títulos emitidos por el Estado, entidades y empresas del Estado.

De tal modo que la Ley de Privatizaciones provee la realización de privatizaciones a través del mecanismo de la Bolsa de Valores.

Es así que la comisión nacional de valores y las principales bolsas de valores del país, han emitido una reglamentación para la oferta pública de acciones de empresas privatizables a fin de maximizar la transparencia del proceso.

Consecuentemente, la empresa PIL-LP deberá ofertar títulos accionarlos vía Bolsa Nacional de Valores de acuerdo a las siguientes prioridades.

- 33% a los productores de Materia Prima (proyecto de fomento lechero L.P.).
- 33% a los trabajadores de la PIL LP (actualmente 125 trabajadores aproximadamente).
- 33% a la empresa privada ya constituida.

Empero considerando que en una economía libre de mercado, no siempre se ratifica el valor de las empresas privatizables

asentado en libro 1; sino que las fuerzas del mercado le asignan un valor real de transacción. Es por esta razón y además acorde a las pocas experiencias, en el peor de los casos podrá ser transferido en un 75% del valor en libros a sus nuevos propietarios; es decir en \$us. 820.142.45.

e) Financiamiento:

El financiamiento para concretar la operación de transferencia deberá provenir de 3 sectores a constituirse en una "sociedad Anónima con Propiedad Mixta y Dirección Tripartita" trabajadores de la actual PIL-LP, los productores de materia prima, y los empresarios privados).

Es esto a lo que se denomina "democratización del capital accionario de las empresas"; puesto que a partir de este mecanismo los actores activos del proceso productor tienen derecho a acceder a las direcciones de las empresas como legítimos propietarios y con responsabilidad empresarial.

En lo que respecta a los trabajadores de la PIL-LP que en la actualidad alcanzan a 125 trabajadores podrían participar en la adquisición de títulos accionarios recurriendo a los recursos provenientes de sus beneficios sociales. Esto supone

un promedio de participación por trabajador de \$us. 2.187,percápita.

La empresa privada deberá invertir un total de \$us. 273.380,82. Así mismo los productores de materia prima (proyecto fomento lechero).

f) Reinversión de Capitales:

Los recursos provenientes de la privatización (\$us. 820.142,45) serán reasignados de la siguiente manera: 75% será destinado al TGN para financiar proyectos sociales y de infraestructura caminera, y el 25%, retornará definitivamente a PIL-LP, los cuales declaran ser destinados integramente a la capitalización de la nueva empresa y a financiar los requerimientos de su modernización, y en lo posible adquirir nueva maquinaria y equipo.

g) Resultados:

Los resultados económicos de la implementación de esta estrategia de privatizacion serán:

 Participación directa de los actores activos de la producción en la dirección empresarial. Donde se tendría un porcentaje prorroteado de 33% entre productores de materia prima, trabajadores de la PII-IP y la empresa privada a constituirse. Luego 1 ó más de los representantes de los trabajadores (de ese 33%), participarían en la parte ejecutiva, asesoramiento, auditoría interna y la parte operativa (desde el punto de vista de la ADM, de Empresas).

- 2.- Democratización del capital accionario de las empresas ampliando la cobertura participativa de otros sectores a parte de los empresarios privados.
- Se mejorará notablemente la calidad del producto y se 3. incrementarán los niveles de producción y ventas hasta copar el mercado local además de desplazar a productos similares foráneos. Si hacemos un cambio en la consecución de materias primas (leche descremada y aceite de mantequilla), por ejemplo de SANCOR de Argentina, porque lo viable es acceder a un comportamiento similar al que asumiría la empresa privada. Esto implica el mejoramiento de la calidad y el nivel de la producción. Logicamente esto tiene que estar en base al modelo econométrico, vale decir que los costos deben tender a disminuir de acuerdo a principios económicos. Además de esta forma existe la tendencia a demostrar y buscar el apoyo a la Hipótesis, en la cual (Hipotesis complementaria) se alude al hecho de implementar soluciones (estructurales y radicales), en lo concerniente a las crisis de aprovechamiento de materias primas.

CONCLUSIONES

La problemática de las privatizaciones en el país y en el contexto actual latinoamericano han cobrado bastante relevancia respecto a las nuevas políticas económicas aplicadas en estructuras saturadas de centralismo estatal.

Es precisamente por ello que la economía nacional boliviana no puede quedar al margen de las corrientes privatizadoras que recorren las economías, particularmente la de latinoamerica. Es mas. Bolivia como vanguardia en la aplicación de políticas económicas estabilizadoras a nivel del contexto sudamericano demostró exito en la consecución de objetivos macroeconómicos. Correspondiendo entonces continuar en el sendero del crecimiento y desarrollo socio-económico que traza la actual concepción visionaria de la política económica global imperante en nuestro país.

Naturalmente éste fenómeno de las privatizaciones implican cierto grado de complejidad en la medida en que mantiene connotaciones de tipo multidiciplinario: puesto que se hallan vinculados a variables:jurídicas, políticas, sociales y obviamente a variables económicas. Variables que sin lugar a dudas no pueden ser excluyentes en el escenario de la práxis y el análisis teórico. Sin embargo por cuestiones estrictamente metodológicas algunas de ellas

deben ser consideradas constantes, sin que ello relegue su importancia.

Es ese el criterio analítico que primó la realización del presente trabajo de investigación en su modo tesis de grado, que como proceso técnico-metodológico arribó a conclusiones a partir de la formulación de hipótesis.

Recuérdese que la hipótesis fundamental fué el de demostrar científicamente que la intervención exagerada del Estado demócrata la economía nacional generó ciertos deseguilibrios y en distorsiones a nivel del aparato productivo estatal, constituyéndose en un Estado ineficiente, mal regulador del mercado, mal administrador de empresas y mal asignador de recursos. Por ello será importante implementar una política de privatizaciones tendentes a mejorar la situación crítica de las empresas públicas deficitarias, que además adolecen de incompetencia, burocracia, y la ausencia total del criterio empresarial. Dichos procesos de privatización no podrán ser óptimos en tanto y cuanto no se conviertan en factores condicionantes de la ansiada reactivación económica nacional.

Bién, por razones también metodológicas y sobre todo para efectos de verificación de hipótesis se efectuó un análisis técnico-económico de la situación particular que caracteriza el

funcionamiento de la Planta Industrializadora de Leche PIL-LP.

empero, la tesis no podía ser considerada completa sin contar con el planteamiento de aportes especialmente a la ciencia económica cuales son:

- Brinda una base completa de datos estadísticos en detalle pertenecientes a la problemática que atañe a la Planta Industrializadora de Leche PIL-LP.
- Se efectúo un análisis económico y matemático a partir de la construcción de un modelo econométrico a fin demostrar la viabilidad técnico-económica de la transferencia de PIL-LP a la iniciativa privada.
- Se realiza un análisis económico-financiero de los
 Balances Contables y de Estados de Resultados
 pertenecientes a PIL LP.
- Se plantea un nuevo mecanismo metodológico de privatización tendentes fundamentalmente a democratizar el capital accionario de las empresas privatizables.

 Además de lograr alcanzar la reactivación económica.

Consecuentemente, la investigación arribó a las siguientes

conclusiones:

- Se demostró que la nueva política económica implementada en nuestro país a través de la aplicación del D.S. 21060 logró alcanzar su objetivo principal, cual fué el de detener la espiral hiperinflacionaria a partir de agosto de 1985. Sin embargo fué necesario promulgar los D.S. 21660 y 22407 a fin de proseguir con el ajuste estructural. A pesar de esas disposiciones legales, que enmarcaron en su momento el nuevo rumbo de la economía nacional, no fueron suficientes en generar condiciones propicias para el despegue económico.
- * El estudio también demuestra que la ingerencia exagerada del Estado en las empresas públicas acabó con politizar los niveles de decisión con consecuencias totalmente negativas; puesto que la situación económica-financiera de la empresa tiende a profundizar su situación deficitaria.

Es decir que las empresas estatales se encuentran además de ser ineficientes se encuentran descapitalizadas, sobredimensionadas y con un evidente atraso tecnológico.

* Por todo ello y atendiendo a dichas consideraciones la problemática plantea una necesidad evidente de continuar con los avances del ajuste estructural, que a estas alturas supone

efecto se recurrió al análisis y estudio particular de la Planta Industrializadora de Leche PIL-LP y la viabilidad económica en la aplicación del proceso privatizador al interior de dicha empresa.

* En ese entendido, se demostró que por el lado de la demanda la propensión de consumo del producto leche fluída se halla limatado a sectores socio-económicamente superiores, y es por eso que sus niveles de demanda se incrementan al mismo ritmo de crecimiento de los sectores poblacionales ocacionando que el promedio per-capita de consumo tienda a mantenerse constante (a).

Y que por el lado de la oferta, que los niveles de producción experimentan una tasa de crecimiento promedio anual de 4.7% lo que implica insuficiencia para satisfacer la demanda de mercado que comparativamente supone un deficit de 80 % aproximadamente; sin embargo ello no significa que exista demanda insatisfecha puesto que en dichos sectores se consume leche importada o proveniente del contrabando.

* Que la capacidad utilizada por la PIL-LP alcanzó su punto máximo en 1983 a 97,7 % respecto a su capacidad instalada para que a fines de 1990 dicho indicador descendiera a

⁽o) Fuente: MACA

menos del 50%.

- El análisis econométrico respecto a la problemática asumiendo que los ingresos anuales por ventas siendo función de las importacione , de los costos cirectos y de la capacidad utilizada, revelan que: si es posible aplicar la reforma estructural al interior de la empresa PIL-LP con resultados económicos altamente positivos. Es más el análisis de predicción después de implementar una determinada política empresarial cuyo objetivo fundamental será el de incrementar la producción, disminuyendo los costos, mejorando la tecnología e incrementado los indices đe capacidad utilizada, corroborando un resultado expectante frente al ritmo de crecimiento en los niveles de ingresos por ventas.
- * El análisis financiero muestra un panorama evidente de la situación crítica en la que 80 encuentra PIL-LP considerando que el comportamiento de los activos y los pasivos hallan encuadrados en los márgenes inaceptables; siendo que los activos disponibles se reducen notablemente frente a un incremento desmesurado de las cuentas por pagar. La cuenta de inversiones revela que los bonos, títulos У acciones disminuyeron inexplicablemente.

A todo ello se suma que los Estados de Resultados en los últimos años (a partir de 1988) verifican un descenso continuo y negativo con una tasa promedio de -8,2% año.

Como se verá, queda plenamente confirmado la ausencia del criterio empresarial en los ejecutivos de turno que no lograron mejorar la situación caótica por la que atraviesa la PIL-LP obligando inevitablemente a transferir la empresa a la iniciativa privada a fin de que cumpla con los verdaderos objetivos por las que fué creada, cual es el de constituirse en uno de los ejes de desarrollo regional. Y para mantener dicha estrategia, la tesis formula un mecanismo inédito de privatización con democratización del capital accionario de la empresa de sociedades anónimas con propiedades mixtas, donde participen de manera equitativa: la empresa privada, los trabajadores y los productores de materias primas.

BIBLIOGRAFIA

Bertrand Jacquillat

COMO PRIVATIZAR Ed. Atlantida

Buenos Aires, Argentina 1987

Calvo, Carlos

PRIVATIZACION UNA SOLUCION PARA

TODOS Ed.CEPB

La Paz, febrero de 1992

Hanke, Steve H.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO CON

PRIVATIZACIONES Ed. Siglo XXI México, 1990

INE - PNVD

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

ECONOMICA:

Ed. Artes Gráficas Latina

La Paz, 1992

García, Enrique : Campero P., Javier DESCENTRALIZACION Y

PRIVATIZACION

Ed. ILDIS

La Paz, mayo de 1991

Lopez Arins, Victor

EL PROBLEMA NO ES LA FORMA DE

PROPIEDAD SINO SU ADMINISTRACION

Patino Sarcinelli

BENEFICIOS ECONOMICOS DE LA

PRIVATIZACION

Campero Paz, Javier

LA CUESTION ES COMO HACER LA PRIVATIZACION

Ed. Revista de circulación nacional: AMBITO BURSATIL La Paz, abril de 1992

Morales Anaya, Juán Antonio y otros

BOLIVIA: AJUSTE ESTRUCTURAL, EQUIDAD Y CRECIMIENTO Ed. Fundación Milenio-BAREMO La Paz, diciembre de 1991

Perez Ramirez, José Luis

ESTADO, CRISIS Y TEORIA ECONOMICA Ed. CEREB La Paz, julio de 1989

Piñera, José

CONDICIONES PARA LA CONTRIBUCION DEL SECTOR PRIVADO AL DESARROLLO ECONOMICO Ed. CEPB La Paz, enero de 1992

Prebich, Raúl

EL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA Y ALGUNOS DE SUS PRINCIPALES PROBLEMAS Ed. Naciones Unidas Chile, 1972

Prebich, Raul

LA PERIFERIE LATINOAMERICANA EN EL SISTEMA GLOBAL DEL SISTEMA CAPITALISTA Ed. Revista No. 13 CEPAL, 1981

Rodriguez, Octavio

TEORIA ESTRUCTURALISTA Ed. CEPAL Santiago Chile, 1977

///...

Savas. F.S.

PRIVALIZACION. LACLAVE DE UN

MEJOR GOBIERNU Ed. Gernika S.A. México, 1989

San Higuel Rodriguez, Walker

TRIVATIZACION EN BULIVIA

Ed. HC

La Paz, enero de 1993

Samz O brien. Batriz

ADMINISTRACTON PUBLICA

Ed. Zeballos

La Paz, julio de 1993

Toranzos Roca, Carlos F.

REFLEXIONES SUBRE LA ESTRATEGIA

DE DESARROLLO

Ed. H DES

La Paz, abril de 1993

TUENTES INSTITUCIONALES DE INFORMACION

- * MINISTERIO DE PLANIFICACION Y ECONOMIA
- * MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARTOS
- * CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
- * PLANTA INDUSTRIALIZADURA DE LECHE PIL.LP.
- * AGEMCIAS DISTRIBUIDORAS DE LECHE LP
- **★ BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**
- * INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
- * DOLSA NACTONAL DE VALURES
- * PROGRAMA HUNDIAL DE ALIMENTOS
- : PRODRAMA DE LAS NN.DU. PARA EL DESARROLLO
- * FORDO DE DESARROLLO PARA LA AGRICULTURA FAO
- * INSTITUTO MACIONAL DE ALIMENTACION Y MUTRICION

ли в х о з

.

DECRETO SUPREMO Nº 21660

REACTIVACION ECONOMICA

VICTOR PAZ ESTENSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

TITULO VIII

DE LA EMPRESA PUBLICA

ARTICULO 219.- En un plazo no mayor a sesenta días, el Consejo Nacional de Economía y Planificación elaborará un proyecto de reordenamiento de las empresas públicas, que comprenderá básicamente:

- a) Medidas específicas para incrementar su eficiencia organizativa, administrativa y funcional;
- b) Acciones concretas para mejorar la productividad del personal profesional, técnico y de trabajadores;
- c) Una estrategia financiera óptima para el mejor uso de sus recursos;
- d) Una mejor definición de su interrelación con los órganos del estado.

ARTICULO 220.- Se derogan los artículos 11, 28, 29, 31, 33, 42, 43, al 46 inciso a), d) del artículo 75 y 82 del Decreto Supremo 21060 de 29 de agosto de 1985 y todas las disposiciones legales contrarias al presente Decreto.

Los Señores Ministros de Estado, en sus respectivos despachos quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y siete años.

DECRETO SUPREMO Nº 22407

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

POLITICAS DE ACCION PARA CONSOLIDAR LA ESTABILIDAD Y PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONOMICO, EL EMPLEO, EL DESARROLLO SOCIAL Y LA MODERNIZACION DEL ESTADO.

CAPITULO III

DE LA EVALUACION DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

ARTICULO 108. - Se constituye la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública con el fin de determinar la situación y perspectivas futuras de la empresa pública así como la conveniencia o no de su transferencia total o parcial, conforme a la ley, a la actividad privada, cooperativas, u otras formas de asociación.

ARTICULO 109.- Las funciones principales de la Comisión serán las siguientes:

a) Identificar las empresas y entidades financieras pertenecientes al sector público que para su racionalidad económica deban ser reevaluadas, o bien transferidas total o parcialmente a los sectores no estatales de la economía, que pueden ser privado, el cooperativo u otra forma asociativa.

- b) Determinar la situación legal y el valor de mercado de las empresas y entidades a que se refiere el inciso anterior a través de, una evaluación del patrimonio, situación financiera, nivel tecnológico, posición en el mercado interno y externo, prestigio además de otros criterios que pudieran aplicarse según el caso.
- c) Negociar con organismos bilaterales o multilaterales, la concesión de facilidades financieras para viabilizar el proceso de evaluación y transferencia de la empresa pública.
- d) Establecer contactos e información recíprocos con compradores o participantes potenciales en el proceso de evaluación y transferencia de la empresa pública.
- e) Estudiar fuentes alternativas de financiamiento que no comprendan el financiamiento directo del estado o avales del estado destinados a la adquisición por parte de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras de empresas o entidades estatales.

ARTICULO 110.- La Comisión de Evaluación de la Empresa Pública estará constituida por un Directorio, y un Director Ejecutivo. (Derogado por el D.S. 23170)

ARTICULO 111.- El Directorio estará presidido por el Ministro de Planeamiento y Coordinación, e integrado por el Ministro de Industria, Comercio y Turismo, el Ministro de Finanzas, Ministro de

Trabajo y Desarrollo Laboral, el Ministro sin Cartera y el Ministro del sector correspondiente. (Derogado por el D.S. 23170)

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los once dias del mes de enero de 1990.

CAPITULO VII

DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS

DE ECONOMIA MIXTA

ARTICULO 17.- De acuerdo al artículo 429 inc. 2) y 434 del Código de Comercio y al artículo 10 de la Ley SAFCO, la transferencia de acciones del sector público al sector privado, en las sociedades anónimas de economía mixta, podrá ser autorizada mediante Decreto Supremo.

ARTICULO 18.- Las sociedades Anónimas de Economía Mixta pueden transformarse en Sociedades Anónimas Privadas, conforme al artículo 434 del Código de Comercio, mediante transferencia recíproca de acciones.

ARTICULO 19.- Las empresas públicas podrán transformarse en sociedades anónimas de economía mixta, de acuerdo a procedimientos reglamentados por el Poder Ejecutivo y al Código de Comercio.

DECRETO SUPREMO № 22836 JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que la política económica del Supremo Gobierno busca la reacionalización de la participación estatal en el área productiva de la economía, dando paso a una mayor participación del capital privado;

Que el Supremo Gobierno busca que el sistema de economía de mercado y la propiedad privada de los factores de producción, convenientemente regulados por el Estado para asegurar la competitividad y la equidad, lleven adelante el crecimiento económico y la generación de empleo sobre la base de una economia sana y estable;

Que la política económica del supremo Gobierno busca mejorar la eficiencia y competividad de la economía, así como desarrollar el mercado de capitales y democratizar la propiedad;

Que los objetivos para los que fueron creadas muchas de las empresas actualmente en poder del Estado no se han cumplido, conduciendo esto a resultados económico-financieros negativos, cuyos efectos han repercutido negativamente en el resto de la sociedad;

Que el Art. 30 de la Ley de Administración y Control Gubernamentales determina las responsabilidades de los ejecutivos de las empresas públicas;

Que las Corporaciones Regionales de Desarrollo han solicitado al Supremo Gobierno autorización para transferir sus empresas a la actividad privada para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Corporaciones Regionales de Desarrollo:

Que dentro de las funciones de la "Comisión de evaluación de la Empresa Pública", creada con el D.S. Nº 22407 de fecha 11 de enero de 1990, se destacan las que siguen: a) la autoridad del sector público que puedan ser traspasadas a la actividad privada; b) el mandato concreto para negociar con organismos bilaterales o multilaterales la concesión de facilidades financieras que viabilicen el proceso de evaluación y transferencia de las empresas públicas al sector privado; c) la potestad para contratar los servicios de consultoría necesarios para definir la evaluación y las estrategias a seguir para implantar el proceso de privatización y responsabilidad de la iniciativa y las inversiones privadas, en la economía y el desarrollo nacional;

que el presidente de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública es el Ministro de Planeamiento y Coordinación, y que bajo dependencia de dicho Ministerio, establecida por el Decreto Ley № 11847 de 3 de Octubre de 1947, se encuentran las Corporaciones Regionales de Desarrollo;

Que la Comisión de Evaluación de la Empresa Fública necesita un organismo técnico que viabilice el proceso de reordenamiento de las empresas e instituciones públicas;

EN CONSEJO DE MINISTROS

DECRETA:

CAPITULO I

AMBITO DE APLICACION

ARTICULO I.- El presente Decreto Supremo establece las normas generales para el reordenamiento de todas las empresas públicas y la participación del Estado en las empresas de economía mixta, sin excepción alguna.

ARTICULO 2.- Las empresas pertenecientes al sector público serán sometidas en un período hasta de dos años a un proceso de reordenamiento mediante contratos de rendimiento, privatización, venta de activos o disolución o liquidación, conforme a las normas contenidas en el presente Decreto.

ARTICULO 3.- La Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, creada por el D.S. 22407 de 11 de Enero de 1990, autorizará el inicio y además reglamentará los procesos de privatización en todas las entidades del Sector Público, cuando así se resolviera con excepción de aquellas pertenecientes al Sector Público autónomo.

CAPITULO II

DE LOS CONTRATOS DE RENDIMIENTO

ARTICULO 4.- El Poder Ejecutivo, mediante los Contratos de Rendimiento, establecerá los resultados económico-financieros y los índices de productividad que deben obtener las empresas públicas en un período determinado. Mediante dichos contratos, el Poder Ejecutivo podrá desregular los mercados en los que operan las empresas públicas, posibilitando así la libre competencia.

ARTICULO 5.- Los Contratos de Rendimiento, además de las disposiciones expresas contenidas en el Decreto Supremo 22620 de 15 de Octubre de 1990, darán a las empresas una mayor autonomía operativa a cambio de compromisos de cumplimiento de metas que necesariamente se reflejarán en la mejora de su rendimiento.

ARTICULO 6.- Las empresas que se detalla a continuación deberán suscribir con el Gobierno "Contratos de Rendimiento":

- Yacimiento Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.)
- Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)
- Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE)
- Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)
- Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)
- Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA)
- Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la

Navegación Aérea (AASANA)

- Empresa de Correos de Bolivia (ECOBOL)
- Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV)
- Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Cochabamba (SEMAPA)
- Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA).
- Las Empresas pertenecientes a la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA).

Esta lista es indicativa pero no limitativa, pudiendo incluirse otras empresas públicas, siempre que reúnan las condiciones o requisitos para ello, de acuerdo a la decisión de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública. Las empresas del sector público autónomo podrán someterse a las normas de aplicación del presente Decreto.

CAPITULO III

DE LA DEFINICION DE PRIVATIZACION DE SUS OBJETIVOS Y DE LA VALORACION DE LA EMPRESA PUBLICAS

ARTICULO 7.- La privatización se entenderá como la venta, traspaso o transferencia, por cualquier medio, de la totalidad o de una parte de los activos o actividades de una empresa, que sean del dominio total o parcial del Estado Boliviano o una dependencia de éste; exceptuando aquellas comprendidas en los artículos 138 y 139

de la Constitución Política del Estado.

ARTICULO 8.- El proceso de privatización busca aumentar la competitividad y eficiencia de la economía y alcanzar uno o varios de los objetivos siguientes:

- a) Transferir al sector privado actividades económicas que puedan ser realizadas por éste de manera más eficiente.
- b) Reducir el déficit del sector público y reasignar los escasos recursos de dicho sector a actividades propias del Estado, principalmente aquellas relacionadas con infraestructura, educación, salud, eliminación de la pobreza, así como la seguridad pública y la administración de justicia.
- c) Democratizar la propiedad de los medios de producción.
- d) Promover la inversión y atraer recursos financieros, tecnológicos y gerenciales de origen interno y externo, para aumentar la producción, las exportaciones, el empleo y la productividad.
- e) Desarrollar los mercados de capitales y valores.

ARTICULO 9.- Dentro de los criterios de eficiencia y competividad, el sector privado podrá invertir en infraestructura básica.

ARTICULO 10.- La valoración de una empresa estatal estará

relacionada con el valor económico o de mercado que tenga dicha empresa en ese momento. Este valor reflejará la capacidad de los activos y los pasivos de la empresa para generar un flujo de ingresos netos potenciales actualizados que arrojen una tasa de rentabilidad adecuada para la inversión. Está inversión incluirá el monto total de la inversión existente, los trabajos de rehabilitación más el capital de trabajo necesario. La tasa de rentabilidad que sea aceptable para un inversionista estará relacionada con aquella que éste pudiera obtener a través del uso alternativo del capital, tomando en cuenta los distintos factores de riesgo.

CAPITULO IV

DE LOS MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE EMPRESAS ESTATALES

ARTICULO 11.- La Comisión de Evaluación de la Empresa Pública considerará ofertas para la privatización parcial o total de las empresas públicas bajo cualquiera de los métodos que se deriven del artículo 8 de este Decreto y seleccionará para su implantación la propuesta que, bajo las circunstancias, provea al Estado la mejor combinación entre el traspaso del riesgo económico de la operación de la empresa al sector privado y la maximización de beneficios para el Estado.

ARTICULO 12.- Ninguno de los bienes privatizados o las inversiones complementarias subsiguientes que hayan sido realizadas, podrán ser comprados nuevamente por el Estado, salvo sentencia judicial de adjudicación.

ARTICULO 13.— Los recursos netos provenientes de éstas transferencias no podrán ser presupuestados para gastos corrientes, debiendo ser destinados para el desarrollo de infraestructura, principalmente para las áreas de salud y educación. Los recursos netos provenientes de la venta de las empresas de las Corporaciones Regionales de Desarrollo deberán ser invertidos en el mismo Departamento para el desarrollo de su infraestructura básica, así como en educación y salud.

CAPITULO V

LA BAJA O VENTA DE ACTIVOS, BIENES Y ELEMENTOS ESPECIFICOS DE LAS EMPRESAS PUBLICAS

ARTICULO 14.- Conforme al artículo 10 inc.c) de la Ley de Administración y Control Gubernamental, todas las entidades y empresas del sector público, están legalmente autorizadas para dar de baja y vender activos conforme al reglamento del Ministerio de Finanzas.

CAPITULO VI

DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE EMPRESAS PUBLICAS

ARTICULO 15.- La disolución y liquidación de las empresas e instituciones públicas se realizará de acuerdo a los procedimientos de disolución y liquidación que señalan las disposiciones legales en vigencia.

ARTICULO 25. Los análisis empresariales, conjuntamente con las recomendaciones pertinentes para la estrategia más conveniente a seguir, serán elevados a consideración de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, que crea el Art. 31 de este Decreto, para que apruebe las recomendaciones.

ARTICULO 26.- El Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, decidirá las estrategias de privatización o disolución y liquidación de sus empresas públicas, sobre la base de las recomendaciones y los criterio de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública. (Nota: Derogado por el D.S. 23170)

ARTICULO 27.- Las Empresas sin viabilidad operacional serán disueltas, mediante la liquidación de sus activos en subasta pública, utilizando como referencia el valor de liquidación determinado en los estudios de evaluación.

ARTICULO 28.- Concluido el proceso, la entidad o empresa procederá a la venta de sus activos, requiriendo la autorización legal correspondiente, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

CAPITULO IX

DE LA UNIDAD EJECUTORA DE LA COMISION DE EVALUACION DE LA EMPRESA PUBLICA

ARTICULO 29.- A efectos de dar operatividad a la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, crease el Comité Ejecutivo de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, presidido por el Ministro de Planeamiento y Coordinación e integrado por el Ministro de Finanzas y el Ministro del sector en que se halle la actividad de la empresa pública y de actuar como secretaria técnica de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública. (Nota: Derogado por el D.S. 23170)

ARTICULO 30.— Crease la Unidad Ejecutora del Reordenamiento de las Empresas Públicas como entidad dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, con autonomía de gestión administrativa, técnica y financiera, responsable de ejecutar la política de reordenamiento de las empresas públicas y de actuar como secretaría técnica de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública.

ARTICULO 31.- Esta Unidad Ejecutora estará conducida por un Director Ejecutivo y compuesta por dos divisiones:

- a) La División de Evaluación y Privatizacion.
- b) La División de Contratos de Rendimiento.

La División de Evaluación y Privatización tendrá a su cargo el asesoramiento y el manejo de la asistencia técnica a las empresas públicas y al Poder Ejecutivo en todo lo relativo a la evaluación y privatización de las empresas públicas. Adicionalmente preparará los términos de referencia de los servicios de las empresas consultoras, comprobará las recomendaciones que realicen y asistirá a la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública y a las Corporaciones Regionales de Desarrollo en los procedimientos de reordenamiento que éstas resuelvan.

La División de Contratos de Rendimiento tendrá a su cargo el asesoramiento y la asistencia técnica al Poder Ejecutivo y a las empresas públicas en la negociación, fijación de metas y criterios de evaluación, en la evaluación final y en la aplicación de incentivos y sanciones, así como en todo lo relativo a la ejecución de los contratos de rendimiento.

ARTICULO 32.- Los estatutos de la Unidad ejecutora serán aprobados por el Poder Ejecutivo mediante Resolución Suprema.

CAPITULO VIII

DE LAS EMPRESAS DE LAS CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO

ARTICULO 20.- Las siguientes empresas públicas, de propiedad de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, se someterán al proceso de reordenamiento, ya sea a través de su transformación, disolución y liquidación o, en su caso, la transferencia total o parcial de la propiedad de la empresa, como unidad patrimonial, al sector privado. Esta lista es enumerativa y no limitativa.

NOMBRE DE LA EMPRESA	RAZON COMERCIAL	CORPORACION DE
1. Hiland. Santa Cruz. 2. Planta Ind. de Leche 3. Planta Ind. de Leche Cbba. 4. Fáb.Alim.Balanceados Tja. 5. Planta de Tarhui 6. Planta Elab.queso S. Javier 7. Planta Ind.de Leche 8. Cabaña Lechera Santos-Paz 9. Planta Ind.de Leche Sucre 10.Centro Vitivinicola 11.Ind.Avicolas de Tarija 12.Emp.Tarijeña de Gas 13.Prog.Agr. de Oleag.y Maiz 14.Hotel Asahi 15.Fáb.Losetas Montero 16.Ind. Metálicas 17.Planta Ind. de Leche La Paz 18.Aserr.Chimanes San Borja 19.Planta de Silos Sachojere 20.Emp.Prod.de Semilla mejorada 21.Emp.Ganadera FONBENI-COTESU	HILANCRUZ PIL-SC PIL-CBBA ALBAT TARHUI SAN JAVIER PIL-TJA CALETSA PIL-SUCRE CEVTTI AVTAR ENTAGAS PAOM ASAHI LOS MONTERO INMETAL PIL-LP CHIMANES SACHOJERE	Santa Cruz Santa Cruz Cochabamba Tarija Cochabamba Santa Cruz Tarija Santa Cruz Chuquisaca Tarija Tarija Tarija Tarija Santa Cruz
	a EPSM FONBENI	
	a EPSM	
22.1nd.Agr. de Bermejo 23.Fáb.de Cemento el Puente 24.Fáb.Nal.de Vidrio Plano	IAD FACEP	Tarija Tarija La Paz
25. Fáb. Bol. de Cerámica	FABOCE	Cochabamba

26. Fáb. de Cerámica Roja Roboré	CR. ROBORE	Santa Cruz
27.Emp.Nal. de la Castaña	ENACA	Beni
28. Fab. de Cerámica Roja Camiri	CR.CAMIRI	Santa Cruz
29. Fáb. de Cerámica Roja Oruro	CR. ORURO	Oruro
30.Planta Ind.de Té Chimate	CHIMATE	La Paz
31.Sist.Agua Potable Cobija	APC	Pando
32.Fáb.de Objetos de Peltre	PELTRE	Oruro
33. Proy. Gan. Todos Santos Hirtner	HIRTNER	Santa Cruz
34. Fáb. de Cerámica Roja Cobija	CR.COBIJA	Pando
35. Procesamiento de Quinua	PIQUIN	La Paz
36. Emp. Flores Pecuaria Tariquia	TARIQUIA	Tarija
37. Cristales Oscar Alfaro	CRIOSAL	Tarija
38.Cent.Agrup.Des.del Altiplano	CADEA	Oruro
39. Figorífico Los Andes	LOS ANDES	La Paz
40. Taller de Cerámica	CERAMICA	Chuquisaca
41. Cerámica Roja Trinidad	CR-TRINIDAD	Beni
42. Ingenio Azucarero Guabirá	GUABIRA	Santa Cruz
43. Fáb. Aceite Com. Villamontes	FAC-VILLA	Tarija
44. Planta de Té Chapare	CHAPARE	Cochabamba
45. Fáb. Nal. Cemento S.A.	FANCESA	Chuquisaca
46. Planta Laminadora de Goma	LAMIGOSA	Beni
47. Prod. Alim. de Maíz-mairana	PAM	Santa Cruz
48.Hotal Terminal	TERMINAL	Oruro
49. Linea Aérea Imperial	LAI	Potosí
50. Fáb. Alim. Blanc. Portachuelo	ALBAPOR	Santa Cruz
51. Terminal de Buses Oruro	TERMIBUSES	Oruro
52.Sal Yodada la Entrerriana	ENTRERRIANA	Tarija
53. Fáb. de Cadenas	CASAM	Oruro
54. Telf. Automáticos de Cobija	COTECO	Pando
55.Ep.Ganadra Remes	REMES	Beni
56. Ind. de Papel Sidras Tarija	IPTASA	Tarija
57. Serv. Ener. Eléct. de Cobija	SEC	Pando
58.Planta de Aji	AJI	Chuquisaca
59.Planta de Pollos BB	POLLOS B	Chuquisaca
60.Criadero de Truchas Piusilla	PIUSILLA	Cochabamba

DEL PROCESO DE PRIVATIZACION, DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS EMPRESAS DE LAS CORPORACIONES

REGIONALES DE DESARROLLO

ARTICULO 21.- Las Corporaciones Regionales de Desarrollo deberán solicitar a la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública la asistencia técnica para la evaluación de sus empresas o disolución y liquidación de dichas empresas.

ARTICULO 22.— La Comisión de Evaluación de la Empresa Pública deberá contratar, mediante invitación pública, los servicios de consultoría de empresas especializadas, para realizar la evaluación y proponer estrategias a considerar para la privatización o disolución y liquidación de las empresas públicas de las Corporaciones Regionales de Desarrollo.

ARTICULO 23.- La Comisión de Evaluación de la Empresa Pública suscribirá contratos de asistencia técnica con las Corporaciones Regionales de Desarrollo, para asesorarlas durante todo el proceso de privatización o disolución y liquidación de sus empresas.

ARTICULO 24.- Suscrito el contrato de asistencia técnica, las empresas consultoras realizarán un análisis para determinar la viabilidad técnico-económica de la operación de la empresa, dentro

de los términos de referencia preparados por la Unidad Ejecutora de la Comisión de Evaluación de la Empresa Pública, que se crea en el Art. 31 del presente Decreto Supremo. Comprobada la viabilidad operativa de la empresa, las firmas consultoras realizarán el análisis completo de los estados contables y financieros, de los balances, sistemas administrativos, proyecciones del flujo de caja y cualquier otra información del mercado relativa a la empresa, para determinar su valor y su estrategia de privatización.

LEY NO 1330

LEY DE 24 DE ABRIL DE 1992

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Por cuanto, el Honorable Congreso Nacional, ha sancionado la siguiente ley:

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL

DECRETA:

ARTICULO 1.- Se autoriza a las instituciones, entidades y empresas del sector público enajenar los activos, blenes, valores, acciones y derechos de su propiedad y transferidos a personas naturales y colectivas nacionales o extranjeras, o portar los mismos a la constitución de nuevas sociedades anónimas mixtas.

ARTICULO 2.- La privatización de las entidades públicas de servicios no sujetas a la libre competencia, deberá someterse a un procedimiento especial cuya reglamentación expresa tomará en cuenta las disposiciones legales que sean necesarias.

ARTICULO 3.- El Consejo Nacional de Economia y Planificación (CONEPLAN), normará y fiscalizará los procesos y definición de las estrategias para la transferencia o disolución de las empresas públicas y actuará como el único representante de los intereses del

estado en la venta o disolución de las mismas, con la excepción de las pertenencias a las universidades y municipalidades.

En el caso de las Empresas de las Corporaciones Regionales de Desarrollo, las tareas anteriormente señaladas serán realizadas por CONEPLAN en forma conjunta con la Corporación Regional de Desarrollo a que pertenezca la Empresa a ser transferida.

ARTICULO 4.— Las transferencias a que se refiere la presente Ley, se efectuarán necesariamente mediante licitaciones públicas, subasta o puja abierta, o a través de las bolsas de valores, proporcionando para ello la información adecuada que permita una amplia participación de los intereses y que se asegure la transferencia e idoneidad del proceso.

ARTICULO 5.- Los trabajadores y empleados podrán participar en los proceso de privatización de las empresas o entidades donde prestan sus servicios, mediante la compensación de sus beneficios sociales y/u otras formas de aporte, en las condiciones preferenciales que establezca CONEPLAN para cada caso.

Los presidente, Gerentes, Directores, Asesores de empresas públicas, como también el personal jerárquico del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del poder central o descentralizado, no podrán participar, directa o indirectamente por interpósita persona

en la adjudicación de parte o de toda una empresa pública.

ARTICULO 6.- La valoración de las empresas públicas deberá ser realizada necesariamente por evaluadores independientes a fin de establecer el valor de mercado referencial que tenga cada una de ellas en el momento de ser puesta a la venta.

ARTICULO 7.- Los recursos netos obtenidos por la venta de los activos, bienes, valores y acciones de propiedad de las empresas públicas departamentales deberán ser destinadas a proyectos de inversión e infraestructura económica y social del departamento donde se encuentren ubicadas.

CONTORNEIN MEGNONOL DE RESONNOLLO DE LA PAZ Planta fodustrializadora de Leche de La Paz

RESUMEN DE VENTAS DE LAS GESTIONES DE 1987 A 1991 «EN BOLIVIANOS»

4:								,
16	OESCRIPCION	040141	.1987	1388	1989	1990	1991	TOTAL
7	Leche Fresca Pasteurizada	1000 cc. Bolsa	2,817,303.03	2, 199, 802. 30	2, 919, 627. 10	3, 633, 193, 70	5, 195, 829, 30	17, 102, 227, 73
2		1000 cc. Bolsa	285.00	1, 110, 322, 65	1, 251, 196.20	1, 298, 415. 60	1, 105, 309.00	5,068,928.65 2,421,705.69
3	Lectie con sabores	190 cc. Boisa	471, 958. 55	518, 221. 41	132,631.09 2,056.81	402, 965. 45 11, 450.05	695, 929. 20 72, 335, 20	107, 621.81
1 1	Jugo de Fruta	180 cc. Bolsa	2 212 00	21,779.75	2,056.81	11, 100.00	72,333+20	5, 301.49
5	Leche chocotal ada	500 cc. Bolsa	3,312.99	1, 991. 60 22, 462. 80	6,602,70	5, 967, 20		59, 269, 00
	Flan	112 cc. Vaso	21, 236. 30	69, 258.50	31, 261. 40	16,718.60		117, 239, 50
1 7	Yegurt fillanado	160 cc. Vaso	317,652.65	362, 273. 10	296,510.05	210, 932, 10	330, 200. 75	1,546,019.95
9	Yogurt con truta Yogurt con fruta	500 cc. Vaso	111,089.20	169, 917, 60	220, 291. 30	211,095.60	265, 035, 20	1,013,431.90
10	Yoguri escolar	170 cc. Bolsa	568, 560, 00	160,020.65	341, 921. 30	359, 211. 10	500, 331. 95	2, 229, 081, 00
l it	Yoguri	500 cc. Bolsa	213, 115, 35	144, 191.50	103, 390, 15	73, 897. 10	95, 113, 90	619, 988. 30
12	Duice de Leche Pequeño	16D cc Vaso	50, 153, 50	55,057.90	67,918.00	72, 625. 20	91,911.00	337,995.50 1,281,039.00
13	Orice de Leche Pequeño	250 cc Vaso	185, 785, 40	196, 143.00	261, 157, 90	293, 608. 50	351, 311, 20	10, 231, 10
l iš	Manuar blanco	250 EC Vaso	3, 418.00	1,606.00			5, 210.40	210, 116, 10
15	Pil coa	250 cc Bolsa	11,899.60	46,041.30	51,839.20	50, 921.00	76, \$16.00	115,667.10
16	Crena de Jeche	500 cc Boise		115,667.10	50	Fm: 310 00	024 219 50	2,796,616.10
17	Crena de leche especial	600 cc Bolsa	105, 123, 10	329, 730, 00	537,925.50	599, 218.00	921, 319, 50 73, 581, 50	268, 317.70
18	Queso nadurado	500 gr. Pieza	61, 939.00	57, 148.70	58, 441.00	17, 207, 50	73,501.50	7,376.98
19	Queso madurado	1000 gr. Pieza	3, 991. 26	1, 779, 58	1,400.76	203.28	315, 222.70	1,039,315.70
20	Queso Quartirolo	500 gr. Pieza	122,676.50	181, 152, 30	227, 966, 70	189, 297, 50 13, 550, 50	61, 765. 10	190, 210. 90
21	Oleso Procesado	250 gr. Pieza	1, 405. 40	35, 111. 15	48, 408, 65 i 15, 591, 50	9, 197.70	16,813.20	61, 511, 10
22	Queso Rallado	60 gr. Piezā	9, 970. 20	17,638.90	113,819.10	102, 513. 10	166, 359, 50	512, 110.30
23	Oieso fresco	250 gr. Pieta	72, 165, 90	97, 252, 70	£53, 336, 40	137, 796. 90	165, 185.60	696, 912, 90
21	Dieso fresco	500 gr. Pieza	86, 417.00	154, (17. 10 99, 015. 60	(21, 247, 00)	100, 977, 10	121, 318.00	167,717.70
25	Oveso Tresco	1250 gr. Pieza	17, 260, 00	14,749.65	19, 187. 44	20, 690, 60	44,960.30	119,511.49
26	Oleso Lundido	200 gr. Pieza	19, 923. 50	1, 186.00	10,10,11	,	·	t, 196. 00
27	Dieso Irindido	500 gr. Preza	135, 121, 29	138, 251.88	125, 615, 32	(60, 110, 15	191, 611.96	751, 373. 90
26	Owen Hixarella	t000 gr. Pieza 250 gr. Pieza	51,812.10	69, 610.00	85, 452, 55	107, 989.60	207, 029, 90	521,923.85
29	Oxeso fluzaretta	200 gr. Pieza	1, 110.00	41.00	·			4, 191.00 319, 739.50
30	Queso fondú	2000 gr. 9olsa	216, 110.50	52, 179.00	12, 120.00			26, 205. 31
31 32	Leche Integral en polvo Leche Tresca pasteurizada	200 gr. Bolsa	9,055.31	·		17, 150.00		17,211.07
33	Refresco Escolar	200 gr. Bolsa	17,211.07					276.00
	Pil coa	1000 gr. Bolsa	276.00					2,669.30
35	Dieso lundido	£20 gr. Bolsa	2, 669. 30			i	76, 993. 10	76, 993, 10
	Hantegurl La	225 gr. Pieza					,	16, 090, 20
37	Leche integral en polvo	1900 gr 901sa	16,090.20					3,005.00
38	Leche Integral en polvo	1300 gr B olsa	3,005.00	2 015 72		17, 137.75	7.00	21,060,19
39	Chicolac	200 cc Bolsa		3,915.73		5, 155.80	137.40	5, 293, 20
10	Leche Fresca Pasieurizada	500 cc Bolsa			1, 317, 111, 29	1, 287, 392, 43		2,601,506.71
41	Desaggno Escolar	170 cc Bolsa			730.50	356, 168, 19		357, 198, 69
42	Frit Bou	L70 cc Boisa			, 50.33	45, 167, 00	8, 171.60	53,338.60
13	Karpul	1970 cc Bolsa				186.90		186.90
44	Karpel	750 cc 8olsa			24, 209, 10	2, 193, 60		26, 402. 90
15	Yegurt Ortok	170 cc Bolsa		į į	27,255.10	22, 118.50	11,529.00	66, €16.50
16	Dieso Androa	500 gr Pieza :			35,891.50	29,089.20	49, 303, 70	113, 277, 10
\$ 7	Quesa Ebeddar	500 gr Preza			370.50	1,400.00	750.00	2,520.50
18	Oveso Rallado	1000 gr Pieza			29, 107.50	11, 935. 20	17, 379, 00	61,721.70
19	Queso Horitanez Surzo	500 cc Preza			10, 909. 90	6, 866, 50	8, 269.50	26,044.90
50	Queso Provojone Afrumado	500 gr Pieza			,	412.50	15.00	427.50
51	Requeson	500 gr Preza		·		630.00		630.00
52	Bednezoo	1,000 pr Pleta			1, \$30.00	479.00		1,908.00
	Shisa de Dieso	250 cc. Vaso			21,510.00	49,581.00	33, 171.00	106, 295, 00
	forta Helada	3000 cc. Preza			3, 699.50	16, 464. 50	16, 629.50	36, 793, 50 75, 190, 00
н –	Helado Cassala	1000 cc. Caja 2000 cc. Pieza			10, 181.00	38, 266.00	26, \$10.00	139, 172,00
56	Helado a Granel	112 CC. Vaso			1,775. I O	60, 113.00	74,583.10 55,901.90	[21, 925.00
57	Helado Copito	250 cc. Vaso			8, 100.00	57,621.00	55, 901.00	10, 123, 00
	Hernelada	750 cc. Vaso			8, 272.00	2, [51.00]		2, 818, 35
	Hermolavia	500 cc. Bolsa				2, 818. 35		375.00
60	Jixpo de Fruta Crena de Inche	250 cc. Daso				375.00		31.00
	Yogari natural	500 cc. Vaso	i		31.00		ļ	2,081.50
	Leghe con sabores	150 cc. Bolsa			2,081.59 96		1	96.00
61	Toria Helada szervase	3000 cc. Pieze			3116		•	3, 116, 00
	Lecte con sabores	200 cc. Bolsə			3110		28, 737.00	29,737.00
66	Lectie Andrina	1000 cc. Bolsa					6,078.00	6,079.00
	Leche Especial	1000 cc. 801sa					1,690.00	1,690.00
	Leche con sahores	180 cc. Bolsa					3,583.00	3, 583.00
	Dutce de Leche	1000 cc. Bolsa		-				0.00
			- ; ::			10.193815.35	12 AIR 305 45	44/15.705.78
	[6.069.424.40	6.175.088.55	8.961.062.22	10.145015.50	12018.273.33	1 3/10/1/05/7
r :								

COMMUNICION DE DESCRIBULLO DE LA 1992. Planta divinisti nalizzado a de Leche de La Paz

RESUITEN DE VENTAS DE LAS GESTIONES DE 1987 A 1991 (EN CANTIONDES)

						2.4.14 /1 /		
lıă —	OESCRIPCION	UNIDAD	1987	1987	1989	1990	1991	101AL
# .	Lecte Fresca Pasteurizada	1000 cc. Bolsa	4, (28, 856	2,776,117	2, 835, 062	3, 279, 221	4, 226, 510	17, 296, 096
1 2		1000 cc. Bolisa	300	1, 159, 602	1, 122, 402	1, 076, 991	950, 999	1, 310, 291
3		180 cc. Bolsa	2,301,625	1, 996, 928	1,570,913 6,539	1, 116, 193 37, 109	1, 691, 951 178, 812	8, 665, 910 309, 245
1 1	lujo de frufa	100 cc. Bolsa 500 cc. Bolsa	11,997	96, 106 3,061	6,538	32,100	1,0,012	11,961
. °	Leghe chocotatada Etan	112 cc. Vaso	41,061	36, 111	10, 302	11,909		102, 315
"	Yogen Coffanado	160 cc. Vaso	,,,,,,	111,209	16, 699	25, 652		186, 559
l e	Yogart con Truta	160 cc. Vaso	6 t9, 713	596,683	151,911	400,099	109, 956	2, 179, 595
f 9	I '	500 cc. Vaso	91,962	107, 378	130, 936	110,781	163, 362	634,419 5,092,801
l to	Yogur Lescolar	178 cc. 9olsa	t, 107, 673	1,000,162	693, 032	991, 267	1,012,667	5,092,801
I f	Yogart	500 cc. Bolsa	190, 959	107,593	75, 118	66, 809	61,096 51,160	195, 375
12	Dulce de Leche Peganio	160 cc Vaso	33,885	32, 610	35, 390 99, 967	12, 300 112, 672	(35, 401	529, 192
13	Dolce de Leche Brande	250 cc Vaso	91,607	86,512 903	99, 907	(12,012	2,697	5, 119
11.1	flanjar blanco	250 cc Uaso 250 cc 9olsa	1,709 7,739	25,038	26, 210	33,921	26,510	119, 491
∦ 15	Pil coa	250 cc 9olsa 500 cc 8olsa	. (,(33	15, 377	20,211	,	· .	15, 377
16	Crena de Teche	600 cc Bolsa	93,727	71,322	87, 910	107, 958	113, 1 66	501,083
17	Crona de Toche especial Diese navimado	500 gr. Preta	13, 776	11, 156	10, 138	2, 158	9,823	17,60t
19	Owest marketario	1000 gr. Preza	119	182	130		41.000	776
20	Dueso Duartirolo	500 gr. Pieza	31, 216	45, 138	15, 161	28, 913	41,957	195, 913 109, 820
21	Dieso Procesado	750 gr. Pieza	I, 105	30, 331	29, 003	21,217 776	27,059 12,095	45, 317
22	Dieso Dattado	80 gr. Pieza	9,667	11, 277	11,532	40,933	58,604	219,663
23	Orso tresco	250 gr. Pieza	17,961	51, 129	50, 831 35, 123	26, 333	29, 165	163,952
21	Dieso fresco	500 gr. Preza	28,559	44, 172 11, 619	35, 123 12, 387	10, 945	10,686	(8,075
25	Oneso Tresco	1250 gr. Preza	2, 139 19, 338	13,064	12,793	to, 282	27, 300	77,785
26	Ouese Turkhdo	200 gr. Preza 500 gr. Preza	10, 350	589	,	, ,		589
27	Overn Turkhdo	1000 gr. Preza	15, t70	13, 792	11,532	14,321	17, 115	67, 211
28 29	Dueso Hiracella Queso Hiracella	250 gr. Pteza	20,722	21,553	26,575	33, 632	51, 837	170, 319 4, 011
30	Diese toodi	700 gr. Pieza	3, 970	11				19, 899
31	Leche Integral en polvo	2000 gr. Bolsa	11,505	3,053	2,310	49,000		93, 921
32	Locke fresca pasteririzada	200 gi. 901sa	31,921		ŀ	129,000		71,829
33	Refresco Escolar	200 gr. Bolsa	71,979 16					16
	Pil cha	1000 gr. Bolsa	2,796	i				2,796
35	Dieso findido	120 gr. Dolsa 225 gr. Preza	2,750			í	23,695	23, 605
36	Masteren 11a Leche Integrat en polyo	1800 gr Bolsa	1, 260	1		1		t, 260 250
37 38	Lecter Integral en polyo	1300 gr 0-1sa	250	- 1			10	61, 127
39	Clucotes	700 cc Bolsa		11,970		16, 167	279	8, 922
10	Leche Eresca Pasteurtzada	500 cc Bolsa				8,593	275	9, 680, 233
11	Desagno Escolar	179 cc Bolsa			1,527,301	1, 152, 929		1, 322, 590
74	Pil Bou	120 cc Bolsa			2,715	1, 3 (9, 935) 223, 525	25,911	219, 166
41	Yarpi 1	[90 cc Bo1sa			,	511	25,012	541
11	Yarpti	750 cc Bolsa			90, 217	7,952		98, 199
15	Yogart Brink	17D ec Bolsa			50, 217	3,713	6,615	10, 328
16	มีเครอ ใหญ่แล	500 gr Pieza		l	5,515	3,795	6, 132	15,772
17	Diesa Cheddar	500 gr Preza		l	29	too j	50	179
‡G	Die so Dallado	1000 gr Preza 500 cc Preza		Į	6, 257	1,923	2, 313	10, 193
19 59	Dueso Provotore Mumado	500 gr Preza		ļ	1, 416	1,009	1, 195 6	3,530 ; (2)
	Beilingur Bried Honotons trameno	500 gr Preza		l		165		201
li a - 1	Definition	t000 gr Pieza		l		291 174		611
	Salsa de Oteso	250 cc. Vaso		ľ	467 1,600	2,531	(, 507	5, 638
		3000 cc. Preza		i	649	2, 957	3, 023	6,629
	Melado Cassala	1000 cc. Caja	j		503	2,052	1, 097	3,652
	Ilhlado a Granel	2000 cc. Pieza 112 cc. Uaso	į	i	10, 907	(19, 572	71,5%3	235, 112
	Melado Coprio	112 cc. Uaso 250 cc. Uaso	ŀ	į	1, 101	28, 661	2t, 269	51, 331 1, 267
	Her net ada Her net ada	250 cc. Vaso	ļ		3,550	717		3, 351
	Jugo de Ersta	500 cc. Bolsa	!	j	ļ	3,35t		150
	Orena de leche	750 cc. Vaso		İ	[150		25
		500 cc. Vaso		j	25			6,000
1	Leche non sabores	150 cc. Bolsa		į	6,000	İ		6
61	terta tiel aria szerwase	3000 cc. Pieza	Į	!	9,800			9,800
	Tertin con sabores	700 cc. Bolsa		ŀ	5,600		29, 225	28,725
66	teche flodina	(000 cc. 001sa		ļ			1,676	1,676
	tector tepecial	(00) cc. Bolsa	ļ	ŀ			4, ROU	1,800
	Lecte on shores	100 cc. Bolsa 2000 cc. Bolsa	ļ				/OL	
69	(Nice de Leche	1000 CC, 00130				1	'	ſ
	, ,	J	[.			<u></u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

9			534,144,090,300	1,735,715,059.000		9,140,150,500,000		* w :	ı. -	6,539,861.590,000 401,356,540,000	f ada
		60	474,851,080,000 58,017,990,000 51,275,020,000	1,735,715,050,000	750,783,550,000	59,425,710,618 10,736,577 10,715,625,944 2,507,111,578,530 15,404,515,633 15,425,512,513	[s]				Mount Barria Estrada
42261 200			Cuentas per Pagar Gueidos, Jornales, Cargas y Beneficios Sectales a Pagar Retenciones Sociales, Fiscales y Judiciales		Provisiones Varias	A historias 11110015				CUENTAS DE ORDEN	La Paz. 31 de dicissore de 1935
AL 31 DE 910183989 D	(Eloresado en Pesos Bollytanos)		0350 0350 0375	0261 E	10.00						Kit. Maacherro Gucaan Areara Lee Administrativo Pit. LP!
שצונים פאציאים		V 900 CVL 122 511			2,323,255,559,300		2,504,932,520,000 ~	429,142,280,000	105,983,520,000	6,537,381,690,000 401,355,340,600	ACTS. Bea.
		0	135,998,410,000 137,410,796,500 45,035,040,966	(1,555,772,000 (1,555,772,000 (1,557,772,000 (1,572,772,000 (1,572,772,000 (1,572,772,000 (1,572,772,000 (1,572,772,000	(61.104,879,0001	24.14.199.000 24.14.199.000 24.0000 24.000.0000 24.000.0000 24.000.0000 24.0	2,372,930,830,000	11,535,000,000	105.083.529.000		
PLANTAGE INTERNATION OF DESHARGLID DE LA PAI Planta Industralizadora de Lecne de La Paz		A	Carja Sancs Resent of Transito	. Contratistas v Varias		Maicens Primas Resonans on Process Promains on Process Promains on Tinito Promains on Tinito Promains on Maicenes y Ilendas Maicenes para Gnyases Pullaria Primains para Anyases	Fild Retrans Edition + Estructuras Edition	Acuaulada ones to Lechero	TA 14NEEGOR 10 Carque Diferidos	CLUENCE DE DRUST	Sestantiao Genea Guillerez Cartantiao Genea Guillerez Cartantiao R. P. L. L.?
Plats Industr	*	1000	1110 Garden 1120 Branca 1120 B	1220 Culens 2560 Prioris 1230 Actain 1240 Design 1270 Design 1270 Design	ZIIO PITENZAME	200 100 100 100 100 100 100 100 100 100	1610 1610 1610 1610 1610 1610 1610 1610	INVESTIGATE INVESTIGATE ITTELS A TION FROM A FOOTBAR FO	1510 Carros Dife	SEE TO	5257 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52 52

			3,636,724,110,000	1,454,039,030,030 256,357,854,030 862,459,090,000 78 257,184,900,000 78 257,184,900,000 78 257,194,700,000 19,758 250,000	224,202,832,289				3,910,925,942,289	
	ESTADO DE REBULINDOS POR EL SJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIENBRE DE 1785	(Croresado en Pesos Goliviance)	2,539,945,743,538 ~ YENTAS	5010 Vents de leche pasteuritada 5010 Vents de leche con sacores 5010 Vents de acuer con sacores 5010 Vents de acuer de leche 5010 Vents de outre de leche 5010 Vents de creas de leche 5010 Vents de otros derivados	550,331,301,907 / INGRESOS VARIOS	588.457,725,094 *	216,794,929.855	15,425,612,195	5,910,935,342,239	
				IN ID TO SELECT	766,105,255,655	467, 277, 175, 830 925, 984, 228 120, 354, 194, 035	2,962,255,945	15, 425, 512, 195		
CORPORACION RESIONAL DE DESAGROLLO DE LA P41 Planta inou atmalicacora de Lenne de La Pac			CCESTO DE FRODUCTOS VENOTOOS	5219 Coato de leche pasteurizada 5220 Costo de leche con sabores 5240 Costo de voguri 5240 Costo de dutes de leche 5280 Costo de preso 5280 Costo de crea de leche 5280 Costo de crea de leche 5280 Costo de crea de leche	SASTO DE VENTA Y ALMAGENAJE 5510 Gastos de Venta y alaacenaje	5410 Basts de scantones Y OPERADIONES 5420 Basts financieros 5420 Bests financieros	6010 Egress varios 8310 Agust por inflación y tenencia de bienes	CAPITA KESZYAS 7 RESULTADOS 3540 Resultado sayo a dicisaore		

Sertandiao Ochoa Butiérre:

*

ing/ David Barcia Estrada

SALAMOS GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(Expressed so Bolly13005)

•	5		0		i i
Z7SIND4510		153,782,06	EXIVIBLE a CORTO PLAZO		1,621,952
(4)3 Bacos Remesas en Iransito	113,119,32 26,050,21 14,613,53		Commiss por Page. Sueldos, Jornales, Carpss y Beneficios Sociales a Pagar.	63,575.66	
CINCIBLE A CORTO PLAZO		1,439,231.43	ANTENDED SOCIALES, FISCALES F JUNICIALES	7,818.67	743 014 1
Coentas por Cohear dantriatass y Varias Americas Parias	612,005,49 75,721,73 778,555,34		Formentos por Pagar	1,703,845.01	1,793,853.01
Devidores derios Devidores derios Devidores (Across	4.248.38	,	Sakaisiada		73 801 780.1
Provision paca Dendores Cocobraths	(61.604.97)		Provisiones para Beneficios Sociales Provisiones Varias	335,911.67	***************************************
CIRCULARTZ		3,029,528.00	CAPITAL RESERVAS 7 RESULTAROS		3,611,147.59
Materiae Primas Samethe v Materiales	1,032,274.41		Control	15 000 30	
Productos or Proceso Productos en Proceso Aferolatiss en Transito Productos an Alwacenes y Tienciae Materiales para Envises Materiales para Envises			s do Ejercicios Anteriores por Periocisación Giobal del Patrisonio do Jel Ejercicio	2,507,117,64 788,560,12 71,218.27	
Productos en Proceso Envases Pulperia	55,562,79				T.
0 1 1 6		2,689,117.98			26 (26)
Valor de Origen Activo Pijo 601.364.31	3,563,594.04				
Edificios y Retructuras (1948-185-57 Numbers 157, 299-47 Numbers 157, 299-47 Numbers 179, 482, 57 Numbers 179, 57 Numbers 17					
Merraments 7 dtensilos 16,76.19 Whiteless of Carso 259,139,03				: 1 	1
Sepreciationes Acomplete	(96.921,968)				Y
Saküisaeaki		667,787,25			
Titulos y Acciones Programa Fomento Lecharo	13,260.00				()
TRAMSITORIO		75.394.05			
Carpos Diferidos	75,394.95				
26:07	SCTIVO:	9,022,138,82	TOTAL PAST	. 0.	8,022,138,82
CUPATAS DE CADER		138,294.41	CUPATAS DE GENERA		178,794,41
).			F. Di. distante de 1987	\ ;	
7		100		falue.	
Estangleno Ochos Putrerms CONTAROR SHall, PIL 203		DESCRIPTION SANTATION		David Garcia Estrada	1

ACONDOLATION REGISTME DR DESARBOLLO DR LA PAZ Plasta lomistria Libracta de Leche de La Paz ESTADO OS REGULTADAS POR EL EJERCICIO TERMINADO

(Expressado en Bolivianos)

E 951,440.55 951,440.5	COSTO DR ERCDICTOS TRUBLEDS		,	A Marian		
951,449.55 951,440.55 517,086.15 566.87 210,207.19 19,344.07 19,344.07 11,218.27	Lato de leche postmentanta Casto de leche commanores Casto de quera Casto de quesa de- Eche Casto de crema de- Eche Casto de crema de- Eche Casto de crema de- Eche	2,36,342.17 26,342.17 52,173.21 10,173.34 56,115.45 136,159.99	4	Ventas de leche pastenriada Ventas de leche con sabores Ventas de yogut. Ventas de duice de leche Ventas de crema de leche Ventas de crema de leche Ventas de otros de leche	2,503,276.37 447,094.42 1,114,733.86 117,504.55 543,753.53 375,697.57 222,905.87	
\$51,486.55 \$17,386.15 \$66.37 210,107.19 19,344.07 19,344.07 19,344.07	CASTOS DR VENTA IT EMACERAJE.		951,449.55	LAGRECOS VARIOS		
19,244.07 19,244.07 19,244.07 19,244.07 19,244.07	Gastos de venta 17 ambotnaje Ogsto de servicios e derraciones	951,440.55	727,360.21	Ingresos varios Ajeste por Inflación y Tenencia de Bienes	208,328,13	
19,244.07	Gastos de adminicotación Gastos financiercas Depreciáciones	517,386.15 566.87 210,207.19				
19,244.07	EGRESOS VARIOS		19,844.07			
71,219.27	Egresos Varios	19,244.07				
1	CAPITAL RESERVAS T ESTITAGOS		71.218.27			
	Resultado dei Rie arrio	71,218.27		×		

State to state the state of the

La Paz, diciembre de 1987

6,035,141.12

David Garcia Estrada GERENTE GRAL. PIL LPZ

6,035,141.12

Estanista Ochoa Atleres Contados Gall.. Br Lez

806/ccap.

PAZ	
منمن	
Z.Z	
8.8	
REGIORAL DE DESARROLLO istrializadora de Leche	
PISCA Indi	127

BALANCE GENERAL AL 11 DE DICIEMBRE DE 1988

the				
		(expresado en bollvianos)		
V	1 I V 0		P A S I V 0	
019081918		232, 905.31 EXIGIBLE A CORTO PLAZO		2,572,562.05
Gamos Gamos Genesas en Tránsito	177,407.64 5,725.57 48,871.10	Chentas por Pagar Sucidos Jornales Cargas y Genef. Sociales a Pagar	2.577,502.51 25,407.13	£3
FEETS A CORTO PLAZO		1,865,083.90	1	
Charas por Cobrar Adéanto a Proveedores y Contratistas		EXIGIBLE A LARGO PLAZO		2,555,330.14
: Despires empleados (Despires Varios (despires Morosos	1,035,849.06 72,325,38 61,104,87	Documentos por Pagar	2, 555, 330, 14	
Pratsion para Dendores incobrables	(61,104.87)	SHECISIACE		1,122,692.88
CIEULANTE		3,590,317.39 Provisiones para Peneficios Sociales	Sociales 649, 644, 13	*:
Materias Primas Remestos y Materiales	2,358,277,83	Provisiones varias		# to 1
Promotos en Proceso Promotos Terminados	21,284.50	CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS	1 2	3,843,629.69
ifernderias en Transibo Promocros en Agencias y Almacenes Maurias Primas para Suvases Maturiales para Envases y Polietileno Promocros en Proceso Envases Poberia		Capital Reservas para Fomento Lechero Capital por Revalorianión Resultados Acumolados de Gestiones Anteriores Atuste flobal de Parrianio	125,438.34 16.78 2.507,117.64 tiones Auteriores 359,978.36 1.451.078.07	
0 11 0		Resultados del Ejercicio 3,102,831.39 .		
Terenos Edificios y Estructuras Insalaciones	844,134,99 1,408,425,01 195,734,54		/	ĕ
Macies y Utilles Macienta y Squipo Mecamientas y Utensilios	284,432.82 1,194,424.85 19,556.67		/	
Weimlus Obras en Carso Equipo de Câmoto Depeciación Acumalada	290, 563, 28 69, 743, 79 50, 442, 25 (1, 254, 627, 81)			
SEROISEE		1,247,305.63	/:	27
Programa Pomento Lechero Comperativa de Telefonos COTEL	1,225,001.53			
TRESITORIO		54, 266, 14	/	(0)
Carpos Diferidos	56.266.14			
	TOTAL ACTIVO:	10, 194, 314, 76	TOTAL PASIVO:	10, 194, 314, 76
78. 8	John !		La Paz, diciembre de 1988	
Seriforty Avala Alvarez Couração Gâsera, a.i.	Band Garde Collecto	Estanislao Ochoa Gutierrez GERENTE ACMINISTRATIVO 4.1.	Lic. Javier Gomer Bocales INTERVERTOR GENERAL PIL-LPA	iles 127
1300cccomp	GERENIE GRAFIE			

		7,647,177.57		215, 675.30				7,862,852.87	Sorales L Pili-irR	
			3,137,001.94 470,458.13 1,480,650.07 214,232.00 804,389.51 378,426.39 1,562,028.53	181	34,576.44				LA Par, diciembre de 1988 Lic. Javier Gomez Soquies INTERVENTOR GEMERAL PIL-LES	
ě					encia de Bienes	<i></i>			62 Paz, 620	
RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIZMBER DE 1983	(Expressado en Bolivianos)	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	Venca de Lecte Pastemtizada Venca de Lecte con Sabores Venca de Toquit Venca de Queso Venca de Creso Venca de Creso Perivados	INGRESOS VARIOS	Ajuste por Inflacion y Tenencia de Bienes				SSHanislao Octoa Gatierrez GRESTE ADMINISTRATIVO a.i.	
SSTADO DE RESULTADOS POI AL 31 DE DI	opesaidxg)	6,065,937.19		1,376,269.59	1,001,715.18	12,880.31	(593, 949.50)	7,362,852.87	RSTANISLAO OG GERENTE ADMIN	
	*		2,554,073,09 252,096,62 553,096,73 199,311.99 721,574,51 267,259.32 1,491,930,93	1 376 763 69	50.503.603.6	829,974.89 14,281.72 157,458.57 12,380.31	(593,949.50)		My Carcia Extrada GRANTE GRAL PIL-LPZ	
		COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	Casco de Leche Pasterurizada costo de Leche con Sabores Casco de Toque Casco de Quelce de leche Casco de Quesa de Leche Casco de Cresa de Leche Casco de Otros Perivados	CASTOS DE VENTA Y ALMACERAJE	CASTO DE SERVICIOS Y OPERACIOSES	Gastos de Administracion Gastos Pinancieros Depreciaciones ERZESOS TARIOS Egresos Varios	CAPITAL BESERVAS Y RESULTADOS Resultados del Ejercicio		Section Adda Alvarez COSTACOR SESERAL a.i.	

.

REGIONAL OF DESAPECTED OF
REGIONAL OF DESAPROTED
RECTORNE OF
PRGIONAL

SOTIVO: 10.23, 36.18 La Par, marco de 1989 Life. Welther Curita Montes Lite. Javier Genera Societi	DESCRICES Cais Bancos Banco	5×		Selivanos : Selivanos : Exigiala A DRTO PLAZO Tareza por Bagar Tentas por Bagar	Anteriores Anteriores Anteriores	2, 588, 707.59 77, 892.35 77, 892.35 125, 438.34 125, 438.34 1250, 652.06 (780, 220, 55)	1,556,375.42
Lot of the sat Actor Abos cases, attached the sat Actor Abos cases, attached the sat Actor Abos cases, attached the sat Actor Abos cases, attached the sat Actor		OAILOW TYL	10.223, 26.16		10141	PASIVO:	10,223,326.26
	Szimicies comes artificas Opranos consent 2 L-127 805/ccomp		THE THE THE THE THE THE THE THE THE THE		Per, 20170 de 198	BO LICE. JOY INT. COMM. MTEXUSTOR GENERAL	Sociales Sociales To Pil-igz

(Expresado en Bolivianos)

COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS		7.492.784,33	VENTA		9.401.826,37
Costo de Leche Pasteurizada Costo de Leche con Sabores	3.402.504.19 323.154,72		Venta de Leche Pasteurizada Venta de Leche con Sabores	3.949.276.14 557.812,96	
Costo de Yogurt	686.774,58		Venta de Yogurt	1.308.209.48	
Costo de Dulce de leche	137.730,96		Venta de Dulce de leche	276.310,60	
Costo de Queso	929.531,59		Venta de Queso	1.041.925,55	
Costo de Crema de Leche	335.543,45		Venta de Crema de Leche	468.781.60	
Costo de Otros Derivados	1.677.544,84		Venta de Otros Derivados	1.799.510.04	
GASTOS DE VENTA Y ALMACENAJE		1.761.497,89	INGRESOS VARIOS		291.869,11
Gastos de venta y almacenaje	1.761.497,89	27	Ingresos Varios	210.643,73	
7 diagonal of tollow y diagonal o			Ajuste p/Inflación y Tenencia de	Bienes 81.225.38	
COSTOS DE SERVICIOS Y OPERACIONES		1.203.583,80			
Gastos de Administración	1.006.219,90				
Gastos Financieros	16.799,42				
Derpeciaciones	180.564,48				
EGRESOS VARIOS		16.050,01	8		
Sgresos Varios	16.050.01				
CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS		(780.220,55)			
Resultados del Bjercicio	(780.220,55)				
		9.693.695.48			9.693.695,48
		=============	=		

La Paz, Marzo de 1989

BALANCE GENERAL Al 31 de Harzo de 1990 *** ACTIVO ***

	* ACTIVO DISPONIBLE *		185.818.94
11100	C A J A	76.195,20	
11200	BANCOS	101.520,74	
11300	RERESAS EN TRANSITO	8.103.00	
	* ACTIVO EXIGIBLE *		3.479.408.22
12100		2.816.087,62	
12200	ADELANTO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	29.167.88	
12400	DEUDORES EMPLEADOS	560.407.34	
12500	PEUDORES VARIOS	73,745,38	
12700	PBUDORES NOROSOS	61.104.87	
21100	PROVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES	(61.104.871	
	* CIRCULANTR *		5.123.195.71
15100	MATERIAS PRIMAS	1.564.232.25	
15200	REPUESTOS Y MATERIALES	2.492.315.80	
15300		19.563,62	
15400	PRODUCTOS TERMINADOS	42.408,52	
15500		148.638,61	
15600	PRODUCTOS EN AGENCIAS Y ALMACENES	541,793,79	
15700	MATERIAS PRIMAS PARA ENVASES	99.825.65	
15800	MATERIALES PARA ENVASES Y POLIETILENO	139.715.54	
15900	PRODUCTOS EN PROCESO ENVASES	74,701.93	
	* CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS *		3.689.048.95
16101	TRRRENOS	1.048.681.42	
16101	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1.824.906,50	
16101	INSTALACIONES	281.276.45	
16101	MURBLES Y UTILES	384.567,75	
16101	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.500.278.57	
16101	RERRAMIENTAS Y UTENSILIOS	26.636.95	
16101	VEHICULOS	312.221,81	
16101	OBRAS EN CURSO	7.054.51	
16101	EQUIPO DE COMPUTO	63.099,57	
21200	DEPRECIACION ACUMULADA	(1.759.674,58)	
	* INVERSIONES *		86.703.70
17102	COOPERATIVAS DE TELEFONOS COTEL	27.902.70	
17103	PROYECTOS EN CURSO	58.800.00	
	* INVERSIONES *		25.047.50
19100	CARGOS DIFERIDOS	25.847.60	
		TOTAL ACTIVO:	12.590.022.12
	•	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	

BALANCE GENERAL Al 31 de Marzo de 1990

*** PASIVO ***

	* EXIGIBLE A CORTO PLAZO *		4.065.572,90
22100	CUBNTAS POR PAGAR	4.682.139,83	
22200	SUBLDOS JORN.CARG.BENEF.SOCA.A PAGAR	77.589.96	
22300	RETENC. SOC. FISC. Y JUDICIALES	105.843,19	
	* BXIGIBLE A LARGO PLAZO *		800.533.04
23100	DOCUMENTOS FOR PAGAR	800.533.04	
	* PROVISIONES *		1.025.952.15
24100	PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	657.395.44	
24200	PROVISIONES VARIAS	368.556.71	
	* CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS *		6.197,963.65
25100	CAPITAL	2.362.933.74	
25300	CAPITAL POR REVALORIZACION	2.507.117,64	
25400	RESULTADOS ACUNULADOS DE BEBLIANT.	(669,648,67)	
25600	AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO	2.376.522.77	
25501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(378,961,83)	
		TOTAL PASIVO:	12.890.021.82
			11111

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Marzo de 1990

*** INGRESOS ***

	* V E N T A S *		8.004.240.19
31100	VEHTA DE LECHE PASTEURIZADA	3.631.604,26	
31200	VENTA DE LECHE CON SABORES	1.789.152,29	
31300	VENTA DE YOGURT	829.425,06	
31400	VENTA DE DULCE DE LECHE	273,590,19	
31500	VENTA DE QUESO	805,402,36	
31600	VENTA DE CREHA DE LECHE	450,855,95	
31700	VENTA DE OTROS DERIVADOS	225,210,08	
	* INGRESOS VARIOS *		510.660,44
32100	INGRESOS VARIOS	190.817,68	
47707	AJUSTE INFLACION Y TEN. DE BIENES	319.842,76	
		TOTAL:	8.514,900,63

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Marzo de 1990

*** EGRESOS ***

	* COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS *		6.034.908,82
41100 41200	COSTO DE LECHE PASTEURIZADA COSTO DE LECHE CON SABORES	3.048.732.09 1.101.439.18	
41300	COSTO DE YOGURT	506.547,94	
41400	COSTO DE DULCE DE LECHE	131.925,40 719.572,92	
41500	COSTO DE QUESO		
41600	COSTO DE CREMA DE LECHE	344.717.94	
41700	COSTO DE OTROS DERIVADOS	181.973,35	
	* GASTOS DE VENTAS Y ALMACENES *		1.727.331,37
42100	GASTOS DE VENTAS Y ALMACENES	1.727.331,37	
	* COSTO DE SERVICIOS Y OPERACIONES *		1.098.976.20
43100	GASTOS DE ADMINISTRACION	992.884.66	
43200	GASTOS FINANCIEROS	5120.15	
43300	DEPRECIACIONES	100.971,39	
10000	* EGRESOS VARIOS *		32.649.07
44100	EGRESOS VARIOS	32.649.07	
	• CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS •		(378.961.83)
25501	RESULTADOS DEL BJERCICIO	(378.961,83)	
		TOTAL:	0.514.903.63

BALANCE GENERAL Al 31 de Harzo de 1991 *** ACTIVO ***

	* ACTIVO DISPONIBLE *		104,367,13
11100	CAJA	101.929,04	
11200	BANCOS	1,718.09	
11300	RERESAS EN TRANSITO	720,00	
	* ACTIVO EXIGIBLE *		4.549.447.91
12100	CUENTAS POR COBRAR	3.106.430.33	
12200	ADELANTO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	25.817.55	
12400	DEUDORES EMPLEADOS	1.335.062,97	
12500	DEUDORES VARIOS	82.137,06 61.104,87	
12700	DEUDORES HOROSOS		
21100	PROVISION PARA DEUDORES INCOBRABLES	(61.104,87)	
	* CIRCULANTE *		6.414.595,60
15100	MATERIAS PRIMAS	3,133,301,94	
15200	REPUESTOS Y MATERIALES	2.488.498,50	
15300	PRODUCTOS EN PROCESO	19.338.77	
15400	PRODUCTOS TERMINADOS	38.744,93	
15500	HERCADERIAS EN TRANSITO	42.933,48	
15600		273.555.97	
15700	MATERIAS PRIMAS FARA ENVASES	236,687,91	
15800	MATERIALES PARA ENVASES Y POLIETILENO	141.387,78	
15900		40.146.32	
	* CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS *		4.920.854,68
16101	TERRENOS	1.191.197,23	
16101	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,072.911.30	
16101	INSTALACIONES	311.681,12	
16101	NOEBLES Y OTIERS	487.080,00	
16101	MAQUINARIA Y EQUIPO	2.636.170,58	
16101	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS	28.368,47	
16101	VEHICULOS	324.256,01	
16101	OBRAS EN CURSO	25,965,64	
16101	EQUIPO DE COMPUTO	71.674,81	
21200	DEFRECIACION ACUMULADA	(2.228.450,48)	
	* INVERSIONES *		86,940,80
17102	COOPERATIVAS DE TELEFONOS COTEL	31.695,30	
17103	PROYECTOS EN CURSO	55.245.50	
		TOTAL ACTIVO:	16.076.206.12

BALANCE GENERAL Al 31 de Marzo de 1991

*** PASIVO ***

		TOTAL PASIVO:	16.076.206.12
25501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(953, 232, 13)	
25600	movers seems to improve	2,170,215,53	
25400		(26.842,87)	
25300	CAPITAL POR REVALORIZACION	2.507.117.64	
25100	CAPITAL	4.271.732.74	
	* CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS *		7.968.990,91
24200	PROVISIONES VARIAS	573.535.46	
24100	PROVISION PARA BENEFICIOS SOCIALES	909.095,45	
	* PROVISIONES *		1.482.630.91
23100	DOCUMENTOS POR PAGAR	1.845.736.50	
	* EXIGIBLE A LARGO FLAZO *	* - 7	1.845.736,50
22300		85.745,59	
22100 22200		4.579.853,89 113.248.32	
	* EXIGIBLE A CORTO PLAZO *		4.778.847.80

ESTADO DE RESULTADOS Al 31 de Marzo de 1991

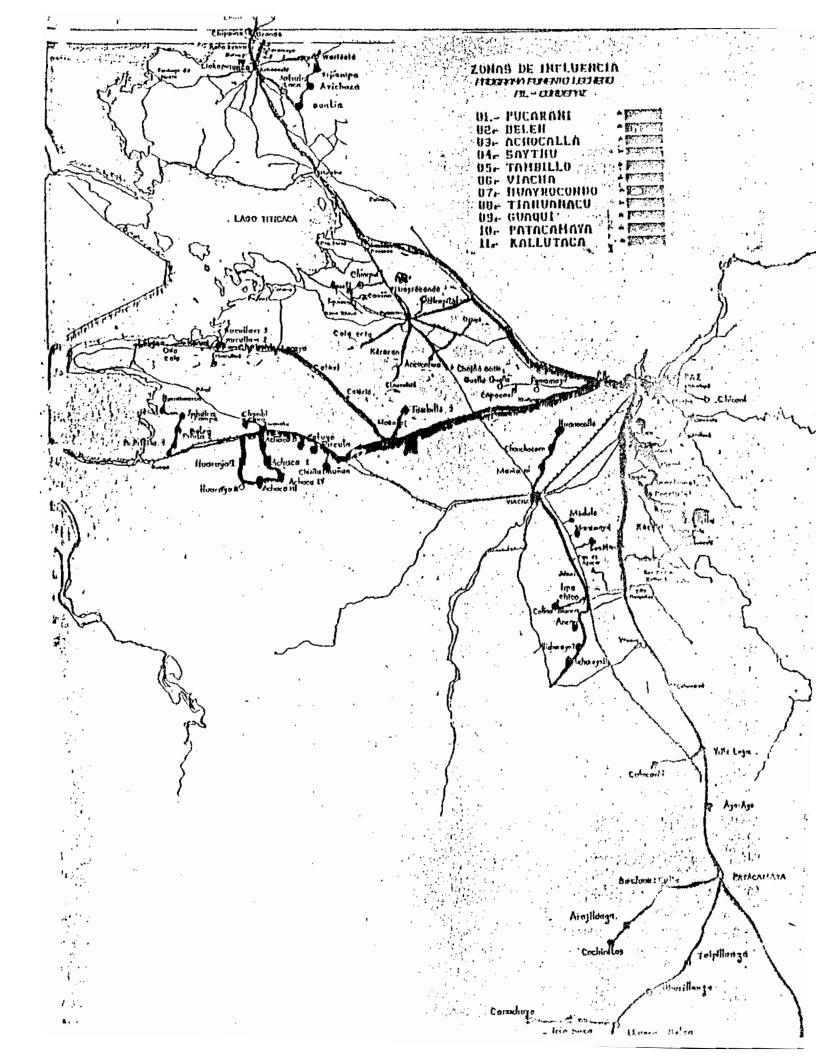
*** INGRESOS ***

	* V E N T A S *		9.448.541.02
31100	VENTA DE LECHE PASTEURIZADA	4.765.635,95	
31200	VENTA DE LECHE CON SABORES	1.661.131,74	
31300	VENTA DE YOGURT	854,771,12	
31400	VENTA DE DULCE DE LECHE	333.242,51	
31500	VENTA DE QUESO	851.714,78	
31600	VENTA DE CREHA DE LECHE	536.031,30	
31700	VENTA DE OTROS DERIVADOS	446.013,62	
	* INGRESOS VARIOS *		608.603,16
32100	INGRESOS VARIOS	432.753,40	
47707	AJUSTE INFLACION Y TEN.DE BIENES	175.849,76	
		TOTAL:	10.057.144,18

BSTADO DE RESULTADOS Al 31 de Marzo de 1991

*** EGRESOS ***

	* COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS *	•	7.314.900,23
41100	COSTO DE LECHE PASTEURIZADA	3.944.160,64	
41200	COSTO DE LECHE CON SABORES	1.091.271,48	
41300	COSTO DE YOGURT	663.718,23	
41400	COSTO DE DULCE DE LECHE	185.911,30	
41500	COSTO DE QUESO .	796.734,49	
41600	COSTO DE CREMA DE LECHE	448.114,94	
41700	COSTO DE OTROS DERIVADOS	184,989,15	
	* GASTOS DE VENTAS Y ALMACENES *		1.709.291,84
42100	GASTOS DE VENTAS Y ALMACENES	1.799.291,84	
	* COSTO DE SERVICIOS Y OPERACIONES *		1.070.279,48
43100	GASTOS DE ADMINISTRACION	1.738.476,70	
43200		1475,19	
43300	DEPRECIACIONES	130.327,59	
	* EGRESOS VARIOS *	*****************	25.904,76
44100	RGRESOS VARIOS	25.904,76	
	* CAPITAL RESERVAS Y RESULTADOS *		(953, 232, 13)
25501	RESULTADOS DEL BJERCICIO	(953.232,13)	
		TOTAL:	10.057.144,18



RESUMEN

"La privatización dentro de la industria de productos lacteos" PIL-LP

La presente investigación en su modo tesis de grado arriba a conclusiones a partir de la formulación de la Hipótesis planteada desde el punto de vista técnico-económico.

Desde el punto de vista de la utilización de la información obtenida de la fuentes primarias, se demuestra forma científica que la intervención exagerada del Estado genera distorsiones y desequililibrios en el funcionamiento del aparato productivo nacional-estatal, tornandose de esta manera en un mal regulador de la economía, mal asignador de los recursos y mal administrador de empresas. Por lo tanto es necesario implementar una política de privatizaciones tendentes a mejorar la situación económica y financiera de la empresas que adolecen de criterio empresarial. Por razones metodológicas y para efectos de verificación de la hipótesis se efectúa un analisis técnico-económico de la situación particular que caracteriza el funcionamiento de la empresa.

Para tal efecto se recurre a la información proveniente de los datos estadísticos con el fín de realizar:

- Un estudio de mercado (análisis de la Oferta y la Demanda).
- Un estudio económico y matemático a partir de la construción de un modelo econométrico a fín de demostrar la viabilidad técnico-económica de la transferencia de PIL-LP al ámbito privado.
- Un análisis económico-financiero de los Balances
 Contables y de los Estados de Resultados
 pertenececientes a PIL-LP.
- Un nuevo mecanismo metodológico de privatizaciones tendentes fundamentalmete a democratizar el capital accionario de las empresas privatizables. Además de lograr alcanzar la reactivacón económica.

En consecuencia se demuestra:

- Que la nueva política económica implementada en el país a través de la aplicación del D.S.21060 logró alcanzar su principal objetivo, el de detener la espiral hiperinflacionaria a partir de agosto de 1985. Sin embargo fué necesario promulgar los D.S. 21660 y 22407 con el fin de proseguir con la política de ajuste estructural. A pesar de esas disposiciones legales, que enmarcaron en su momento el nuevo rumbo de la economía nacional, no fueron suficientes en generar condiciones propicias para el despegue económico.
- Que la ingerencia exagerada del estado en las empresas públicas acabo por politizar los niveles de decisión con consecuencias totalmente contraproducentes, porque estas además de estar descapitalizadas se encuentran sobredimensionadas y con evidente atraso tecnológico.

- Por todo ello y atendiendo a dichas consideraciones la problemática plantea la necesidad de continuar con los avances de política estructural que a estas alturas supone que el único camino viable es el de las privatizaciones.
- Se demuestra por el lado de la demanda, que la propensión al consumo de leche fluida se halla limitado a los sectores socio-economicamente superiores de tal forma que los niveles de demanda se incrementan al mismo ritmo de crecimiento de los sectores poblacionales, ocasionando que el promedio per-cápita tienda a mantenerse constante.
- Por el lado de los análisis de los Estados financieros se demuestra en los Balances Generales que las cuentas que debieron incrementarse disminuyeron y las cuentas que debieron disminuir aumentaron y por el lado de los Estados de Resultados se observa que los egresos son mayores a los ingresos en los ultimos años analizados.
- Se realiza un modelo econométrico que explica el comportamiento de las variables endógena y exógena de las mismas, que permite formular objetivos para al futuro de PIL-LP.
- En síntesis se demuestra que la Planta Industrializadora de leche de La Paz debe ser privatizada de acuerdo a métodos de transferencia (subasta ó puja abierta, licitación pública ó a través de la Bolsa de valores.